



Cuando parecía superado el escollo de la Iglesia, un juez prohibió la exhibición en TV de "La última tentación de Cristo". La denuncia fue hecha por un grupo de estudiantes católicos de Derecho

EL OTRO CALVARIO DE CRISTO

Páginas/24/25

Página/12
el país a diario
Buenos Aires, miércoles 18 de setiembre de 1996
Año 10-Nº 2876 - Precio de este ejemplar: $1,60
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $14

CONTRARIO

"El Punto Final es, exactamente, lo contrario de lo que dice la gente. Todos los militares estaban con la espada de Damocles en la cabeza y queríamos que los jueces se apuraran. Entonces pusimos un plazo. Aparecieron más procesados que sin esa ley. Tampoco me arrepiento de la Obediencia Debida: a mí no me gustó, pero yo salvé la democracia y los derechos humanos."

(De Raúl Alfonsín a la revista Gente.)

32 Cantidades, *por Juan Gelman*

Dictamen favorable de comisión

SAADI OTRA VEZ SENADOR

Página/5

Balza amenazó a Domínguez con dar un portazo

Páginas/10/11

Seis denuncias de hijos golpeadores

A LAS PIÑAS CON MAMA

Página/17

El Gobierno ya se comprometió ante el FMI a imponer la flexibilidad laboral. Preocupado por cumplir, Menem amenazó al Congreso con sacarla por decreto si no se aprueba en menos de un mes

HASTA EL FONDO

✓ *El Gobierno ya tiene los cuatro decretos (o proyectos de ley) para reducir las indemnizaciones, habilitar los contratos por empresa, permitir la movilidad interna del personal, con rotación de tareas y horarios, y crear tres modalidades de contratación de personal*

✓ *Suspenso en el Congreso. La oposición dio marcha atrás: la UCR no dará quórum para tratar el paquete impositivo y el Frepaso ahora pone condiciones para hacerlo. El oficialismo asegura que tiene 131 diputados para aprobar el paquete impositivo*

Páginas/2 a 4

Alejandro Elías

Tony Valdez



Plenario de las 62 Organizaciones en la sede de la UOM.

La CGT dice que el paro ya no se puede evitar

La CGT repudió ayer enérgicamente el proyecto oficial de flexibilización laboral y anunció que a partir de hoy mantendrá encuentros con los bloques de diputados de todos los partidos para evitar que la norma sea aprobada en el Congreso. "El pueblo no soporta más ajustes, no se puede seguir culpando a los trabajadores de la situación", señaló el titular de la central sindical, Rodolfo Daer, luego de ratificar por enésima vez la realización del paro de 36 horas con movilización a Plaza de Mayo el jueves y viernes de la semana próxima.

La CGT aumentó los decibeles de su protesta luego de anoticiarse de la movida del Gobierno para dar luz verde al paquete flexibilizador, y que va desde la disuasión parlamentaria hasta la posibilidad de un decretazo, según dejaron entrever el ministro Armando Caro Figueroa y el propio presidente Carlos Menem.

Los sindicalistas se encontrarán esta tarde con el titular del bloque de diputados radicales, Federico Storani, y el jueves con su par del Frepaso, Carlos "Chacho" Alvarez, a fin de lograr una estrategia común. La UCR ya anunció que adherirá al paro (ver aparte). El raid también incluye una cita con el jefe de los diputados del PJ, Jorge Matzkin, aunque los bríos de lucha reduzcan ese encuentro a una formalidad.

Admiten, en cambio, que en el encuentro con Matzkin podrían discutirse los lineamentos para sentarse a discutir después del paro de las semana próxima. "A esta altura no hay manera de revertir la medida", dijo Daer acuñando una frase que se ha vuelto un clásico en boca de los sindicalistas.

Daer habló en la sede de la UOM, donde tuvo lugar un nuevo encuentro de las 62 Organizaciones, el brazo político del sindicalismo peronista que lidera Lorenzo Miguel. La dureza de los discursos allí realizados buscó, además, apaciguar los ánimos internos. Es que siguen corriendo rumores sobre contactos telefónicos e incluso encuentros de sindicalistas con funcionarios del Gobierno.

La desconfianza llevó a Hugo Moyano, uno de los líderes del MTA y tercero en la jerarquía de la CGT, a efectuar una amenaza frente a sus pares. "Hay una necesidad de no hablar con el Gobierno, si eso sucede el MTA se retirará de la CGT", en alusión al Movimiento de los Trabajadores Argentinos que hasta hace dos semanas se manejaba en forma autónoma respecto de la conducción cegetista.

El propio Moyano confirmó que hoy habrá además una reunión de secretariado para definir aspectos organizativos del paro. Hasta el momento se sabe de la existencia de un documento contra el modelo, que fija el rechazo no sólo a la flexibilización sino a lo actuado por el Gobierno en materia de justicia, salud, educación y previsión social, entre otras cosas.

El documento será una respuesta al ministro Armando Caro Figueroa, quien exigió a los sindicalistas la explicación de los motivos del paro. El jefe de la cartera laboral se pronunció contra los "paros políticos" en varias oportunidades y la CGT cree que se tomará de ese argumento para amenazar con la declaración de "ilegalidad" de la protesta. Hace un año, el tema motivó una resolución de la Organización Internacional del Trabajo en la que se solicita al Gobierno que se "abstenga" de declarar ilegal las protestas contra políticas económicas.

Dichos & Hechos de la protesta

"La ausencia de la totalidad de los legisladores a la convocatoria desnuda su desdén respecto al movimiento obrero y permite suponer su compromiso con las políticas y proyectos que agreden a los trabajadores." Con esas palabras, las tres centrales sindicales cordobesas –CGT, MOAS y CTA– repudiaron ayer a los legisladores justicialistas que se negaron a discutir en persona los alcances de la flexibilización laboral. "El modelo contó con el apoyo mayoritario del pueblo argentino", se limitó a responder en un comunicado la ultramenemista Leonor Alarcia, ausente sin aviso junto con Marta Alarcia, José Manuel de la Sota, Juan Schiaretti y Esteban Dómina.

La CGT estudia la realización de un acto para el próximo 17 de octubre en protesta por el "alejamiento" del presidente Carlos Menem de la doctrina justicialista. Así lo informaron ayer dirigentes de la central sindical durante un acto de Las 62 Organizaciones Peronistas, donde se discutieron los alcances del paro previsto para la próxima semana. La idea del acto había sido propuesta por el colectivero Juan Manuel Palacios durante el congreso extraordinario de la CGT de hace dos semanas. Ayer, el bancario Juan José Zanola se hizo eco de la iniciativa y aseguró que "el 17 de octubre es el mejor día para recordar que nuestro mandato es reclamar la justicia social y combatir la desocupación".

La UCR adherirá al paro de la CGT y movilizará columnas propias de dirigentes y militantes hacia Plaza de Mayo. Así lo resolvió ayer la mesa de la conducción nacional del radicalismo, luego de discutir su estrategia en el Congreso, donde se deberá tratar hoy el paquete fiscal. El titular del bloque de diputados del radicalismo, Federico Storani, transmitirá la decisión a la CGT en la reunión que esta tarde, apenas después del mediodía, mantendrá con el jefe de la central sindical, Rodolfo Daer. De esta manera, la UCR no hace más que confirmar una postura que ya había adoptado hace un mes, cuando apoyó el anterior paro cegetista del 8 de agosto.

MENEM ADVIRTIO QUE LA

PORQUE

El Gobierno tiene preparados los decretos de necesidad y urgencia para imponer la flexibilización laboral. Mientras consulta a empresarios e intenta convencer a los legisladores, ya le anunció al Fondo Monetario que las reformas son ley.

(*Por Cledis Candelaresi*) Primero le avisaron al Fondo Monetario que ya estaban en el Parlamento los proyectos de ley de flexibilización laboral, después redactaron los textos de los decretos de necesidad y urgencia y, por fin, comenzaron una amable ronda de consultas con todos los sectores involucrados, comenzando por los empresarios (del Grupo de los 8), principales beneficiarios de la iniciativa oficial, y terminando con los legisladores. Poniendo desde el vamos un límite a la voluntad del Gobierno por consensuar, el presidente Carlos Menem advirtió ayer que no dudará en eludir al Congreso y sacar el megapaquete por decreto si no se llega a un acuerdo en las próximas semanas. Los borradores de los decretos de necesidad y urgencia que redactaron en la Jefatura de Gabinete sostienen que la crisis generada por las altas tasas de desempleo creó una situación de emergencia ante la que es "perentorio" encontrar soluciones.

Con la amenaza de Menem como marco y el argumento de que es el único instrumento posible para combatir la creciente desocupación como fundamento, el Minis-

COMPROMISOS CON

Roque no escatima

"Los trabajadores en relación de dependencia, a través de un descuento sobre sus remuneraciones, serán los que aporten los fondos al nuevo sistema de seguro de desempleo que les pagará las indemnizaciones cuando sean despedidos." La definición figura en el "memorando de política económica" que el titular del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus, giró al ministro Roque Fernández el lunes último al mediodía, y confundió en un principio a los hombres del Gobierno. Hasta que los economistas explicaron que nada había variado, y que no serían los trabajadores los que aportarían para sus indemnizaciones, sino las empresas (ver recuadro).

El documento enviado al FMI describe las medidas que el Gobierno se compromete a adoptar para reducir, en lo que resta de este año y durante 1997, el déficit fiscal, y así lograr el perdón ("waiver") por el incumplimiento de las metas previstas a principios de año.

El Fondo señaló por escrito muchas de las medidas que el Gobierno adoptará y que aún no se animaba a reconocer en público. La contracción del gasto público en 1997 significará despidos de empleados estatales, previéndose una partida para el correspondiente pago de indemnizaciones. El PAMI verá recortados los gastos para el servicio médico de jubilados y pensionados y también sufrirá una "racionalización" de su personal. Las provincias deberán pagar, vía reducción de sus gastos, parte del beneficio que percibirán las patronales a través de nuevas reducciones en sus aportes a la seguridad social. Dichas administraciones también están comprometidas a transferir al sector privado otras treinta empresas durante 1997, según las previsiones del FMI.

Con menos claridad, en cambio, está planteando en el memorando la manera en que los empleados de distinto nivel de remuneración, por vía de una "reforma de los impuestos laborales y a los ingresos de las personas físicas", contribuirán a crear un fondo que compense nuevas rebajas en las contribuciones patronales a la seguridad social.

Para 1997, el FMI asegura que el Gobierno prevé un déficit no superior a los 4.500 millones de pesos, incluyendo "los costos relacionados con la reforma de las cajas de jubilaciones provinciales y los pagos por indemnización a los empleados que queden cesantes, en el contexto de la reforma del gobierno federal".

El documento dedica un capítulo a la reestructuración de la DGI, que a partir de octubre quedará en manos de uno de sus hombres, Carlos Silvani. Otro párrafo destacado merecieron los esfuerzos prometidos para restringir los gastos del sistema nacional de seguridad social (ANSES) y, en particular, en el PAMI. Dentro de este ítem, se reformula la resistida propuesta de Roque Fernández de elevar de 60 a 65 años la edad jubilatoria de las mujeres, meta que se lograría "gradualmente, de aquí al año 2010".

Salarios

Para todos aquellos que están alejados del mundo de los economistas, la mención de "remuneraciones" en la Carta de Intención presentada al FMI no tiene otra lectura que la de salarios. Por ese motivo, cuando en esa presentación se indica que el sistema de seguro de desempleo será financiado "mediante aportes descontados de las remuneraciones" la interpretación no es otra que la de que la cuenta la pagará el trabajador. Pero un importante funcionario del equipo económico despejó esa duda: "Cuando los economistas hablamos de remuneraciones nos referimos a todo lo que el empleador paga al trabajador, incluyendo las cargas patronales, que por ese motivo son considerados impuestos al trabajo". Explicación de economistas.

FLEXIBILIZACION LABORAL SE IMPONDRA POR DECRETO

SI O PORQUE SI

terio de Trabajo se dispone ahora a avanzar en los grandes capítulos pendientes en la flexibilización laboral para hacer aún más laxas las exigencias a los empleadores.

La intención es habilitar las negociaciones colectivas por empresas, promover la movilidad interna de los trabajadores, crear un nuevo régimen de indemnizaciones, que coexistirá con el actual y será financiado con aportes patronales, y establecer nuevas pautas en materia de seguridad social, como un tope jubilatorio de 2500 pesos y la incompatibilidad de trabajar y cobrar un haber de 1500 o más.

En la intimidad de la reunión de gabinete, Menem advirtió ayer a sus principales colaboradores que recurrirá a los decretos de necesidad y urgencia si el Parlamento no aprueba la flexibilización laboral en un "tiempo prudencial". Antes que eso, en el Ministerio de Economía ya habían escrito, en la carta de intención al FMI, que se encuentran en el Parlamento los proyectos de ley de flexibilización laboral (ver esta página).

Menem dijo también que se intentará consultar a los sindicatos, pero que se seguirá adelante aun sin su apoyo. "Con banderas rojas y griterío en las calles no se solucionara el problema del paro", vociferó citando al alemán visitante, Helmut Kohl.

Una de las iniciativas oficiales que más expectativas genera en todos los ámbitos es la creación de un seguro indemnizatorio. La idea es que cada trabajador capitalice los aportes que su empleador hará a un fondo específico y, al momento de ser despedido, cobre exclusivamente lo que haya conseguido capitalizar y no un determinado importe ligado a su sueldo y antigüedad, como garantiza hoy la ley.

Sin embargo, y previendo una etapa de transición de un régimen al otro, la iniciativa de Trabajo dispone que el nuevo sistema coexista con el actual y que, mediante un acuerdo con su empleador, el trabajador pueda optar por uno u otro. Habrá una fórmula especial para quienes ya están en actividad y elijan integrar el fondo: la empresa debería hacer un aporte especial a su cuenta, considerando cuánto le correspondería al empleado si tuviera que ser indemnizado en el momento de cerrar ese acuerdo. De este modo, argumenta el Gobierno, no se resignarían derechos adquiridos.

Este esquema contenta sólo a medias las expectativas de los empresarios, quienes, en rigor, pretendían que se eliminasen de cuajo las indemnizaciones para los nuevos puestos. Pero, de todos modos, da pie para la otra decisión oficial en ciernes, la de sustituir las 14 formas de contratación existentes por sólo tres: la de contratos convencionales, los más costosos para los empleadores porque imponen la indemnización tradicional (30 días por año de antigüedad); la de temporarios, que hoy involucran al 12 por ciento de los ocupados y exime al patrón del costo del despido, y el contrato por tiempo parcial, similar al anterior.

Un capítulo clave es el referido a las negociaciones colectivas por empresa, modalidad menos ventajosa para los trabajadores y bajo la cual ya se habían celebrado más de 400 acuerdos en mayo pasado. De la mano de estahabilitación, el Gobierno aspira a arrasar con la cláusula de ultraactividad, por la que todos los convenios sectoriales (el grueso de ellos se celebraron en 1975) no rediscutidos se renuevan automáticamente. Automaticidad que restringe las posibilidades del empleador de avanzar sobre beneficios consagrados por los estatutos de aquella época.

Otro de los grandes rubros del paquete flexibilizador está referido a la seguridad social. Entre las decisiones previstas en esta materia está la de derogar la indexación de las jubilaciones, instrumentar un sistema de (magros) beneficios adicionales para trabajadores estatales mayores de 50 años, disponer la incompatibilidad entre un trabajo y una jubilación de 1500 pesos o más (el involucrado deberá optar por una cosa o la otra) y bajar de 3100 a 2500 el haber máximo, incluidos los que fueron de privilegio.

EL FMI

promesas

En materia de privatizaciones, el FMI describe que el aporte que hará la venta del patrimonio público a reducir el déficit será de 500 millones de pesos en todo 1996, y de 1.200 millones en 1997, asumiendo que Yacyretá ya pasó para el próximo ejercicio. El destino de los fondos así obtenidos está dicho con todas las letras: pagar "el cuantioso aumento" de los vencimientos de la deuda externa del año próximo.

Lo que se viene

✓ El Gobierno se comprometió a sustituir el actual sistema de indemnizaciones por despido por un sistema de seguro de desempleo financiado con aportes descontados de las remuneraciones.

✓ El sistema se basará en cuentas de capitalización individual, similar al que rige para la jubilación privada, mediante el cual el trabajador "ahorra" para pagarse su propia indemnización.

✓ Los pagos salariales en especie, como los vales de comida, serán gravados con un aporte del 14 por ciento al sistema de seguridad social.

✓ En el Presupuesto Fiscal 1997 está prevista una partida para "pagos en concepto de indemnizaciones a los empleados que queden cesantes en el contexto de la reforma estatal".

✓ La edad de jubilación a las mujeres se elevará de 60 a 65 años, "gradualmente de aquí al 2010".

✓ Se reducirán los gastos del PAMI en el sistema de servicios médicos para jubilados y pensionados.

✓ Serán derogados los estatutos especiales de trabajo, por ejemplo, el sector rural, docentes y corredores de comercio.

Cómo será

✓ Se creará un seguro de desempleo a financiar con aportes patronales.

✓ El trabajador despedido cobrará exclusivamente lo que haya capitalizado en su cuenta. Se impondría pago extra por despidos "discriminatorios".

✓ El nuevo sistema coexistirá con el actual. La empresa tendrá la obligación de hacer un aporte especial para los trabajadores en actividad que elijan el seguro.

✓ Se reemplazarán las distintas modalidades de contratación de personal por tres: la típica; la temporaria, a la que se incorporará la cláusula de causalidad (justificar que la tarea es temporal); y la de tiempo parcial.

✓ Se habilitarán legalmente los convenios por empresas y se eliminará la cláusula de ultractividad.

✓ Se habilitará la movilidad interna del personal, facilitando la rotación de tareas y horarios.

✓ El nuevo tope jubilatorio se bajará de 3.100 a 2.500 pesos.

✓ Los jubilados que cobren 1.500 pesos no podrán tener, además, un trabajo remunerado.

✓ Se eliminará la indexación de las jubilaciones.

✓ Se establecerán beneficios adicionales al salario para los trabajadores públicos de más de 50 años.

✓ Las iniciativas están contenidas en cuatro proyectos, que pueden transformarse en decretos o en leyes.





El ministro Armando Caro Figueroa y el senador Augusto Alasino, dos soldados del presidente Carlos Menem.

EL SENADO INTRODUJO NUEVOS CAMBIOS

El via crucis de las asignaciones

Después de una negociación en etapas con el bloque de senadores oficialistas, el Gobierno accedió a elevar de 1500 a 1800 el piso salarial para recortar asignaciones familiares en aquellas zonas menos favorecidas del país como la Patagonia, norte de Mendoza, Salta, Jujuy y Catamarca. En una reunión vespertina de la que también participaron diputados justicialistas involucrados en el tema, Armando Caro Figueroa y el secretario de Seguridad, Carlos Torres, convinieron, además, un retoque adicional al proyecto con media sanción de Diputados, por el cual el Estado garantizará una recaudación de 1500 millones anuales para financiar el sistema. La gran incógnita es de dónde saldrán los recursos para cubrir el aval, ya que el Ejecutivo resiste cualquier aumento de los aportes patronales que ya rebajó. El tema sería tratado hoy en el recinto.

En realidad, con estas concesiones adicionales –el piso original propuesto por el Ejecutivo para aquel recorte era de 1000–, el PE frenó una embestida de los senadores de su partido, quienes aspiraban a elevar a 1800 la línea de corte para todos los trabajadores, sin distinción geográfica. Esto hubiera ocasionado un inconveniente fiscal adicional al que ya generó Diputados, ubicándola en 1500.

La Cámara baja, y por iniciativa de los diputados de extracción gremial, elevó el monto de las asignaciones que el Ejecutivo había recortado por decreto y dispuso la creación de dos subsistemas: el de los trabajadores jubilados, a financiar con recursos públicos, y el de los activos, a solventar con aportes patronales pero con garantía del Tesoro. Esto último, según aseguró Torres a **Página/12** después de la aludida aprobación, significaba para las arcas públicas un déficit de 200 millones.

Pero esta cláusula ayer fue reformulada con el consentimiento expreso de los funcionarios de Trabajo. La nueva versión del texto indica que el Estado garantizará un piso de 1500 millones anuales y, según uno de los legisladores presentes en la reunión, este aval, además, aseguraría a todos los trabajadores cobrar los importes fijados por ley.

El dudoso argumento de Torres es que la eliminación del fraude le permitiría al Estado aumentar la recaudación tanto como necesitará para cumplir con los compromisos. Pero, además, está alentado por un añadido parlamentario que obliga a que todos los aportes para asignaciones no puedan tener otro fin que éste, impidiendo cualquier desvío presupuestario. Basándose, quizás, en estas optimistas presunciones, es que los funcionarios de la cartera laboral dieron un respingo cuando el diputado Oraldo Britos sugirió incrementar los aportes patronales con el objeto de obtener nuevos recursos, y se negaron rotundamente.

Lo que sí vería con buenos ojos el PE es que el impuesto del 14 por ciento sobre los tickets alimentarios, que tendrá por fin que financiar el sistema, fuese mayor. Pero sobre esto aún no hubo acuerdo.

El Frepaso pone sus condiciones

El Frepaso dejó abierta ayer la posibilidad de retroceder en su decisión de dar quórum para discutir hoy el paquete impositivo en la Cámara de Diputados. Tras recibir la noticia de que la UCR no bajaría al recinto junto a ellos, Carlos "Chacho" Alvarez buscó una forma de volver atrás sin quedar pegado a la negativa radical. Lo hizo condicionando la presencia frentista en la cámara a que el oficialismo acepte lo inaceptable: un debate parlamentario sobre la desocupación y la derogación del aumento del aporte de los autónomos.

Tras la reunión que mantuvo por la noche, el Frepaso emitió un comunicado sin explicitar si participarían o no de la sesión de hoy. El texto tiene tres puntos que propone tratar con la UCR y los partidos provinciales:

1. Que se apruebe con fecha cierta un debate sobre el empleo, similar al que en 1987 se hizo sobre la deuda externa.
2. Que se apruebe una ley para derogar el aumento del aporte a los autónomos.
3. Que se pague con retroactividad el mes en el que se descontaron asignaciones familiares.

Tras aprobar el comunicado, el tucumano José Vitar se dedicó a buscar a algún miembro de la jefatura del bloque radical y de los partidos provinciales. El Frepaso pretende que ambas bancadas suscriban los tres puntos del reclamo, para luego llevárselo al PJ. "Si ellos no quieren dar el debate, nosotros no bajamos, pero ahí quedará claro que el interés de ellos no es que funcione el Parlamento, sino que se apruebe lo que manda Menem", dijo Chacho durante el encuentro, para explicar la jugada.

La propuesta surgió de la reunión que los legisladores del Frepaso tuvieron en el bloque a las ocho de la noche. Estaba todos, menos el santacruceño Rafael Flores –que tenía un acto en Pico Truncado–, y la porteña Nilda Garré –que no pudo escapar de la Convención Constituyente de la Capital–.

Los frentistas ya contaban con la información de que el Comité Nacional de la UCR había recomendado no dar quórum en la sesión de hoy, por lo que el debate giró en torno qué costos convenía pagar: si los derivados de bajar al recinto solos junto al oficialismo, o los que implicaba volver atrás en una decisión propia para sumarse a la voluntad de la UCR.

El líder frentista, al igual que otros legisladores de la alianza, protestaron por lo que consideraban una "agachada" del bloque radical, ya que daban por descontado Federico Storani mantendría su decisión de dar quórum más allá de las presiones internas que vivió desde el domingo (ver aparte). "Quedaron atrás nuestro en el apagón: no pasa nada si esta vez es al revés", afirmaron como consuelo.

El justicialismo deberá penar de nuevo hoy para intentar conseguir el quórum en la Cámara de Diputados que le permita aprobar el paquete de medidas económicas. El radicalismo no baja hasta que los menemistas no consigan número. El Frepaso condicionó su participación a que el oficialismo discuta el desempleo y la emergencia económica. Jorge Matzkin necesita que hasta el último de sus diputados esté sentado en su banca.

El PJ baja con lo justo

El resultado que obtuvo el titular del bloque justicialista, Jorge Matzkin, después de una ofensiva desesperada para reclutar legisladores dispuestos a dar quórum en la sesión de hoy, dejó a los peronistas en una situación de incertidumbre. Según anunció anoche Matzkin en una reunión de bloque, las cuentas son por demás ajustadas. A los 125 diputados del peronismo logró sumarles dos de la UCeDé, dos del Modin y otros dos provinciales. El número total es 131, apenas uno más que los que necesita el PJ. Eso significa que cualquier defección de último momento provocaría un nuevo fracaso del oficialismo en su intento por darle media sanción al paquete de Roque Fernández.

–¿Van a lograr formar quórum propio?

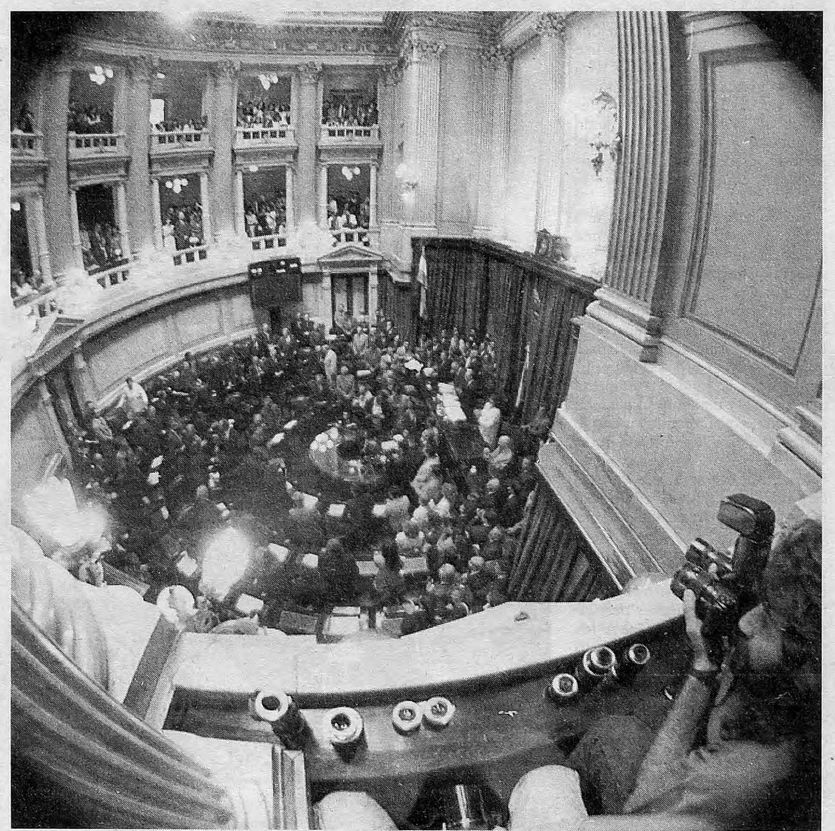
–Estimamos que sí– respondió un legislador a **Página/12** sin demasiada convicción.

Las cuentas parten del supuesto de que los 125 diputados del justicialismo se sentarán disciplinadamente en sus bancas. El peronismo tiene tres diputados más de la provincia de Santa Cruz, pero todos se encuadraron bajo la decisión del gobernador Néstor Kirchner de rechazar el paquete del ministro de Economía que consiste, básicamente, en un aumento no coparticipable a las provincias del impuesto a los combustibles, aunque Matzkin tenía la esperanza de lograr que al menos uno de ellos bajara hoy al recinto.

El titular del bloque no cuenta a Patricia Bullrich, la diputada que emigró del justicialismo para sumarse a la belizista Nueva Dirigencia.

En el esquema que Matzkin trasmitió en la reunión de bloque que comenzó ayer a las ocho de la noche, ninguno de los 125 diputados que fueron contabilizados como propios puede esgrimir excusa alguna para faltar hoy al recinto. El titular del bloque tuvo que desplegar una tarea de convencimiento con el subloque orteguista, cuyos miembros, consultados por este diario, aseguraron que habían logrado introducir algunas modificaciones en el proyecto que los habían convencido de dar quórum.

A la tropa propia, Matzkin sumó las voluntades de dos diputados de la UCeDé (Alvaro Alsogaray y Luz Remedi) y otros dos del Modin, Aldo Rico y Emilio Morello. El titular del bloque decía que dos diputados provinciales le habían prometido que se sentarían en las bancas, a pesar de la decisión que tomaron en una reunión que tuvieron ayer de "no dar quórum, esperar que el oficialismo junte los 130 que necesita y después bajar con el firme propósito de votar negativamente el proyecto", según expresó el bloquista sanjuanino Leopoldo Bravo. "Tenemos nuestra propia estrategia, no nos condicionaremos a la presencia de los bloques de la oposición", declaró antes de iniciar la reunión de bloque Matzkin, cuando el radicalismo y el Frepaso ya habían dado señales de dar marcha atrás con su decisión inicial de bajar al recinto.



El oficialismo intentará aprobar en Diputados el paquetazo fiscal. Incógnita por el quórum

Los radicales no bajan

La UCR quedó envuelta ayer en maratónicas discusiones que los propios radicales explicaban con tres hipótesis: la estrategia parlamentaria, la relación con el Frepaso o los espacios internos de poder. Hay un resultado visible: el bloque de diputados bajará al recinto, para discutir el paquetazo impositivo menemista, sólo si antes el PJ demuestra que tiene quórum. O sea que el radicalismo no ocupará sus bancas desde el momento en que suene el timbre, como habían anunciado el presidente del partido, Rodolfo Terragno, y el jefe de la bancada, Federico Storani, que de hecho sufrieron una desautorización. Y con ellos, desandó también su camino el frepasista Carlos "Chacho" Alvarez.

Pero, ¿discutían realmente los radicales el hecho de dar o no dar quórum? En un partido sin liderazgos, en tren de recuperación electoral, cada vez son más frecuentes los forcejeos para demostrar que nadie está en capacidad de arrear al resto.

Lo supo temprano Storani, cuando la cúpula del bloque no mostró homogeneidad para bancar la postura de dar quórum. Lo sabía Terragno al escuchar a su vice, Melchor Posse, decir que "dar quórum también es una forma de contribuir a este plan económico injusto".

La situación se pareció a cuando Terragno anunció "el plan económico alternativo" y los bloques legislativos lo petardearon hasta tanto aclarara –como hizo– que no era "plan" sino bases para la discusión.

El rosario de quejas escuchado de algunos legisladores (que sin tener la mayoría estaban en condiciones de fisurar la posición de la bancada) enhebró estas cuentas: "afán de protagonismo", "apresuramiento", "asustarse por las bravuconadas de Menem" y –sobre todo– "hacer seguidismo del Frepaso".

Por ejemplo, en el medio lenguaje que usa siempre, el jefe porteño Fernando de la Rúa insinuó su apoyo a la idea de dar quórum y debate, "pero es muy importante que las decisiones del partido no aparezcan siguiendo a las del Frepaso". De la Rúa tiene ambición presidencial, igual que Terragno, y recela del protagonismo que este último tuvo en el apagón de la semana pasada.

Radicales al fin, anoche encontraron denominadores comunes para extender la foto de la unidad: la conducción (Posse incluido) avaló lo actuado en la multisectorial del apagón. Los gobernadores (que recibirán más ingresos con el impuestazo) suscribieron que las medidas son recesivas y antipopulares. Y lo del quórum es "un tema menor", que no merece generar divisiones porque "es casi seguro" que el PJ tendrá número suficiente. Sobre el Frepaso, ninguna definición como la del "Changui" Cáceres: "Todos los días discutimos sobre lo que ya sabemos. Vamos a competir en el '97 y es muy probable que seamos aliados en el '99".

SAADI PODRA SER SENADOR

Honor y gloria para Ramón

El menemismo intentará imponer hoy la designación de Ramón Saadi como senador nacional por Catamarca.

Cinco años después de haberse parado en la explanada del Congreso para pedir una rinoscopia para todos los miembros del gobierno menemista, Ramón Saadi podrá ver hoy su reivindicación en ese Parlamento. Por motivos que sólo el presidente Carlos Menem conoce y el senador Augusto Alasino ejecuta, el diploma del ex gobernador de Catamarca obtuvo ayer, con el voto mayoritario del oficialismo, el dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado y, en un trámite relámpago, sería aprobado hoy en el recinto junto al del otro candidato a senador de la provincia, Oscar Castillo, del Frente Cívico y Social. Para llegar a esta instancia, el bloque justicialista debió disciplinar a algunos de sus propios hombres, quienes cuestionaban la legitimidad del título de Saadi, que fue rechazado por 34 votos durante la asamblea legislativa provincial que lo proclamó como tercer senador por la minoría. Saadi tiene 11 causas penales pendientes en su contra (ver recuadro aparte).

La decisión de que los pliegos de Saadi y Castillo sean analizados durante la sesión de esta tarde en Senadores fue tomada anoche durante la reunión de jefes de bloques de la Cámara. Pero a pesar de este acuerdo, en el recinto se planteará hoy una discusión: si es necesario o no reunir los dos tercios de los votos para habilitar el tratamiento inmediato de los dictámenes, ya que el reglamento de la Cámara estipula que deben transcurrir siete días hábiles desde la aprobación de los pliegos en comisión hasta su debate definitivo. Decidido a convalidar cuanto antes el título del ex gobernador catamarqueño, el PJ afirmará que el trámite no requiere de esa mayoría especial, porque "cuando no hay impugnaciones a un diploma, el reglamento no pide cumplir con ese tiempo". Así lo adelantó ayer el titular del Senado, Carlos Ruckauf.

Sin embargo, el radicalismo defendió la vigencia de los siete días, ya que el reglamento dice en su artículo 145 que "es moción de tablas toda propuesta que tenga por objeto considerar con o sin despacho de comisión un tema de cualquier índole" y para esto "se requerirá los dos tercios de los votos de los presentes".

El oficialismo pretende sortear la cláusula de la votación con los dos tercios de los presentes porque no está seguro de reunir esa mayoría. De los senadores propios, al menos dos se opondrán seguro a la designación de Saadi: Antonio Cafiero, quien ya resolvió no estar presente en la sesión de hoy a la hora en que se trate el pliego del ex gobernador catamarqueño, y Cristina Fernández de Kirchner, quien votará en contra. Resta aún saber cuál será la posición que asuma finalmente José Manuel de la Sota, otro de los que se oponía al nombramiento. En el camino de las negociaciones, sin embargo, el jefe de la bancada peronista, Augusto Alasino, logró disciplinar al resto de los díscolos: el santacruceño Felipe Ludueña, el mendocino Carlos De la Rosa y el salteño Enrique Cantero.

Para evitar cualquier sorpresa en la sesión de hoy, el oficialismo buscaba anoche el apoyo de los partidos provinciales que le permita sumar los dos tercios necesarios y convertir finalmente así a Ramón Saadi en senador.



Tres caminos

Aunque con distintas tácticas, tres senadores oficialistas están decididos a mantener su oposición al nombramiento de Ramón Saadi como senador hasta sus últimas consecuencias:

• Cristina Fernández de Kirchner: ayer no concurrió a la reunión de bloque en la que se resolvió convalidar el cuestionado pliego. Hoy estará presente en la sesión, pero adelantó que votará en contra.

• Antonio Cafiero: sí participó ayer de la reunión de bloque y se abstuvo de votar la incorporación del ex gobernador al Senado. Hoy, en cambio, no bajará al recinto para evitar levantar su mano en contra del candidato.

• José Manuel de la Sota: al igual que Kirchner, faltó a la reunión de bloque, y aún no se sabe cuál será su postura en la sesión de hoy.



Ramón Saadi esperó, pero al final llegó al Senado.

Once razones para el no

Ramón Saadi tiene once causas penales abiertas por presuntas irregularidades cometidas durante su gestión como gobernador de Catamarca. La mayoría de esos procesos están en la etapa de instrucción y fueron iniciados durante la intervención federal de Luis Prol, dispuesta en 1991 por el gobierno nacional tras el escándalo desatado por el crimen de María Soledad Morales. Este es un resumen de las acusaciones más importantes que pesan sobre el ex gobernador:

• Fraude a la administración pública por cargo de certificaciones y avance de trabajos a la empresa Noruzi, que debía construir una red cloacal y nunca lo hizo.

• Abuso de autoridad y defraudación doblemente calificada en perjuicio de la administración pública por el presunto doble pago de honorarios a abogados de la obra social docente. En esta causa, Saadi estuvo prófugo, se presentó y quedó libre bajo fianza a fines de 1995.

• Gastos desmedidos en la residencia oficial de Las Pirquitas, que habrían superado, por ejemplo, el presupuesto anual del hospital público San Juan Bautista.

• Calumnias e injurias contra Oscar Castillo, del Frente Cívico y Social, y contra el dirigente Justo Cejas.

Todas estas causas fueron recordadas por la oposición a la hora de rechazar el nombramiento de Saadi como senador nacional.

Los millones de Yacyretá

El ex directivo de Yacyretá Osvaldo Torres podría ser invitado a declarar ante la Comisión de Energía y Combustibles de la Cámara de Diputados para dar precisiones en relación con su denuncia sobre una reunión con Emir Yoma en la que el ex asesor presidencial habría querido obligarlo a firmar una contratación directa con una empresa alemana. Así lo solicitó el diputado Rafael Horacio Flores, vicepresidente del bloque del Frepaso, al presidente de esa comisión, Angel Abasto. Flores le envió una carta en la que le solicita que Torres sea invitado a concurrir "para que informe acerca de sus declaraciones aparecidas en distintos medios nacionales relacionadas con supuestos hechos de corrupción" y aclaró que esa presencia era "indispensable" debido a "la gravedad de las denuncias". Tal como publicó ayer **Página/12**, Torres sostuvo que Emir le avisó que por esa operación se cobraría una coima de dos millones de pesos que se repartirían entre "El Jefe, Vicco, Yoma y Blas Medina", dijo el ex intendente de Posadas.

Jassan en Estados Unidos

El ministro de Justicia, Elías Jassan, quien se encuentra de visita en los Estados Unidos, anunció que se alcanzó un acuerdo con ese país por el que la Justicia norteamericana colaborará con la Argentina en el "diseño y capacitación y entrenamiento de jueces para el tránsito al proceso oral en los fueros Civil y Comercial". Jassan dijo que la oralización de los juicios constituye "uno de los principales desafíos de mi gestión".

Carlos Menem se enfervorizó con su nuevo proyecto durante la reunión de gabinete.


TELAM

El Presidente anunció el lanzamiento del "nuevo federalismo", un proyecto para dividir al país en seis regiones que tendrán una junta de gobierno y administración común para decidir sobre cuestiones administrativas como servicios públicos, transportes o turismo.

Menem no trasladará la capital pero tiene su "regionalización"

Carlos Menem tiene otro proyecto magno entre manos. Aunque no sueña con el traslado de la capital, como su antecesor Raúl Alfonsín, también, como él, se propone redefinir la geografía política del país y cree que lo hará a través de la convocatoria a un "nuevo federalismo", un intento de reorganización de las provincias que las agruparía en seis regiones. Según el proyecto –"revolucionario", dijo Menem– anunciado ayer, preparado por el ex ministro Roberto Dromi, cada una de ellas tendrá su propia junta de gobierno y de administración de regiones, compuesta por los gobernadores y delegados del poder central, que tendrá competencia administrativa en temas tales como servicios públicos, transporte, obras públicas, turismo y parques nacionales, entre otras.

Menem anunció que el Poder Ejecutivo no va a demorar más de diez días en enviar el proyecto a la Cámara de Senadores. Pero cuando el Presidente partió de la sala de prensa de la quinta de Olivos, el jefe de Gabinete Jorge Rodríguez acotó que se trata de una iniciativa que será consultada con los gobernadores provinciales, quienes apoyan en su gran mayoría la idea de crear regiones, pero son susceptibles a cualquier iniciativa que pueda limitarles su poder político.

El punto de partida para el consenso es reducir organismos burocráticos de la Nación con las provincias y de las provincias entre sí, ya que muchas veces tienen funciones superpuestas. De acuerdo con el proyecto de Dromi, cada región debería concentrar el manejo de los recursos nacionales y provinciales de varios organismos públicos, para disminuir los gastos.

Uno de los considerandos del documento que el asesor presidencial y ex ministro de Menem repartió ayer en el gabinete se refiere a "la necesidad presupuestaria y fiscal de racionalizar el gasto público, económico y social". Propone además crear juntas de gobierno y de administración de regiones compuestas por los gobernadores y delegados del poder central.

Para poner en marcha el "nuevo federalismo", como bautizó Menem el proyecto, los gobernadores deberán firmar un pacto con la Nación y el Senado deberá aprobar dos leyes: una de coparticipación que sea compatible con el esquema por regiones y otra de presupuesto que reasigne las partidas en función de la redistribución que se haga de los distintos organismos que hoy están dispersos.

El debate sobre la regionalización del país se inició en la reforma de la Constitución, hace dos años en Santa Fe, donde los convencionales dejaron abierta esa posibilidad en varios artículos que cita el documento que ayer presentó Dromi en el gabinete. "Las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines...", dice el artículo 124.

Amparándose en esa cláusula, seis gobernadores de distintos partidos políticos se reunieron en julio pasado en La Pampa y crearon la región de la Patagonia, con la intención de concentrar recursos en las problemáticas comunes y tener además mayor poder político cuando se sientan a negociar con el Gobierno. También se conformaron otras dos regiones: el NOA (noroeste) y Nuevo Cuyo. La división del país se completaría con otras tres: NEA (nordeste), Mediterránea y Bonaerense-Pampeana.

Si bien tanto los gobernadores como los funcionarios del Gobierno están de acuerdo en términos generales con la necesidad de regionalizar al país, los legisladores que ayer consultó este diario mostraron cautela, porque algunos desconfían del respeto que pueda tener Dromi hacia las autonomías provinciales.

"La idea, en sí misma, es racional e interesante, pero hay que tener cuidado de caer en un esquema al estilo chileno, donde las regiones son organismos supraprovinciales que se chupan el poder de los gobernadores", graficó un senador justicialista.

La parte más resistida del proyecto por los gobernadores es el reparto de la coparticipación por regiones. El Gobierno procura establecer así un sistema por el cual los gobernadores se controlen entre ellos, porque los funcionarios suponen que de esa manera todos cuidarían mejor sus recursos. Pero es obvio que las provincias más ricas se resistirán a compartir su cuota de la coparticipación con las más pobres que integran su misma región. "Es una de las hipótesis para la discusión", se atajó Rodríguez.

UN ELOGIO PARA CADA UNO

Helmut se recibió de canciller

"Asocio la Argentina a la alta escuela del fútbol como arte", dijo, en el momento culminante de su discurso. La Asamblea Legislativa lo ovacionó. El canciller alemán Helmut Kohl, sobre el final de su visita de negocios, no se privó de elogiar a nadie: la reforma económica llevada a cabo en el país, al Mercosur, la música, el baile autóctono, Jorge Luis Borges y el fútbol fueron algunos de los objetos de la admiración del dirigente conservador. Unos minutos antes, el vicepresidente Carlos Ruckauf tuvo su momento para elogiar y mencionó a Beethoven, Goethe, Rilke, Hegel y Einstein. Por alguna razón, Kohl no mencionó el asado con cuero ni Ruckauf, las salchichas con chucrut.

Los legisladores locales descubrieron a un Kohl que está muy lejos de la imagen de formalidad exagerada habitualmente transmitida por los alemanes. En realidad, el enorme canciller es una muestra de un conservadurismo populista y se destaca en su país porque, en un partido notablemente almidonado, hace innumerables esfuerzos por parecerse a la gente común y corriente, come y bebe mucho, y no se priva de un solo gesto demagógico.

El canciller afirmó que "estamos impresionados por el crecimiento que está experimentando la Argentina; gracias a las valientes reformas económicas se ha combatido con éxito la inflación". Además comparó la situación actual con su última visita, en el año 1984, y dijo que "no hubiese sospechado encontrar un país así en 1996".

Más tarde Kohl se ganó el aplauso de los legisladores al afirmar que "asocio la Argentina a la alta escuela del fútbol como arte". Por otra parte dijo recordar los "encuentros inolvidables" en las finales de los mundiales de México '86 e Italia '90 y consideró que ya es tiempo de que o Argentina o Alemania recuperen el título mundial de fútbol. Además elogió la música, el baile y la literatura argentinos, devolviendo así las flores que le había enviado el vicepresidente Carlos Ruckauf al halagar a Beethoven, Rilke, Goethe, Hegel y Einstein.

El alemán también recibió aplausos de los diputados y senadores cuando mencionó "el gran avance logrado en el orden de la integración económica de América latina gracias al Mercosur", punto en el que destacó que "Argentina tuvo una participación importante en el desarrollo de esta asociación". Y también fue interrumpido cuando elogió la labor del ex presidente Raúl Alfonsín y la del actual primer mandatario en la recuperación constitucional en la Argentina.

Con su discurso ante la Asamblea Legislativa el visitante finalizó su visita oficial de tres días en nuestro país, que incluyó la inauguración, junto a Carlos Menem, de la planta automotriz Mercedes Benz, entre otras actividades. Finalmente, después del mediodía, partió desde el aeropuerto de Ezeiza rumbo a Brasil, para proseguir con su gira latinoamericana.

CON LAS JUBILACIONES ANULADAS SE AUMENTARA EL HABER MINIMO

Manteca al techo con 16 pesos

Fuertes discrepancias sobre los resultados del Censo, que Perversi calificó de "fiasco". Menem ordenó que el ahorro sirva para subir el mínimo, y quiere bajar el tope jubilatorio.

Máximos y mínimos

✓ Perversi confirmó que el Censo no sirvió de mucho y que hasta ahora se dieron de baja 43 mil jubilaciones y pensiones, más una cantidad de asignaciones familiares que no representan un ahorro significativo.

✓ Torres admitió que el Censo no fue "ideal", e insistió en que las jubilaciones y pensiones anuladas llegan a 70 mil.

✓ Menem exigió un informe para clarificar la confusión, y ordenó que –cualquiera sea el ahorro– se use para aumentar el haber mínimo.

✓ Para el millón que cobra el mínimo, eso representa una mejora de 16 pesos por mes.

✓ Perversi sugirió que el tope para el haber jubilatorio se reduzca de 3.100 a 2.400, y que la diferencia se destine a cubrir parte del déficit previsional.

✓ Confirmó la revocación del contrato directo que la ANSES le adjudicó a la consultora Executives para que evalúe a trescientos altos funcionarios del organismo a un costo de 1.000 pesos por cada uno.

(Por Marcelo Zlotogwiazda)
El asesor de la ANSES Angel Perversi y el secretario de Seguridad Social, Carlos Torres, discreparon ayer sobre los resultados y la utilidad del Censo Nacional de Jubilados. Mientras el primero reiteró las declaraciones publicadas ayer por *Página/12* afirmando que ya se han dado de baja 30 mil jubilaciones y pensiones irregulares (a las que se sumarían 13 mil que estarían por anularse), Torres insistió con que "el total de bajas está en el orden de 70 mil". El tema fue tratado ayer en la reunión de gabinete nacional, en la cual el Presidente pidió un informe sobre la cifra total de la defraudación y ordenó que el dinero que se ahorre con la eliminación de los beneficios truchos se utilice para aumentar el haber mínimo de los jubilados. Teniendo en cuenta que –en el mejor de los casos– hasta ahora se han dado de baja jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares por un total anual de 195 millones de pesos, y que hay aproximadamente un millón de personas que cobra el mínimo, el anuncio de Carlos Menem significa que cada uno de ellos recibirá un incremento de 195 pesos por año, equivalente a 16 pesos por mes.

En cuanto a las jubilaciones y pensiones anuladas, que según lo dicho nuevamente ayer por Torres ascienden a 70 mil, el ex ejecutivo de Bunge & Born repitió en varias entrevistas radiales que fueron "30 mil jubilaciones y pensiones las que se dieron de baja" originalmente, a lo que después se agregaron "otros 48 mil beneficios" eliminados. Pero de esos beneficios, sólo 13 mil fueron jubilaciones o pensiones (el resto, asignaciones familiares), con lo cual la suma llega –en la versión de Perversi– a 43 mil. Es decir, 27 mil menos que la cifra de Torres.

Obviamente, las diferencias entre ambos se mantienen al comparar el total de beneficios dados de baja: entre jubilaciones, pensiones y asignaciones, para Torres fueron 120 mil, y para Perversi, 95 mil. En ninguno de los dos casos el resultado se acerca a los 300 mil que Menem difundió muy exageradamente el 11 de enero de este año.

Torres y Perversi tampoco se pusieron de acuerdo sobre la utilidad que tuvo un censo en el que se gastaron no menos de 30 millones de pesos. El consultor contratado por la ANSES le había dicho a este diario que "fue un fiasco que no sirvió de mucho, porque no se hizo profesionalmente", y además sostuvo que el Censo no contribuyó demasiado a la detección de las irregularidades. Como ejemplo, ayer agregó que "en el Censo no se encuentra toda la información que habría que encontrar: un caso ilustrativo es que fuimos a buscar en el Censo la dirección de apoderados de muertos que seguían cobrando, y nos encontramos que vivían en la YPF de San Isidro, en la Iglesia Evangélica de Martínez, o en la Av. General Paz y Lugones".

Por su parte, Torres se limitó a admitir que "el Censo no fue un instrumento ciento por ciento adecuado, ni lo ideal", pero que "fue igualmente muy útil para la política de saneamiento del sistema previsional".

Ante tanta confusión y contradicciones –que ayer le imprimieron mayor voltaje a la corriente de antipatía que hay entre la conducción del ministerio de Trabajo y la de ANSES–, Menem le dio mayor tiempo al tema en la reunión de gabinete. Tras escuchar la exposición de Perversi, impartió tres órdenes. En primer lugar exigió un informe preciso sobre el verdadero ahorro que representan los beneficios dados de baja y pidió que ese dinero se destine a incrementar las jubilaciones mínimas. Nada como para tirar manteca al techo, ya que significa un aumento de apenas 16 pesos por mes para el millón que cobra 150 pesos.

Sobre la base de una sugerencia que deslizó Perversi en su presentación, el Presidente se entusiasmó con otro ahorro posible. Si se rebajase de 3.100 a 2.400 la jubilación máxima que establece la legislación vigente, el gasto anual disminuiría en 110 millones. De todas maneras, esos fondos no serían usados para mejorar los haberes mínimos, sino para cubrir unaínfima parte del déficit previsional que tanto dolor de cabeza le causa a los que se obsesionan por el desequilibrio del Presupuesto.



Angel Perversi, ex Bunge & Born y asesor de ANSES.
Confirmó sus declaraciones publicadas ayer en Página/12.

COLOCO LETES AL 6,2% ANUAL

Roque se endeuda barato

Roque Fernández no se puede quejar de su suerte: tasas de interés bajas y abundante liquidez en el sistema financiero. Con ese escenario pudo colocar ayer en el mercado Letras del Tesoro por 250 millones de dólares a un costo menor al de la anterior licitación. Por esos fondos Economía pagará una tasa del 6,2 por ciento anual. Ese dinero será aplicado a cancelar las Letes colocadas hace tres meses. Los bancos encargados de la distribución de esos papeles en el mercado cobraron por esa tarea 187.500 pesos.

El costo de este endeudamiento de corto plazo es inferior al que estimaban los operadores. En la licitación pasada, por Letes en dólares a 182 días, la tasa de corte fue 6,49 por ciento anual. En esta oportunidad, se presentaron ofertas por un total de 763 millones de dólares, con tasas mínimas de 5,5 por ciento y máximas de 7 puntos redondos. Finalmente, la tasa de corte resultó, finalmente, de 62 puntos por encima de la Libor. Esa diferencia es la segunda menor que obtuvo el Tesoro desde que comenzó el sistema de colocación de Letes.

El JP Morgan fue la entidad que se adjudicó la mayor cantidad de ofertas, con 95,2 millones de dólares. Los bancos no solicitaron una tasa baja para apoyar al nuevo ministro. La realidad es que las entidades financieras no saben qué hacer con los fondos excedentes que se acumulan en sus cajas ante el deprimido mercado de créditos personales, prendarios e hipotecarios.

En los últimos meses han acumulado un stock de pases pasivos (operaciones de colocación de fondos) con el Banco Central por la friolera de 4.500 millones de pesos, cobrando por esas transacciones 4,75 por ciento anual. Las Letes les permiten canalizar al menos una parte de esos fondos hacia un instrumento financiero que devenga una tasa más atractiva.

La Bolsa fue para abajo

El índice Merval de acciones líderes retrocedió ayer 0,34 por ciento, en buena medida como consecuencia del alza que registró la tasa de interés en el mercado financiero de Wall Street. El mayor rendimiento del dinero en Estados Unidos –que desincentiva las colocaciones en países emergentes– también afectó a la mayoría de los títulos públicos argentinos: disminuyó la cotización de las dos series de Bocon, tanto en dólares como en pesos. Con un volumen de negocios de apenas 13 millones de pesos (14 por ciento menos que el lunes), en la Bolsa bajaron 14 papeles, subieron 23 y 25 quedaron sin cambios. Las principales caídas fueron Ipako, Celulosa, YPF y Comercial del Plata, y entre las que aumentaron sobresalieron Sevel, Sol y Acindar.

Los españoles que abrieron el juicio a los genocidas

Angel García Castillejo e Isabelo Herrero, impulsores del juicio que se abrió en España contra Videla y los criminales de la última dictadura, arribaron ayer a Buenos Aires.

(*Por Luis Bruschtein*) "Aberraciones jurídicas que no cuentan para la Justicia española." Con estas palabras terminantes el abogado español Angel García Castillejo definió las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y el indulto. García Castillejo arribó ayer a Buenos Aires junto con el secretario de Derechos Humanos del Partido Izquierda Unida de España, Isabelo Herrero, como parte querellante en la causa que tramita el juez Baltasar Garzón por la desaparición y muerte de 266 ciudadanos españoles en Argentina durante la dictadura militar.

Los abogados españoles efectuaron ayer una conferencia de prensa en la sede del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), que preside Adolfo Pérez Esquivel. García Castillejo, quien también pertenece a la IU, el tercer partido de España, impulsó la denuncia junto a organismos de derechos humanos y de abogados de ese país.

Sus referencias a la legislación que determinó finalmente la impunidad de los militares genocidas en Argentina no fueron formuladas con un sentido político, sino estrictamente legal. "Desde la óptica de la Justicia española –agregó– ninguna de esas leyes ni los indultos crean impunidad para los imputados." Con respecto al Punto Final y la Obediencia Debida, consideran que fueron fruto de una coyuntura política particular a raíz de las presiones y los levantamientos militares de la época. "En España es imposible aplicar un indulto a quien no ha sido condenado, como sucedió en la Argentina", apuntó.


Alejandro Elías

Angel García Castillejo e Isabelo Herrero ayer, poco después de arribar a la Argentina.

La denuncia fue presentada poco antes de que se cumplieran los 20 años de cometidos los delitos, que es el plazo de la Justicia española para su prescripción. "Aunque muchos legistas consideran que este tipo de delitos de lesa humanidad no prescriben, de todos modos quisimos hacerlo para evitar que se abra paso la política de impunidad."

Si bien la iniciativa provino de la Izquierda Unida, desde el momento en que el juez Baltasar Garzón abrió la causa, es toda la Justicia y el gobierno español quienes la respaldan. El mismo juez ordenó la conformación de un cuerpo especial integrado por 21 agentes de la Policía, la Guardia Civil y la Policía Científica para que se dedique en forma exclusiva a investigar los crímenes denunciados.

De hecho, la primera actividad que realizaron en Buenos Aires Herrero y García Castillejo –quienes en esta tarea funcionan como colaboradores del juez– fue comunicarse con la embajada española en Buenos Aires, de la cual recibieron total apoyo. "Estamos seguros –dijeron– de que el cuerpo diplomático español va a colaborar de forma activa con las resoluciones de la Justicia de España."

Por lo pronto, ya fueron citados a declarar en condición de "querellados imputados", desde Videla y Massera, hasta represores directos, como el comisario Samuel Miara o el coronel Roberto Roualdes. En caso de que se nieguen a declarar, el juez podrá librar órdenes de captura internacionales, por lo que los genocidas argentinos podrían quedar en la misma situación que el capitán Alfredo Astiz, condenado por la Justicia francesa, aunque, a diferencia de esta última, en España no existe la posibilidad de juzgar "en ausencia" a los criminales.

En la conferencia de prensa también estuvo Estela Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, quien denunció que existen 54 casos de niños de origen español desaparecidos y que en su mayoría aún se encuentran en manos de familias apropiadoras, algunos de los cuales estarían viviendo con los niños en distintas ciudades españolas.

Fricciones

La relación entre el Gobierno y los militares no tuvo fricciones solamente por el tema presupuestario. En las últimas semanas, hubo tres intentos oficiales por utilizar políticamente a las Fuerzas Armadas, que originaron algunos encontronazos entre civiles y uniformados. Por ejemplo, Domínguez le ordenó al jefe del Estado Mayor Conjunto, Mario Cándido Díaz, que iluminara a giorno los edificios militares en la noche del apagón. Díaz se negó. El mismo general difundió en estos días entre algunos oficiales que el secretario general de la Presidencia, Alberto Kohan, lo sondeó para saber qué harían los militares si el Gobierno decidiera cerrar el Congreso. Por si fuera poco, éste fue el contexto elegido por el vicepresidente Carlos Ruckauf para difundir la existencia de "usinas golpistas", acusación por la que los militares siempre se sienten aludidos.

Los legisladores del oficialismo además comentan con preocupación que el jueves pasado, durante el cóctel por la celebración de la fundación del Regimiento Patricios, varios oficiales hacían referencias a la corrupción que existe en el Gobierno sin ningún problema, incluso ante dirigentes justicialistas. El mismo jueves, el ex ministro de Defensa Antonio Erman González fue abucheado durante un acto organizado por la Marina y la Universidad de Buenos Aires para discutir si la Argentina tiene hipótesis de conflicto.

La semana pasada Domínguez transmitió a Balza que los militares no recibirían un centavo más de lo que figura en el presupuesto. El general le replicó que, en ese caso, debería licenciar al ochenta por ciento de la tropa y que él presentaría la renuncia explicando los

BALZA

UNA

motivos del caso. Los separa una cifra que oscila entre cincuenta y ochenta millones de dólares, según quién la calcule. En el marco de esa discusión, los militares difunden imágenes de las penurias que atraviesa su gente.

Sabato, en Tribunales

Ernesto Sabato, junto con legisladores del Frepaso y la UCR, dirigentes del gremio de prensa y organismos de derechos humanos, entregará hoy a la Corte Suprema un documento con dos mil firmas en el que se reclama la absolución de los periodistas que sufren querellas judiciales, en su mayor parte de funcionarios públicos.

La firma del documento y su entrega hoy a las 10 en Tribunales fue organizada por la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (Utpba). En la conferencia de prensa que se realizará luego en la sala de periodistas de esa sede judicial, Sabato se referirá a la libertad de prensa. Junto a él estarán Chacho Alvarez, Federico Storani y Jesús Rodríguez, la senadora Graciela Fernández Meijide, dirigentes de la Utpba y Emilio Mignone, del CELS, entre otros. También estarán los periodistas con sentencias que se encuentran a estudio de la Corte: Eduardo Aliverti, Enrique Vázquez, Tomás Sanz, Marcelo Helfgot, Eduardo Kimel y Alberto Ferrari.

El petitorio subraya que los casos de estos periodistas son fundamentales para determinar si en la Argentina se afirma la libertad de prensa o si, por el contrario, la "ley mordaza" se aplicará por vía de la interpelación judicial.

FALLO POR LA BOMBA

Desconsuelo en

(*Por Raúl Kollmann*) En la Cárcel de Caseros cayó como una verdadera bomba la decisión de la Cámara Federal de confirmar el procesamiento y la prisión preventiva de los ocho policías bonaerenses detenidos en la causa AMIA. La mayoría de los uniformados están alojados en la Unidad 16 y allí se escucharon sólo gritos y llantos por la decisión del tribunal: "El fallo es político", fue el argumento más utilizado. Varios de los oficiales esperaban que la Cámara los desvinculara del atentado y que sólo quedaran imputados en delitos comunes que después "ya se arreglarían". Sin embargo, el fallo da por probado que los policías tuvieron en su poder la camioneta Trafic que ocho días más tarde estalló frente a la AMIA.

"A partir de ahora las posibilidades son tres: o esta gente es la que realizó el atentado o es quien le entregó la camioneta a un intermediario o directamente la entregó a los terroristas", explicó ayer el fiscal Eamon Mullen.

Durante las últimas semanas había circulado intensamente dentro de la cárcel la versión de que la Cámara rechazaría el fallo de procesamiento y prisión preventiva dictado hace más de un mes por el juez Juan José Galeano. "Ya ocurrió con Alejandro Monjo, que estaba involucrado en el negocio de los autos truchos, y con los carapintada, que habrían sido los proveedores de armas y explosivos. En ambos casos, la Cámara los apartó del atentado contra la AMIA y sólo aceptó que cometieron delitos comunes. Las cosas tarde o temprano quedarán en manos de la Justicia de la provincia de Buenos Aires y ya se van a arreglar", era el razonamiento.

Tras el baldazo de agua fría que significó la decisión de la Cámara, los policías quedaron en una situación difícil. Juan José Ribelli, uno de los cuatro más comprometidos, era un hombre de confianza del ahora ex jefe de policía, Pedro Klodczyk, y el cambio en la cúpula de la fuerza lo afecta directamente. Algunos de los nuevos mandos tienen muy mala relación con Ribelli y, según trascendió ayer, se designará a un hombre de la máxima jerarquía policial para que le haga llegar más datos al juzgado.

(*Por Daniel Casas*) **"Mire, si usted no me devuelve al menos el dinero de las quitas que nos hicieron en el presupuesto, no tengo otra alternativa que licenciar al 80 por ciento del personal, y en esas condiciones yo no sigo al frente de la fuerza", dijo en tono duro el jefe del Ejército, teniente general Martín Balza. Enfrente estaba sentado el ministro de Defensa, Jorge Domínguez, quien acababa de admitir que difícilmente pueda conseguir el dinero extra que prometió al asumir, hace un mes y medio. La dureza del planteo del jefe militar es un fiel reflejo del estado de ánimo que se palpa en las tres Fuerzas Armadas. "Hace siete años que estamos haciendo los deberes y lo único que recibimos del poder político son recortes de presupuesto y nos quiten las asignaciones familiares", se quejan a coro.**


Tony Valdez

La cúpula de las Fuerzas Armadas quiere más plata y presiona a Domínguez, quien ya extraña la intendencia.

Como imágenes de la indigencia militar presentan al general que quiere trabajar de piloto civil.

AMENAZO A DOMINGUEZ CON DAR UN PORTAZO

CUESTION DE PLATA

Desde principios de año, los militares vienen anticipando que el presupuesto les alcanzaba sólo hasta setiembre. Cuando asumió Domínguez, para reemplazar a un Oscar Camilión que desde hacía tiempo ya no era ministro de Defensa, prometió que habría más dinero. Pero la semana pasada le avisó a Balza que esa posibilidad había sido descartada por el Ministerio de Economía. Ayer, al salir de la reunión de gabinete, Domínguez, el ministro de Economía, Roque Fernández, y el jefe de ambos, Jorge Rodríguez, hablaron y resolvieron tirarle la pelota al Congreso: "Todo lo que sea plata está atado a la posibilidad de que se trate en el Congreso el paquete de medidas económicas. Mientras no se inicie el tratamiento no habrá liquidez".

Para presionar, los militares apelan a amenazas de renuncia y también a la difusión de imágenes sobre las penurias que atraviesa su gente. Por ejemplo, en estos días se conoció el caso del general que se postuló para un cargo como piloto civil y con ello que quedaría inoperable la base aeronaval de Trelew por falta de pilotos. Además de todo esto, en sedes castrenses se escuchaban voces amenazantes que difundían frases como las que siguen:

• "Los políticos creen que nos estamos quejando alegremente, pero no entienden que estamos al borde de un colapso operativo. Parece que no quieren o no les conviene escuchar datos preocupantes de las Fuerzas Armadas, pero cuando se abran los diarios y lean que tuvimos que cerrar las puertas se van a tener que dar por enterados".

• "El problema del Ejército se reduce a una persona, en nuestro caso si esta empresa acepta a todos los pilotos navales que se presentaron tendremos que dejar inactiva la base aeronaval de Trelew", se quejaron fuentes de la Armada.

• "Estamos funcionando con menos del 9 por ciento del presupuesto que teníamos en 1983, y encima este año nos hicieron dos quitas que entre las tres fuerzas suman 81 millones", agregó un indignado portavoz castrense. La primera de las quitas que Balza le recordó a Domínguez fue en febrero, para atender los gastos que se generaron con los incendios forestales del sur. La segunda, en abril, para los gastos de los Cascos Azules, que tenían que haber sido afrontados con la partida de Cancillería. En números eso significa que los 145 millones que tendría que haber recibido el Ejército para funcionar se redujeron a 110, los 95 de la Fuerza Aérea quedaron en 70 y los 75 de la Armada en sólo 50 millones.

Dentro de las paredes del Ministerio de Defensa las cosas tampoco están tranquilas. Con la llegada de Domínguez, la reducción que impone la Reforma del Estado II comenzó a hacerse realidad, al menos para los 78 contratados y entre 10 y 12 personas que trabajaban en planta transitoria, que pasaron a engrosar la lista de desocupados.

En este contexto, el último viernes los pasillos del Ministerio quedaron cubiertos con algunos de los volantes que Domínguez utilizó en la campaña a intendente. "Cuente conmigo. Yo cuento con usted", dice uno, al que le agregaron a mano: "¿Sabe qué pasa? Necesito su vacante para mis asesores", decía uno para dar pie a los comentarios insidiosos sobre los sueldos de entre cinco y nueve mil pesos que cobrarían algunos colaboradores y asesores del ministro.

Civiles vs. militares

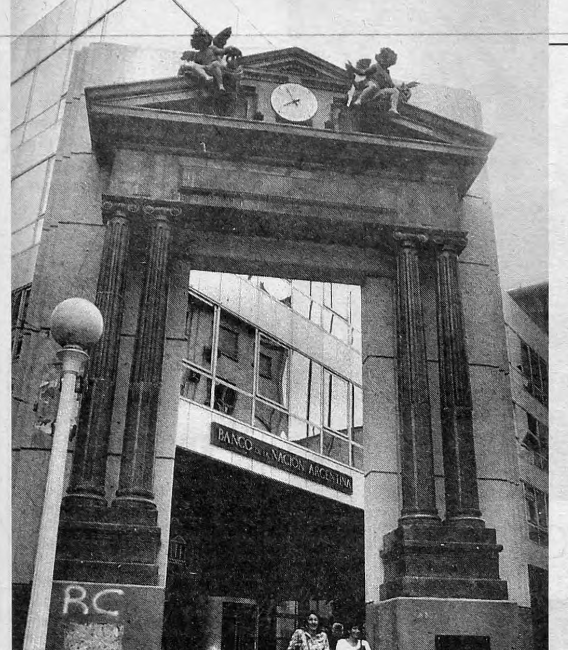
En una virtual declaración de guerra hacia los pilotos militares, el presidente de la Asociación Argentina de Aviadores Civiles, Guillermo Alais, acusó a los militares que fueron a pedir trabajo a la empresa LAPA de actuar "sin ética" y puso en duda su superioridad en cuanto a destreza de vuelo se refiere. "El Estado no le paga a esa gente para que sean pilotos civiles, es un sálvese quien pueda, y las leyes, que en realidad son decretos, las manejan ellos", agregó.

"La gente cree, mediante una muy buena publicidad que hacen ellos, que son los mejores pilotos que hay en el mundo, pero yo les puedo garantizar que el poder aéreo en la Argentina es civil y que, a la hora de los bifes, de dar un examen, hay otros intereses políticos", se quejó el dirigente. Además, reclamó que la Fuerza Aérea deje de tener a su cargo la aviación civil, para que sea controlada por particulares. "Esto es una barbaridad. La Fuerza Aérea es juez y parte. Argentina es el único suscriptor de la Organización de Aviación Civil Internacional cuya aviación depende de esa fuerza militar."

CONTRA LA AMIA

Caseros

Ribelli, Irineo Leal, Raúl Ibarra y Mario Bareiro están imputados de haberse llevado la Trafic de la casa de Carlos Alberto Telleldín el domingo 10 de julio de 1994. Los oficiales tienen que explicar ahora qué hicieron con el vehículo para no afrontar penas de más de veinticinco años de prisión, ya que se los acusa de ser cómplices del atentado.


Con el 14 por ciento de los depósitos del sistema, el Nación es un bocado deseado por la banca privada.

La venta del Banco Nación otra vez sobre la mesa

Maccarone fue el primero. Luego fueron otros funcionarios. Ahora le tocó el turno a Pendás. El Nación en la mira.


Eugenio Pendás, secretario de Programación Económica.

(Por Alfredo Zaiat) **La posibilidad de privatizar el Banco Nación volvió a ser motivo de debate. En esta oportunidad, el encargado de insistir con el tema fue uno de los hombres de confianza de Roque Fernández, el secretario de Programación Económica, Eugenio Pendás. "Sería más sano que se privatice", señaló ayer en una reunión de financistas. Pero para no recibir la embestida de los legisladores del PJ –como la que sufrió el jefe de asesores de Roque, Carlos Rodríguez–, Pendás fue más diplomático al sugerir que "ese es un tema que debe ser de profundo debate en el Congreso". Luego, ante un consulta de *Página/12*, el funcionario relativizó la polémica, al afirmar que "en estos momentos proponer la privatización del Nación es irrelevante, porque no existe una demanda de la sociedad".**

Pese a ello, desde que Roque Maccarone, cuando ocupaba la estratégica secretaría de Bancos, Finanzas y Seguros durante la gestión de Domingo Cavallo, tiró la primera piedra en enero del año pasado, la venta del Nación se instaló en la agenda de Economía. Luego, como titular de esa entidad, descartó la privatización. Pero las presiones de la banca nacional e internacional son cada vez más fuertes para que el Gobierno liquide el Nación. Por lo pronto, Carlos Menem le anticipó al selecto grupo de empresarios reunidos en el CEA que se está estudiando la venta en bloque de sucursales de la entidad oficial.

Antes de abandonar el Palacio de Hacienda, Cavallo había recomendado a los banqueros –en un almuerzo organizado por ABRA, que agrupa a los extranjeros– a controlar su ansiedad porque "por ahora no es viable políticamente" la venta del Nación. Además de los diputados y senadores, la Unión Industrial y la Sociedad Rural manifestaron su oposición a esa enajenación. Pero los bancos líderes privados quieren sacar del mercado al Nación para morder una porción mayor del negocio financiero.

Con 526 sucursales y 15.452 empleados, esa entidad pública tenía depósitos por 7.100 millones de pesos en mayo pasado, lo que representa casi el 14 por ciento del mercado. Para que sirva de comparación, el conjunto de los bancos extranjeros detenta un 18 por ciento de los depósitos del sistema. Analistas de la city que no tienen intereses en juego en la cuestión critican el fundamentalismo de los abanderados de la privatización, al señalar que no tienen respuestas cuando se les plantea quién financiará transitoriamente al Tesoro Nacional de la forma en que lo hizo el Nación a lo largo de la Convertibilidad. También indican que no saben qué contestar cuando se les pregunta qué entidad reemplazará al Nación como agente financiero del Estado argentino en el exterior.

Sí, tal vez, no, puede ser...

Banco Mundial, en un informe de **1988** sugiere la privatización.

Roque Maccarone, 26/1/95: "Si fuera posible, en el futuro también hay que privatizar el Banco Nación".

Domingo Cavallo, 28/1/95: "Si fuera necesario lo haríamos, pero por ahora no está previsto".

Gerard Corrigan, ex presidente de la FED de Nueva York, contratado por el Gobierno elaboró un informe difundido en **abril de 1996** recomendando la venta.

Roque Maccarone, 6/5/96: "El equipo económico no evaluó ni evalúa esa posibilidad".

Domingo Cavallo, 21/5/96: "Vamos a analizar si avanza y de qué forma la privatización; pero todavía no hay una decisión política".

Jorge Matzkin (titular del bloque de Diputados del PJ) y **Augusto Alasino** (titular del bloque de Senadores del PJ), **24/5/96**: coincidieron en descartar la venta.

Michel Camdessus, del FMI, **28/5/96**: "No hay que tener ninguna vaca sagrada".

Carlos Menem, 29/5/96: "No veo inconvenientes en que el primer banco del país continúe en manos del Estado".

Carlos Menem con el Consejo Empresario Argentino, **23/8/96**: les adelantó que tiene la idea de vender en forma gradual la mayoría de las sucursales.

Carlos Rodríguez, jefe de asesores de Roque Fernández, **26/8/96**: "Estoy de acuerdo con la privatización; pero ése es un tema político y tiene que salir por ley".

Jorge Matzkin, 28/8/96: "El Congreso no votará la privatización"

Los principales bloques de diputados, 4/9/96: elaboraron un proyecto de declaración rechazando la venta del Nación.

Roque Fernández, 12/9/96: "No estoy de acuerdo con encarar la privatización próximamente".

Eugenio Pendás, secretario de Programación Económica, **16/9/96**: "Sería más sano que se privatice".

El Silvani ilustrado

Carlos Silvani, designado como futuro titular de la DGI, realizó en diciembre último, como funcionario del FMI, un diagnóstico sobre el desempeño del ente recaudador. Allí formuló diversas propuestas con respecto al sistema de administración tributaria, que podrían resumirse en las siguientes:

- Privatizar la cobranza de las deudas firmes de montos menores (de hasta $ 50 mil).
- Gestionar la aprobación de una ley que establezca la clausura como sanción al incumplimiento de normas de facturación.
- Introducir el control caminero de documentación para los productos en tránsito.
- Reducir del 3 al 2 por ciento la tasa de interés mensual que cobra la DGI por mora.
- Introducir un sistema restringido de facilidades de pago para contribuyentes que acepten pagar las cuotas a través del débito automático en cuenta corriente bancaria.
- Dar mayores facilidades a la DGI para imponer medidas precautorias, tales como congelamiento de cuentas bancarias o el embargo de cuentas a cobrar.
- Requerir a los bancos que sistemáticamente informen el número de cuenta de los contribuyentes.
- Creación de salas especializadas en la Justicia para el cobro ejecutivo de deudas tributarias.
- Reducir paulatinamente los regímenes de retención/percepción del IVA.
- Solicitar a los mil mayores contribuyentes del país información detallada (por factura) sobre sus compras y ventas en los últimos dos años, para realizar cruces selectivos de facturas con el fin de detectar evasiones en el IVA y Ganancias.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del doctor Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, comunica por dos días en los autos caratulados "Cataldi María Luisa c/Lino Mario A. s/Cobro de alquileres", exp. Nº 136.143/85, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 26 de setiembre de 1996, a las 10 hs. en el local de ventas de la calle Humberto Iº 2042, en el estado en que se encuentra, la unidad funcional 527 ubicada en el inmueble de la calle Alsina Nº 700 edificio A 33 indicada como departamento 13 de la ciudad de Avellaneda Ptdo. del mismo nombre de la provincia de Buenos Aires, ocupada por el señor Juan Ramón Español como co-demandado, siendo su Nominación Catastral: Circ. 11, Sec. B. Fracción 11. Parcela 2 Ptda. 83636. Deudas: Municipales $ 2.420,40; Aguas Argentinas al 19/4/96 $ 17,41; O.S.N. al 7/3/96 (fs. 239) $ 76,81. Superficie cubierta 61,20 m . Porcentual 0,00139. Base: $ 19.344. Seña: 30%. Comisión: 3%. Visitas al inmueble los días 23, 24 de setiembre de 10 a 12 hs. Venta al contado y mejor postor. Expensas no se adeudan. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. 29 de agosto de 1996. María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.



Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email pagina12 @ba.net. Impresión: Talleres Gráficos Color Papel., Erézcano 3158, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.



Libros de Misterio y Suspenso para jóvenes de regalo con Página/12

Desde el próximo sábado, reserve su ejemplar en el quiosco

Opinión

*Por Pablo Bergel**

Aperturas y cerrojos

El sentido más profundo del proceso de la "autonomía porteña" consiste en una transferencia real de poder hacia los ciudadanos, de un a-poderamiento de la sociedad civil. En ello radica el mayor contenido de esta oportunidad inédita, allí apuntan las mayores expectativas de la gente; ésa es su promesa secreta, y por ella será evaluada y juzgada. Transferencia de poder real en un doble movimiento; desde el estado nacional hacia el nuevo estado de la ciudad; y desde éste hacia los ciudadanos de a pie.

Autonomía - descentralización - democracia ampliada - participación son las palabras que sintetizan el programa de la mayoría de la gente, construido también por los discursos preelectorales. Se trata de conceptos interdependientes: se realizan o se frustran conjuntamente. Sus opuestos también tienen nombre y apellido: se llaman leyes Cafiero y Snopek, lista sábana, internas cerradas o digitadas, monopolio partidario excluyente de la representación política, postergación (¿cinco años?) de la descentralización.

El Partido Justicialista limita la autonomía de la ciudad porque aquí pierde las elecciones, pero porque aquí ganan las elecciones el Partido Radical y el Frepaso limitan la participación, postergan la descentralización y cierran el juego. Se denuncian y acusan mutuamente en una pulseada entre partidos, cuya variable de ajuste final es el poder real de los ciudadanos. La "gobernabilidad es el argumento-excusa.

La monopolización, la cerrazón defensiva de la política no incrementa la legitimidad y el prestigio de los partidos y las instituciones, sino que aumenta su soledad y su fractura con la gente. Para nada eso contribuye a la gobernabilidad.

Por el contrario, convocatorias creativas, generosas y sensibles como el apagón, los foros de protestas y propuestas (multisectoriales y cívicos) encienden expectativas positivas en la sociedad, construyen liderazgos legítimos, cimentan la credibilidad y la confianza. La gente ha desarrollado antenas y reflejos que le permite detectar y deslindar la mezquindad y el ninguneo del juego grande y abierto que construyE poder colectivo.

Si se ratifica el rumbo actual, la Constitución de la nueva ciudad incorporará modernas y muy valiosas declaraciones de derechos, pero no cumplirá suficientemente con transferir poderes reales a la sociedad.

* *Foro Ciudadano.*

De la Rúa no será intendente, sino "el señor gobernador de la ciudad"

Después de la tensión por una amenaza de bomba, la Constituyente porteña aprobó el régimen de partidos políticos y la organización del Poder Ejecutivo. El "gobernador" tendrá una sola reelección y pocos decretazos.

Alejandro Amdan



La brigada de explosivos, con sus perros labradores, hizo su estreno ayer en la Constituyente.
Una amenaza demoró la sesión que aprobó dictámenes sobre Poder Ejecutivo y partidos políticos.

En menos de dos semanas, cuando la Constitución porteña ya esté votada, jurada y vigente, Fernando de la Rúa podrá estampar su firma sobre un sello que rece: "gobernador de la ciudad de Buenos Aires". Tendrá, también, la certeza de que su mandato durará hasta el año 2000 y que, si quiere, podrá pelear una única reelección. Si pretendiera gobernar con decretazos de necesidad y urgencia, estará severamente limitado por la voluntad de la Legislatura y para el caso de que quiera reñir con el gobierno de Menem se le reservó la administración del Puerto (allí donde Menem pretende construir la ciudad judicial) y el control de los juegos de azar (actualmente en la órbita de la Nación). Todos los atributos y características del Poder Ejecutivo municipal fueron aprobados ayer en la Convención Constituyente, tras un escarceo de debate entre la alianza UCR-Frepaso, con la minoría peronista. En la sesión quedó también consagrado el régimen de partidos políticos del distrito (ver recuadro).

La denominación de gobernador para el titular del Ejecutivo de la ciudad es formal, aunque no por eso deja de ser polémica. El peronismo rechazó la imposición de ese título, que equipara la figura de De la Rúa con la del resto de los mandatarios provinciales. El Frepaso y la UCR prefirieron jerarquizar la figura del jefe de Estado porteño, un distrito en el cual el justicialismo no logra imponerse desde hace años.

El gobernador será elegido en forma directa y a través de un ballottage, si ningún candidato consigue la mitad más uno de los votos en la primera vuelta. En desacuerdo con la fórmula diseñada por radicales y frepasistas, el peronismo intentó sin éxito consagrar un esquema similar al nacional, que habilita a una segunda vuelta sólo en caso en que la lista ganadora no supere el 45 por ciento de los sufragios o cuando no alcance el 40 por ciento pero aventaje a la segunda fórmula por más de diez puntos.

A pesar de las críticas del propio De la Rúa y del voto en contrario del peronismo y Nueva Dirigencia, la Convención recortó las atribuciones del vicegobernador, quien sólo presidirá institucionalmente la Legislatura. La aprobación de este artículo selló uno de los puntos del pacto entre el Frepaso y la UCR, que como contrapartida cerró toda posibilidad a la implementación de un régimen semiparlamentarista en la ciudad y dejó en manos del gobernador el nombramiento y remoción de los ministros. La radical Nora Guinsburg fue la única en su bloque que se abstuvo al momento de la votación.

El gobernador podrá dictar decretos de necesidad y urgencia toda vez que no afecten las materias procesal penal, tributaria, electoral o el régimen de los partidos políticas. Sin embargo, deberá remitirlos para su ratificación a la Legislatura porque de lo contrario serán nulos. Aunque podrá indultar o conmutar penas, no podrá conceder ese beneficio a quienes cometan delitos contra la humanidad o violen la Constitución. El peronismo reclamó la consagración del indulto sin restricciones.

El PJ también planteó disidencias a la hora de votar las atribuciones del gobernador porteño, que en muchos casos avanzan sobre facultades que actualmente ostenta la Nación. El despacho sancionado con el voto de radicales y frepasistas dejó en manos del Ejecutivo de la ciudad el control del Puerto y la administración y explotación de los juegos de azar del distrito.

El poder de policía en la ciudad, "incluso sobre los establecimientos de utilidad nacional que se encuentren en la ciudad", será ejercido por el gobernador porteño. Aunque el PJ no puso objeciones a este inciso, sí cuestionó el que reserva al titular del Ejecutivo la definición de la política de seguridad y recordó que sólo podía hacerlo por medio de la celebración de convenios con la Nación.

La demora en el comienzo de la sesión de ayer por la amenaza de bomba a la Constituyente impidió a los convencionales arrancar con el debate sobre el despacho sobre descentralización, otro de los aspectos centrales del acuerdo entre radicales y frepasistas, cuyo tratamiento fue diferido para mañana.

Falsa alarma

La voz femenina, anónima, llamó a las 12.30 en punto. "En una hora va a explotar la bomba", alertó. La Convención Constituyente porteña fue desde ese minuto, y por varios más, una corrida nerviosa. Los políticos, asesores, empleados y periodistas acataron con premura la orden de evacuación. Una brigada policial, con perros labradores, rastreó cada rincón de la Biblioteca Nacional. El juez Adolfo Bagnasco (el de la causa IBM-Banco Nación) acudió para instruir causa por "intimidación pública". En la playa de estacionamiento aledaña, donde se concentraron los protagonistas de la asamblea, se comentó con suspicacia la coincidencia entre la amenaza y la polémica sobre la derogación de los edictos, pero nadie arriesgó hipótesis. "Esto es obra de autoritarios y antidemocráticos, no van a estorbar nuestro trabajo", dijo, genéricamente, la frepasista Graciela Fernández Meijide. "Gracias a Dios, no se encontró ningún explosivo", anunció, enseguida, Jorge Abdejail, el comisario a cargo del operativo. Una hora y media después de la amenaza, todo volvió a la normalidad.

A la memoria de Domínguez

Los gobiernos porteños ya no podrán "realizar propaganda institucional que tienda a inducir el voto" en tiempos de campañas electorales. Así lo establece el despacho sobre partidos políticos aprobado ayer por la Constituyente, que prohíbe también la Ley de lemas en el distrito al consagrar el carácter "libre, secreto, universal y no acumulativo" del sufragio. Los partidos políticos serán sostenidos por el Estado mediante la implementación de un fondo público permanente y deberán destinar parte de esos recursos a la capacitación de sus dirigentes. Tendrán, además, obligación de dar "a publicidad el origen y destino de sus fondos y su patrimonio". La Legislatura impondrá, por medio de una ley, límites tanto para el gasto permitido como para la duración temporal de las campañas electorales. "Durante el desarrollo de éstas –se votó ayer–, el gobierno se abstiene de realizar propaganda institucional que tienda a inducir el voto." Estimaciones nunca desmentidas calcularon en 10 millones de dólares el gasto publicitario del ex intendente y candidato menemista Jorge Domínguez.

La Iglesia y la UCeDé, codo a codo

La Iglesia Católica y la Unión de Centro Democrático se anotaron como puntales entre los detractores de la Constitución que están modelando los convencionales porteños. "Vemos ciertos despuntes ideológicos que vienen a contrapelo de la realidad que vive nuestro pueblo y de sus necesidades", disparó el obispo auxiliar de Buenos Aires, Héctor Aguer. "Menos mal que no tenemos ningún representante, así no avalamos el mamarracho que están escribiendo", celebró el titular del Comité Nacional de la UCeDé, Gerardo Zschocke, en una curiosa forma de encontrarle ventajas al hecho de haber realizado una elección catastrófica. Monseñor Aguer no tiene los dilemas del voto, pero su enojo con la Constituyente es similar. Su disgusto tiene que ver con la módica atención que los constituyentes prestaron a los reclamos del clero. La sanción de los derechos reproductivos –que incluye como obligación del Estado la de informar sobre métodos anticonceptivos y, eventualmente, facilitar su acceso a la población– y la mención de Dios en el preámbulo, pero sin considerarlo "fuente de toda razón y justicia" irritaron particularmente al Episcopado. Aguer, un vocero más que autorizado, repasó esos y otros temas enojosos. En su versión, los derechos reproductivos "significan la promoción de la antinatalidad" e implica "una opción por un tipo de ética muy particular, individualista, hedonista, que pretende separar el gozo sexual de la procreación". La educación "laica no es lo mismo que neutral" y lo votado por los constituyentes tiene una "carga ideológica ya desfasada por los procesos educativos actuales". Lamentó, además, la perspectiva de género en la educación porque lleva a "una confusión de los roles. De allí al derecho a la libre elección de la orientación sexual, con toda la consecuencia que se pueden imaginar".

UN FALLO REAFIRMA SU CONSTITUCIONALIDAD

La Corte avala los edictos

Ciudadanos cordobeses detenidos en virtud de un edicto contra juegos de azar apelaron ante la Corte Suprema por considerar "inconstitucionales" esas normas. El fallo desestima el pedido y reivindica los edictos. Otros tres fallos recientes de la Capital sostienen lo contrario.

(*Por Carlos Rodríguez*) En coincidencia con las expresiones del presidente Carlos Menem oponiéndose a la derogación de los edictos policiales en el ámbito de la Capital Federal, en el Palacio de Tribunales se conoció un reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia por el cual se declara la "constitucionalidad" de esas normas contravencionales cuya legalidad viene siendo cuestionada desde el retorno a la democracia. La resolución de la Corte está referida a una causa originada en Córdoba por infracción a las disposiciones sobre juegos de azar clandestinos y se contrapone con tres fallos dictados en los últimos meses por otros tantos juzgados de la ciudad de Buenos Aires que calificaron de "inconstitucionales" los edictos. En uno de esos casos se dijo que con la aplicación de esas normas no se cumplen "los principios básicos consagrados" por la Constitución Nacional y por el Pacto de San José de Costa Rica dado que "no se dan en el procedimiento contravencional las garantías del debido proceso" judicial.

Con similares argumentos llegó a la Corte Suprema un recurso extraordinario en favor de Antonio María Castillo y otras personas que fueron sancionadas en Córdoba por infracción a la ley de juegos de azar. Sin embargo, el máximo tribunal del país consideró que en esa causa se ha cumplido con los recaudos previstos "desde antiguo". Puntualizó el fallo que "esta Corte ha precisado que en los procedimientos por faltas y contravenciones, la garantía de la defensa" constituye "una obligación elemental" que lleva implícito el derecho a que "quien se encuentre sometido a enjuiciamiento puede contar, al menos ante los tribunales de justicia, con asistencia profesional" de un abogado.

Sostuvo la Corte que los acusados en Córdoba "propusieron (abogado) defensor que aceptó el cargo" y que "ejerció su ministerio en todas las instancias". Por tal motivo interpretó que "corresponde desestimar la tacha de inconstitucionalidad formulada" por los recurrentes dado que el procedimiento seguido por la policía de esa provincia preservó "la garantía fundamental de la defensa en juicio".

El abogado cordobés Mariano Rodríguez, consultado por **Página/12**, estimó que el caso de Córdoba "no podría ser equiparado por la Corte con los hechos que ocurren en Buenos Aires". Rodríguez, que tuvo participación activa en el debate que se abrió hace dos años en la provincia en torno de los edictos, recalcó que "las normas contravencionales cordobesas son mucho más benignas, dado que se han introducido reformas que hacen pósible que todos los casos sean apelados con intervención del juez de faltas". En Córdoba, los imputados tienen tres días para apelar la decisión de la policía, mientras que en Buenos Aires el plazo es de apenas 24 horas.

"En el año 1994 hubo 106.451 condenas aplicadas por la Policía Federal sin intervención de juez alguno y sólo un 0,1 por ciento de ellas fue apelada", recordó a este diario el abogado Alejandro Carrió, de la Asociación por los Derechos Civiles, que trabaja en común con la Fundación Poder Ciudadano. Mónica Román, de la misma entidad, recordó que los jueces correccionales Luis Torres y Fernando Pini declararon "inconstitucionales" los edictos en dos casos de apelación presentados por Fernando Pérez del Cerro y Héctor Ríos. "El caso Del Cerro fue planteado ante la Cámara del Crimen y ahora pasó a otro juzgado correccional porque aspiramos a que llegue a la Corte". Lo que se busca es "discutir la cuestión de fondo y demostrar la gruesa inconstitucionalidad de los edictos, que le otorgan a la policía una facultad omnímoda, sobre todo en la Capital Federal".

En el mismo sentido se manifestó el abogado Octavio Carsen, del Centro de Investigaciones Sociales y Asesorías Legales Populares. El organismo logró también un fallo favorable donde se declaró la inconstitucionalidad en una causa presentada ante la jueza correccional María Laura Garrigós. La apelación al dictamen policial fue presentado a raíz de la detención de Gastón Diego Arroyuelos, ocurrida el 20 de junio pasado por presunta infracción al edicto policial por "escándalo". La jueza invocó en su decisión el Pacto de San José de Costa Rica porque "el Estado es responsable por violaciones (a los derechos humanos) de cualquiera de sus órganos", incluida la Policía Federal.

La Corte Suprema sostiene que los edictos, al menos en Córdoba, cumplen los requisitos de "garantía de la defensa".

Tony Valdez



Más de un punto de vista

Fallo de la Corte Suprema: "Corresponde desestimar la tacha de inconstitucionalidad formulada respecto de las leyes 6392 y 6393 (Código Contravencional de Faltas) de la provincia de Córdoba, pues el procedimiento que establecen preserva la garantía fundamental de la defensa en juicio". La resolución ratificó la pena contra varias personas detenidas por su presunta vinculación con el juego clandestino.

Fallo de la jueza María Laura Garrigós: "El Estado argentino, al signar la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) se comprometió a garantizar el derecho de defensa para todos los habitantes (...). En el procedimiento contravencional esa garantía no se cumple (...) y es por esa razón que pese a no haberse planteado la inconstitucionalidad (...) entiendo que estoy habilitada para declararla".

Fallo del juez Fernando Pini: "Surge claramente que el procedimiento llevado a cabo por la prevención adolece de las garantías contenidas en el Código Procesal Penal de la Nación (...) el contraventor no tuvo posibilidad alguna de elegir letrado para su defensa (...) habiéndose visto afectado el derecho de defensa en juicio de Héctor Ríos y los principios del debido proceso, de raigambre constitucional...".

ACTO A FAVOR DE LA DEROGACION

El viejo truco de la caja chica

Organizaciones estudiantiles, agrupaciones de homosexuales y travestis, y organismos defensores de los derechos humanos respaldaron ayer ante los constituyentes porteños la derogación de las facultades policiales de detener preventivamente a las personas que cometen faltas o contravenciones, y rechazaron las presiones desplegadas por la Policía Federal en los últimos días para mantener esa atribución. El encuentro tuvo momentos tensos, cuando los concurrentes recriminaron con dureza a los constituyentes que se oponen al recorte de las facultades policiales. Raúl Zaffaroni, convencional por el Frepaso, advirtió en diálogo con *Página/12* que mantener la detención preventiva equivale a "sostener una fuente de corrupción en la policía, ya que es una vieja práctica la recaudación mediante detenciones por edictos para conformar una caja chica que compense los bajos salarios". Sólo en Capital Federal, la policía detuvo en 1995 a más de 150.000 presuntos infractores a edictos, un promedio de 400 personas por día.

En rigor, todos los bloques de la estatuyente están de acuerdo en eliminar los edictos. Todos también coinciden en que esa caducidad no se produzca ya, sino cuando la futura Legislatura porteña sancione un nuevo Código de Contravenciones. Pero el punto de la discordia, en el despacho aprobado por la Comisión de Declaraciones, Derechos y Garantías, es el que dice que "en materia contravencional no regirá la detención preventiva". El presidente Carlos Menem interpretó que con esto "se dejaría a la población en manos de los delincuentes". Y el jefe de gobierno porteño, Fernando de la Rúa, opinó que "no se puede dejar sin armas a la Policía Federal en la situación de inseguridad en que estamos viviendo".

El acto de respaldo a los dictámenes de los constituyentes fue convocado por la Federación Universitaria de Buenos Aires. Se sumaron las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, el Centro de Estudios Legales y Sociales, la Asociación de Travestis Argentinas (ATA), la Correpi, y Gays y Lesbianas por los Derechos Civiles, entre otras agrupaciones.

El momento más tenso se produjo cuando el secretario general de la FUBA, Juan Manuel Di Teodoro, le reclamó al constituyente radical Jorge Enríquez que "cumpla con la derogación de los edictos, como lo prometió el radicalismo en la campaña electoral". Enríquez, quien se hizo eco de la posición de De la Rúa, había abandonado la sesión para escuchar los reclamos y explicar su posición. Allí desnudó sus diferencias con su compañera de bloque, María José Lubertino, principal impulsora de la derogación de los edictos.

"Si la policía sigue haciendo detenciones preventivas, los travestis vamos a pedir asilo político en las embajadas", amenazó una dirigente de ATA. "Si la policía sigue teniendo esa atribución, será como si los edictos siguieran vigentes", agregó. Lubertino y Zaffaroni coincidieron en un punto: "No es cierto que la ciudadanía quede indefensa porque las normas se refieren a contravenciones y no a delitos", aclararon. Incluso, Zaffaroni agregó que pese al punto en conflicto "la policía sigue teniendo las facultades de coacción para detener personas que incurren en comportamientos peligrosos y lesivos". "A lo sumo, podemos dejar constancia explícita de que siguen teniendo esa atribución", concluyó.

Alejandro Amdan



Universitarios, travestis, gays y defensores de derechos humanos poblaron la Constituyente.

Piden que se apruebe el dictamen tal como está: contra las detenciones preventivas.

Pintadas sobre la memoria

La plazoleta platense que conmemora La Noche de los Lápices, donde ayer se realizó uno de los actos de homenaje a los seis estudiantes secundarios desaparecidos hace veinte años, amaneció ayer pintarrajeada por un denominado Grupo Antisubversivo. Además de las pintadas favorables a la feroz represión ilegal que desató la última dictadura militar, fueron dañados los monolitos que recuerdan a Claudia Falcone, María Clara Ciocchini, Claudio de Hacha, Horacio Ungaro, Daniel Rasero, Víctor Triviño y Francisco López Montaner.

Excelente es mejor

Padres y alumnos del Colegio Nacional Buenos Aires presentarán hoy a las 12.30 ante el Rectorado de la UBA un petitorio en el que solicitan que se preserve la excelencia académica de esa casa de estudios. El petitorio, que según sus impulsores está firmado por 15 mil personas, solicita el mantenimiento del sexto año y del curso anual de ingreso a la Universidad Nacional.

El Salado está que arde

Con la intención de mediar en el conflicto interprovincial surgido a partir de las alteraciones artificiales del caudal del río Salado, el ministro del Interior, Carlos Corach, citó para mañana a los gobernadores de Salta, Juan Carlos Romero, de Santiago del Estero, Carlos Juárez, y de Santa Fe, Jorge Obeid. Los dos últimos vienen manteniendo duros enfrentamientos verbales a raíz de la construcción de un terraplén en la localidad santiagueña de Colonia Dora, que provocó una importante sequía en el norte santafesino. La reunión fue pedida con "carácter urgente" por Obeid, ya que la ciudad de Tostado, situada a veinte kilómetros de la frontera con Santiago, está lista para cortar la Ruta Nacional 34, y sólo espera el resultado de este encuentro en la Casa Rosada, previsto para las 19.30, para decidir si extrema las medidas de protesta. Juárez, en tanto, afirmó que no permitirá "actos de fuerza" en la zona de conflicto y opinó que "para resolver estos conflictos está la Justicia y si tienen algo que demandar, que lo hagan ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación". El mandatario santiagueño agregó que Salta "no cumple con el tratado suscripto con Santiago y envía un cupo (de agua) inferior" y "Santa Fe no puede ignorar esta situación".



En plena campaña, cuando Beliz y Bullrich dibujaban ochos en las pistas tangueras de Buenos Aires.

Discutieron por el apoyo que ella dio a la reproducción asistida en la Constituyente, y es sólo el comienzo.

Gustavo y Patricia se quieren, pero no tanto como se querían

Las convicciones católicas de Beliz lo enfrentaron con el apoyo que dio Bullrich a la reproducción asistida.

(*Por Esteban Schmidt*) "Esto nos lleva camino al aborto", le dijo él. "No, estás equivocado", le replicó ella, y agregó: "Aun si fuera así, no me parece mal". El entonces se levantó de la reunión, la saludó cortésmente y se fue con un sabor agrio. Se había mirado de frente con sus propios límites. "El" es Gustavo Beliz, fundador y líder de la fuerza política Nueva Dirigencia. "Ella" es Patricia Bullrich, su principal aliada y vicepresidenta tercera de la Convención Constituyente. La escena –provocada por la oposición de Beliz a los proyectos de reproducción asistida que se tratan en la Constituyente– refleja que ND acaba de entrar en el mundo de las disputas internas. Algunos dirigentes cercanos a Bullrich interpretan que el motivo de la discusión fue sólo el comienzo de un debate sobre el perfil de la fuerza que los enfrentará de ahora en más.

El voto de algunos constituyentes de ND para que se incorpore el derecho a la reproducción asistida en la Constitución de Buenos Aires los enfrentó con Beliz, de reconocida filiación católica, quien presentó una carta abierta en la que cuestiona esa inclusión. La reacción de Beliz estimuló la rebeldía de algunos dirigentes que sospechan que "detrás de la discusión se esconde un problema de poder" en la fuerza que capturó el 12 por ciento en las elecciones del último 30 de junio.

El mayor encontronazo lo tuvo Beliz con la diputada y constituyente Patricia Bullrich. Antes de que la legisladora porteña aprobara aquel capítulo en la Constitución de Buenos Aires, Beliz se reunió con ella. En "muy buenos términos", el dirigente le planteó la inconveniencia de que Bullrich sume su voto al proyecto.

Beliz preocupado por mantener incólume su imagen en las escuelas católicas, salió con una carta distribuida en un mailing a criticar la decisión de incluir en la Constitución el capítulo de la reproducción asistida.

Pero lo que más de una fuente reconoce es que en Nueva Dirigencia el capítulo de un texto constitucional no es otra cosa que la excusa para empezar a alumbrar otras disputas, ya sea por espacios de poder o por el perfil ideológico que se le pretende imprimir a ND. Las posiciones políticas, los pasos electorales y las modalidades que adquieran los marcos de alianza que quieran elaborar pasarán al primer plano de la vida de la agrupación.

El próximo sábado se realizará un "Encuentro de la Nueva Dirigencia" que tiene como tema convocante "El costo social de la corrupción" y que será también la oportunidad para que esas discusiones hasta ahora veladas pasen a un primer plano. Antes de esa reunión, el viernes, Beliz mantendrá una reunión con los estatuyentes.

Aunque Beliz prefiere caracterizar a su fuerza como un partido, dirigentes como Jorge Argüello, Eduardo Valdés y Bullrich prefieren la figura de "frente" para definir a la formación. Cada grupo tiene también su propia visión de cómo la agrupación tiene que posicionarse ante el futuro. Algunos como Argüello y Valdés sostienen que seguirán hurgando en el peronismo y explican que su "sistema de relaciones" políticas continúa en el peronismo y aspiran a reforzar un diálogo con sectores del peronismo "disidente", como Néstor Kirchner. Para ellos Nueva Dirigencia es un "partido instrumental" que cumple la misión de atender a una coyuntura precisa de la política y de la interna del peronismo, aunque no tienen claros los plazos. Bullrich atiende a un juego más personal. No escuchó a Valdés y Argüello cuando le pidieron que "aguante un poco más" en el bloque justicialista a la espera de una oportunidad que genere más efectismo. "Mi situación en el bloque era insostenible", confiesa Bullrich, y agrega: "Beliz me apoyó en esa decisión".

CIEN PERSONAS

Una multitud marchó en Anillaco

Anillaco, la tierra natal del presidente Menem, perdió anteayer su habitual calma cuando cien personas se manifestaron en la esquina céntrica del pueblo para pedir que se dejara sin efecto la intervención a la Unión Vecinal local establecida por el gobernador de la Rioja, Angel Maza. Luego de la protesta, la medida se dejó sin efecto y se llamó a nuevas votaciones. Pero, en el medio, Anillaco logró lo que ningún otro pequeño pueblo del país había conseguido: intervino hasta el presidente de la Nación.

Esta historia pueblerina probablemente no hubiera trascendido de haberse gestado en alguna localidad perdida de los pagos del Señor, pero Anillaco ya no encaja en esa categoría. Ultimamente el pueblo del que el Presidente es oriundo está cambiando a pasos agigantados. Hoy cuenta con cabaña ecológica propia, las calles están siendo asfaltadas, un aeropuerto de 2.000 metros está en construcción, sin mencionar la casa de retiro que se está haciendo para Menem.

Como suele suceder con las trifulcas internas, todo comenzó con una asamblea en la cual quienes perdieron cuestionaron el mecanismo de votación. Luego lograron que el gobierno de la provincia interviniera la Unión Vecinal y designara un interventor. Entonces sucedió que el pueblo de Anillaco se enojó, salió a sus calles polvorientas y convocó la atención de toda La Rioja porque, como se sabe, es un pueblo célebre.

Los principales personajes del episodio se llaman José Contreras y Felipe D'Amico. El primero es un ex intendente de La Rioja que presidía la asamblea que fue impugnada luego. "Había un grupito minúsculo, de aproximadamente quince personas, opuestas a la mayoría, que pese a tener las listas confeccionadas decidieron no presentarse a la elección. Se dedicaron a entorpecer el comicio y a cuestionar el estatuto. Querían circunscribir la votación a los usuarios de agua potable, porque la Unión Vecinal surgió en principio para trabajar con ese tema", declaró a **Página/12.**

El otro personaje es Felipe D'Amico, quien fue uno de los principales impulsores de la impugnación de aquella asamblea y después volvió como interventor de la Unión Vecinal, designado por el gobernador Maza. Contra este hombre se salieron los vecinos a marchar por las calles de Anillaco.

Pero el pueblo, que sólo suele movilizarse cuando lo visita su hijo dilecto, decidió salir a las calles a rechazar la intervención. Y, como era de esperar en tan simbólica provincia, el apellido del Presidente no podía estar ausente. Maza pidió al diputado provincial Carlos Edgardo Menem, sobrino del primer mandatario, que tomara cartas en el asunto. Es así como la historia llegó por telegrama a los oídos del Presidente. De mi pueblo, con cariño.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, secretaría única comunica por dos días en autos: "MATUSEVICH DE CHORNE, Teresa c/PEREZ Hugo Ernesto y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 113.140/95, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 26 de setiembre de 1996, a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, la unidad funcional nº 2 integrada por los polígonos 00-02 y 01-01 y la unidad complementaria identificada con la letra "A" integrada por el polígono 02-01 ubicada en el primer piso del inmueble sito en la localidad de Haedo, pdo. de Morón, pcia. de Bs. As. con frente a la calle Intendente Soria Nº 701/5 esquina a la calle Vuelta de Obligado, matrícula 74.753/2, N.C.: C. III. S.F.M. 358, P. 24, Subp. 2, Pol. 00-02, 01-01 y 02-01; Sup. UF. nº 2 de 107,18 m y Sup. U.C. "A" 30,91 m ; que adeuda Rentas $ 1.554,06 al 12/6/96; Aguas Arg. $24,09 al 30/5/96; Municipalidad $ 1.084,39 al 30/5/96; el inmueble no posee expensas. De la constatación surge que se trata de un departamento con entrada exclusiva por Int. Soria nº 701 ocupado por una familia que no se identificó y alegó calidad de inquilinos. Está compuesto de un hall de entrada en la planta baja y por escalera se accede al primer piso a un living comedor con balcón, baño, cocina con patio y dos dormitorios. Con otro ambiente y patio en la terraza el que se encuentra en estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y sellado de ley (imp. fiscal 0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darían por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 20 al 25 de setiembre, de 10 a 12 hs. Buenos Aires, setiembre 13 de 1996. María Cristina Bourges Capuano, secretaria.

CRECE EL NUMERO DE HIJOS GOLPEADORES

A las trompadas con los padres

Cada vez hay más hijos que golpean a sus padres, según admiten varios centros asistenciales. Una defensoría platense recibió 6 consultas en 15 días.

Son casos difíciles de denunciar para la víctima, y casi ninguno llega al despacho de un juez. Son difíciles de resolver, porque apenas existen en el país organizaciones preparadas para tratarlos. Involucran violencia física y el sufrimiento agregado del vínculo sanguíneo: las víctimas son los padres, los victimarios sus hijos. De acuerdo con cifras suministradas ayer por distintos centros de asistencia, los padres golpeados son un fenómeno en crecimiento, resultado de una sociedad cada vez más violenta. Pero además son un emergente de la crisis de la clase media, explicó a *Página/12* Silvia Gelvan de Veinstein, coordinadora de Familia por Familia, el único grupo terapéutico de Buenos Aires que se especializa en el tratamiento de estos casos.

Veinstein ha desarrollado una caracterología del victimario (ver recuadro). Tiene entre 10 y 45 años, pega puntapiés, mordiscos, arroja objetos y hasta ha acertado cuchilladas. Es hijo de clase media y clase alta, y pertenece a familias "con historia de una relación entre víctima y victimario". Suele ser alumno de colegios privados, con una historia temprana de expulsiones por mala conducta. Un tercio de los tratados en Familia por Familia son adictos a drogas.

No existe un organismo que concentre las estadísticas sobre el tema, pero algunos números dan idea de su crecimiento: Familia por Familia recibe entre 5 y 6 llamados de padres golpeados por semana, y en los últimos tres años ha atendido 290 casos. El Consejo Provincial del Menor, en La Plata, atendió 21 casos durante el primer semestre de este año, cuando nunca antes había recibido alguno. Una defensoría de pobres y ausentes de La Plata recibió en un período de quince días siete consultas de padres golpeados.

Elvio Sagarra, desde hace una semana juez civil de La Plata, recibió las denuncias en su defensoría, justo antes de dejar el cargo. Eran hombres y mujeres –en este caso pobres– que buscaban consejo sobre qué hacer con el hijo que los golpeaba. "Este tema está comenzando a ser una moda, pegarles a los padres. Otros defensores también atendieron casos", dijo Sagarra. En cuatro oportunidades, los hijos eran adictos a drogas ilegales. En otro, era un hombre de 22 años que mezclaba calmantes con alcohol, golpeaba a su madre y terminó en el Instituto Melchor Romero luego de que la madre fuera internada con problemas psiquiátricos. El sexto caso que atendió el defensor fue el de un hombre de 70 años que era apaleado por su hijo de 29, quien intentaba que le cediera, en un trámite sucesorio, la casa familiar en que el anciano vivía. "Sólo este hombre volvió a pasar por la defensoría. Los demás tuvieron miedo a lo que podía pasarle al hijo si lo denunciaban."

Guillermo Luque, a cargo de los programas para chicos de la calle del Consejo Provincial del Menor, informó que en el primer semestre del '96 la línea Cuidaniños (un 0-800 para temas de abuso de niños y adolescentes) recibió 21 llamados de padres golpeados, un 12 por ciento del total de denuncias sobre víctimas adultas. "El número parece bajo, pero el servicio no es para adultos –indicó Luque–. Estas 21 personas eran ancianos o mayores con hijos adolescentes, del conurbano." En todos los casos hubo violencia física.

Sólo un 42 por ciento de los atendidos en Familia por Familia se resolvieron, es decir, los padres dejaron de ser golpeados. "No llegamos ni a la mitad. Esto es, honestamente, todo lo que podemos hacer", dijo Veinstein.

Los motivos de los hijos golpeadores son profundos. "Son provocaciones mutuas", explicó Veinstein. "En un 80 por ciento de los casos los padres no agredieron a sus hijos, pero los hijos vieron violencia entre los padres. También hay una historia de identificación con ser víctima que se va dando por generaciones. Pero no sólo influye lo 'psi': hay un contexto sociocultural que es violento y exitista. Aumentó la violencia en general y aumentó la situación de victimización de los padres como contexto a la frustración de los hijos. En vez de canalizar la violencia, la frustraciónpor el fracaso escolar o por el desempleo, los hijos golpeadores atacan al más débil de los padres para sentirse potentes."



Cómo son

Estos son los perfiles de hijos golpeadores y padres golpeados, según la coordinadora Veinstein –estos rasgos están presentes combinados, pero no necesariamente hacen falta todos para producir un caso–:

• Los hijos:

–Sufrieron actos de violencia entre sus padres, aunque no hacia ellos.

–Tienen un historial de fracaso escolar temprano, especialmente cambio de escuelas por problemas de conducta.

–Son desempleados.

–En un porcentaje alto, son adictos a drogas.

–Tienen entre 10 y 45 años –en un número alto, los mayores golpean a sus padres porque quieren apropiarse de sus bienes–.

–Fueron sobreprotegidos por alguna dolencia inicial.

• Los padres:

–Confusionales: son los que no distinguen entre ellos mismos y sus hijos, se refieren a sus hijos como "mi" y tienen serias dificultades para delimitarse como personas.

–Culposos: sienten culpa porque creen que no dan todo lo que deberían.

–Reivindicadores racionales: quieren que el hijo tenga lo que él no tuvo.

Los hijos golpeadores suelen ser de clase media, ir a colegios privados y tener problemas de conducta.

DROGAS Y TV

Escohotado, en la Justicia

El filósofo español Antonio Escohotado se presentó ayer ante el juez federal Rodolfo Canicoba Corral, en el marco de la causa que investiga la presunta apología del delito en un programa televisivo en el que se debatió el consumo de drogas.

Hace unos meses, en el ciclo "Memoria" que conduce Samuel Gelblung, Escohotado habló sobre los distintos estupefacientes y entre otras cosas dijo que cuando sus hijos cumplieron la mayoría de edad les facilitó drogas para que las probaran. El fiscal de la Cámara Nacional de Casación, Juan Martín Romero Victorica, reclamó entonces que se investigara si hubo apología del crimen.

Por ello se pidió el allanamiento del domicilio de Escohotado (aunque éste ya estaba de vuelta en España) y el secuestro de la grabación del programa. Pero la orden de captura y citación a indagatoria de Escohotado fueron dejadas sin efecto cuando Canicoba Corral resolvió la situación procesal de Gelblung, a quien sobreseyó. Ayer el filósofo se presentó en el juzgado para "estar a derecho".

Preventiva a taiwaneses

El juez federal Rodolfo Canicoba Corral dictó ayer el procesamiento y prisión preventiva de dos ciudadanos taiwaneses acusados de secuestro extorsivo y ordenó un procedimiento para detectar si hubo cuerpos enterrados en una finca de San Andrés. Allí estuvo secuestrado el comerciante Chen Guo Liang, quien fue rescatado el 4 de este mes cuando el juez allanó el lugar, en cuyo fundo ya se había cavado una fosa donde pensaban enterrar el cadáver una vez que asesinaran a Chen. Los hermanos We Liun Chen y Wei Chieh Chiu habían pedido a la esposa de la víctima alrededor de 30 mil dólares para liberarlo.

La pastoral del sida

Los días 20 y 21 de setiembre, de 10 a 19 horas, tendrá lugar en el Centro Cultural San Martín un encuentro destinado a cristianos que trabajan en la prevención, la educación de la problemática de la epidemia del sida y en la asistencia y acompañamiento de personas afectadas por el virus. Organizado por la Pastoral Ecuménica de sida del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), el encuentro está dirigido a grupos y personas que desarrollen sus actividades en instituciones o programas de las iglesias, organizaciones o dependencias del Estado y organizaciones no gubernamentales. El viernes 20 a las 19 tendrá lugar una celebración ecuménica abierta.

Energía privada

Seis meses después de iniciado el proceso de su privatización, quedó finalmente en manos de la Compañía Eléctrica de Salta SA la distribución energética de la provincia de Salta. En el acto de traspaso, el gobernador Juan Carlos Romero reservó para su administración "el apoyo a la actividad privada", que en este caso encabezan las firmas The Exxel Group (80 por ciento de la empresa adjudicataria) y Unión Fenosa de España (que controla el 20 por ciento restante).

EDICTO. Por Expte. 5542/96 caratulado "GOSSEN Gilberto Aziz s/carta de ciudadanía", del Juzgado Federal de Salta Nº 2 a cargo del doctor Miguel Antonio Medina, secretaría Nº 3 de la Dra. Mariela Giménez, el peticionante Gilberto Aziz Gossen, de nacionalidad paraguaya, nacido el día 25 de marzo de 1955, DNI: 93.143.828, solicita la ciudadanía argentina en los términos de la ley Nº 346 y modificatorias. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del ministerio público, formulen las consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de quince (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 4 de setiembre de 1996. Mariela Alejandra Giménez, secretaria.

El juez federal de primera instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Dr. Luis Miguel Vila, secretaría a cargo de la Dra. Graciela Mercedes García Blanco, dispuso en los autos caratulados: "DIAZ SANTANA, Magaly del Carmen, s/ciudadanía", la publicación de edictos por dos veces en un lapso de 15 días en un diario de circulación nacional y en un diario de esta ciudad, ley 24.533.
Nombre: Magaly del Carmen Díaz Santana.
Doc. de Identidad: 57.008, Pol. Chubut.
Fecha de nacimiento: 08-11-53,
Lugar de nacimiento: Punta Arenas, Magallanes, Chile.
Padres: Germán Díaz Vargas - Uberlinda del Tránsito.
Estado civil: soltera.
Domicilio actual: Bº Restinga Alí (Eugenio M. de Hostos s/n. Cro. Rivadavia).
Fecha de llegada y medio al país: 01-03-1970.
Comodoro Rivadavia, 22 de agosto de 1996. Graciela Mercedes García Blanco, secretaria.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, secretaría Nº 9 (Paraná 386 5º, Capital) hace saber que Silvia Debitonto Naya DNI: 92.108.751, de nacionalidad uruguaya, de ocupación Psicóloga social, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión deberá hacerlo saber por intermedio del ministerio público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1996. Alberto J. Maquieira, secretario.

el correo de
ORBITA
Un Viaje por el Universo

Bueno, no sabemos si el Universo se va a terminar o no, pero este viaje de exploración sí se termina hoy. En realidad, no se termina del todo, porque uno siempre está explorando, si mira al mundo con curiosidad e imaginación. A lo largo de estas veinte semanas, recibí muchas cartas: traté de contestarlas lo mejor que pude y espero que quienes me escribieron se hayan hecho mis amigos: Martín Palma, los chicos del sexto grado "C" del Colegio Marianista, Ernesto Messina, Lorena Berardi, Matías Chávez, Luciana, María de los Milagros, Lucila Geronimi, Gustavo Ariel Schartz, Catalina Saine, Celeste Rubinsky, Micaela Souriges, Pablo Bruetman, Angie Gariglio, David Schiano di Cola, Nicolás Goldstein, Analía Aiza, Marcos Zocaro, Camila Céspedes, María Elisa Cremaschi, Fede Gaitán Harrabedian, Guadalupe Gort, Lucía Argelén Gosso, Luisina Varana, David Altmark, Alina Campilongo, los chicos de tercer grado de la escuela Aequalis, Sergio Aldunate, Daniela Inés Gigante, Guido Giuliano, Raúl Actis, Paula Sabrina Violante. También José María Corbelle, que es médico, y Alain Chédeville, que me mandó un dibujo y un cuento de su hija Julia. Este asunto de despedirse es difícil, porque uno se acostumbra, en un viaje, a estar con los amigos que hace viajando, y suele formar una especie de cofradía, que después se disuelve: es triste.

Me hicieron preguntas, yo las contesté en la medida que pude. Naturalmente, no las contesté completamente, porque ninguna pregunta se puede contestar completamente: siempre quedan dudas e interrogantes, siempre queda algo para el asombro, y la curiosidad y la imaginación. Asombro, curiosidad, imaginación: son tres cosas que nunca engañan, son las mejores brújulas que uno puede tener para explorar el mundo. No quedarse solamente con lo que uno ve, sino preguntarse por qué ve lo que ve, por qué las cosas son como son, disfrutar del espectáculo y la belleza de las explicaciones que encontramos para los hechos del mundo, y del poder de la mente humana para avanzar sobre el misterio. Un viaje es como un cuento, en el que se relata algo; en este caso, lo que quise darles es el relato del universo, de una a otra frontera, desde lo más grande hasta lo más pequeño, con milonga y con rock. Espero que lo hayan disfrutado: yo lo disfruté mucho, y me sentí feliz con cada carta que recibía. Ahora les mando a todos un saludo estelar-quark-galáctico-atómico-universal.

Como tienen que ser los saludos.

Hasta el próximo viaje.



Para Laguna, Betancourt está "medio loco"

El obispo de Morón y el líder carismático entraron en crisis: Betancourt lo acusa de haberlo tildado de "gay", y Laguna niega y cree que "ese hombre está medio loco".



Justo Laguna, obispo de Morón en polémica con el sacerdote carismático Darío Betancourt.

Mientras el cura Omar Díaz emprendía un viaje "de descanso" a la casa de una familiar en Puerto Deseado, en Buenos Aires se agudizó la polémica entre el obispo Justo Laguna y el sacerdote colombiano Darío Betancourt. "Está medio loco", dijo sin vueltas el titular del Obispado de Morón sobre el líder del Movimiento Carismático, quien había sostenido anteriormente que "un obispo me acusó a mí, a (Mario) Borgione y a Omar (Díaz) de gays". Laguna negó haber dicho "jamás semejante cosa de él". Pero, por las dudas, recordó que el colombiano tiene prohibida la entrada en la diócesis de Morón. "No me gusta, estudió teatro y creo que teatraliza", agregó el obispo sobre Betancourt.

"Laguna no hizo más que darme palos", protestó el líder de los carismáticos, quien llegó nuevamente al país el fin de semana pasado, luego de haber estado presente en el sepelio de Borgione. Pero su arribo no hizo más que profundizar el entredicho que viene sosteniendo con el obispo de Morón, quien ayer recordó que "yo hablo de los carismáticos en mi libro, no voy a decir (que lo hago) con entusiasmo".

Por otra parte, Laguna admitió ayer que Díaz lo "dejó plantado" en la cita del lunes pasado para hablar "de todo menos del asesinato" del padre Borgione. El obispo estudia una sanción para el único procesado por el homicidio del cura carismático, aunque no por el hecho en sí, sino porque en la investigación salió a luz la presunta "doble vida" que llevaba habitualmente: en la causa quedó al descubierto que tenía una amante, que guardaba videos pornográficos y que tenía una arma de su propiedad. Laguna también está molesto porque el cura había viajado a Nueva York sin haberle avisado.

Uno de los posibles castigos para Díaz sería la separación de la parroquia Nuestra Señora de las Sagradas Lágrimas, en Ituzaingó. Pero ayer el sacerdote se mostró muy seguro de sí. Antes de viajar a la ciudad santacruceña de Puerto Deseado para "descansar" junto a su familia anunció que no abandonará los hábitos eclesiásticos y que volverá a su parroquia.

Díaz obtuvo el permiso del juez Omar Quintana para concretar el viaje, aunque con la condición de estar de regreso el 10 de octubre próximo. Laguna, en tanto y pese al enojo por el plantón, aseguró que no tomará ninguna decisión respecto del futuro de Díaz hasta esa fecha.

Vestido de ropa sport y sonriente, el cura procesado dijo en cambio que el obispo lo había autorizado a viajar. "Le pareció bien, sabía que estaba muy cansado y quería estar con mi familia", fue su versión.

Por las dudas, se encargó de aclarar que "en ningún momento" pensó en dejar los hábitos "porque es parte de mi vida y siempre voy a vivir mi fe". Además, aprovechó la ocasión para reiterar que es "inocente" en el caso del asesinato de Borgione. "Se empezó a buscar una explicación sobre un sacerdote muerto y se terminó destruyendo a otro", se quejó. "Si tuviera alguna pista la diría", repitió: la sospecha del juez, que lo mantiene procesado, es que el cura sabe más de lo que dice sobre el homicidio. De esa misma forma se pronunciaron los padres de Borgione.

HABILITACIONES MUNICIPALES

Corrupción a juicio oral

(Por Andrés Osojnik) **Uno de los casos más sonados de corrupción en la Municipalidad porteña está por llegar al juicio oral y público: el que protagonizó la constructora San Sebastián, acusada de construir edificios aprobados irregularmente en el municipio. El fiscal José María Campagnoli acaba de requerir la elevación a juicio para tres directivos de la empresa –dos de ellos actualmente presos–, imputados por los delitos de asociación ilícita y estafas reiteradas. De todos modos, aún resta definir la situación de otras cuarenta personas involucradas en la causa, entre ellas el presidente del Concejo Deliberante, Juan Manuel Pico.**

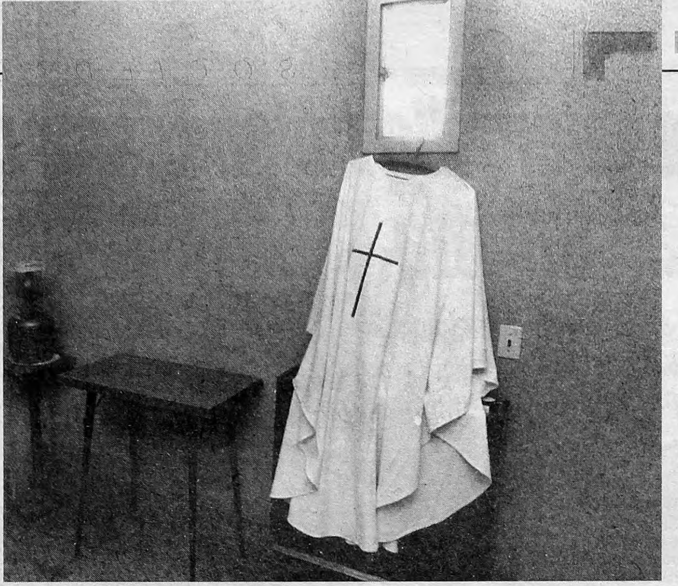
Uno de los acusados al borde del juicio oral es Antonio Nicolosi, propietario de la constructora y preso desde hace casi un año y medio. Nicolosi es también el dueño del Bingo Congreso. Le sigue en el orden José María Pintos, quien figuraba como vicepresidente de la empresa. El tercero es Jorge Granja, uno de los gerentes de la compañía.

El escándalo en torno de los edificios levantados por San Sebastián estalló a principios del '95, cuando casi doscientas personas denunciaron haber sido estafadas, al habérseles vendido propiedades construidas fuera de las normas legales: invasiones al pulmón de manzana, pisos en exceso, mayor superficie construida que la autorizada por el Código de Planeamiento. Después se supo que las construcciones fueron aprobadas ilegalmente por funcionarios municipales. Aunque finalmente el pico nunca llegó, hubo incluso intenciones de demoler los edificios.

En su requerimiento de elevación a juicio, Campagnoli reiteró que la construcción irregular de los edificios no hubiese sido posible sin complicidades "desde adentro" de la Municipalidad y el Concejo. Por eso, además de acusar a los empresarios, el fiscal involucró en la causa a varios funcionarios y agentes municipales. Entre ellos figura Pico –quien ahora es candidato a legislador por el PJ para las futuras elecciones porteñas–, aunque el juez Raúl Irigoyen consideró hasta el momento que no existen suficientes pruebas como para llamarlo a declarar.

Por carril separado a los tres imputados que irán a juicio, el magistrado está por terminar de tomar declaraciones al resto de los involucrados en la causa, entre ellos dieciséis inspectores municipales. Posiblemente la semana próxima ya esté resuelta su situación, con lo que se irán perfilando los nombres de quienes sucederán a Nicolosi y compañía en el juicio oral.

El cardenal Basil Hume, máxima autoridad de la Iglesia Católica en Gran Bretaña, afirmó ayer que el celibato no es ley divina y podría ser modificado. También reconoció que se pierden "excelentes sacerdotes porque se les prohíbe el casamiento". La polémica surgió a partir de que un obispo escocés abandonó los hábitos para poder legitimar su relación con una de sus feligresas, divorciada y con tres hijos.



Un obispo escocés largó los hábitos porque quería blanquear su relación con una mujer.

Dijo estar "física y espiritualmente incapacitado de continuar con las responsabilidades de un obispo".

POLEMICA POR UN OBISPO ENAMORADO

"El celibato no es ley divina"

Página/12 EN GRAN BRETAÑA *(Por Marcelo Justo, desde Londres)* **El debate sobre el celibato y la doble vida de los clérigos recrudeció ayer en Gran Bretaña cuando la máxima autoridad de la Iglesia Católica, el cardenal Basil Hume, admitió que las reglas que exigen la castidad son susceptibles de cambio. "El celibato no es una ley divina. Es una ley eclesiástica y como tal puede ser modificada por el Papa o por el Concilio General", declaró Hume a la BBC. El cardenal reconoció los problemas que ocasiona el celibato e insinuó las razones de fondo que pueden llegar a motivar un cambio en la Iglesia. "Estamos perdiendo gente que podría llegar a ser excelentes sacerdotes simplemente porque se les prohíbe el casamiento", dijo Hume.**

Las declaraciones del cardenal, inadmisibles para la ortodoxia que domina al Vaticano, derivan directamente del escándalo que provocó este lunes uno de los ocho obispos de Escocia, que decidió no esperar a la muerte o conversión ideológica del actual Papa y renunció a sus hábitos para poder estar en paz con una de sus feligresas, que para colmo de males es divorciada y tiene tres hijos. La oveja descarriada, el obispo Roderick Wright, presentó su dimisión en una carta al Papa, según la cual se encuentra "física y espiritualmente incapacitado de continuar con las responsabilidades de un obispo" y solicita "ser dispensado" de su cargo. "En particular pido el perdón de mis hermanos sacerdotes en la diócesis y de mi hermano obispo de Escocia, y espero poder continuar como miembro de la Iglesia Católica", añade Wright en su misiva.

Roderick Wright, de 58 años, conoció a la enfermera Kathleen Macphee de 40 hace dos décadas, pero recién en 1990 la relación entró en el resbaloso desfiladero del pecado católico. El divorcio de Macphee, que buscó asesoramiento en Wright, pareció desencadenar esa atracción que la ortodoxia del Vaticano considera fatal. "Creo que el hombre estaba bajo una terrible presión desde hacía meses y quizás años. La pérdida de una hermana a la que estaba muy apegado hace poco debió ser el detonante", dijo el cardenal Thomas Winning, arzobispo de Glasgow, la segunda ciudad de Escocia. Esta comprensión por las circunstancias del obispo no se extendió a un ataque contra el celibato. "La Iglesia debe tener ideales que la definan como Iglesia", dijo Winning.

Sin embargo, el caso de Wright puso en evidencia una corriente cada vez más fuerte en la idiosincrásica Iglesia Católica británica, que siempre se ha destacado por una actitud más tolerante que el Vaticano. Un ex sacerdote, casado y católico practicante, dijo que el celibato era un concepto anacrónico. "Lleva a mucha gente a soportar años de represión emocional que con frecuencia explotan de manera desastrosa", indicó el ex sacerdote Michael Winter. Otros apuntan a que el celibato es una práctica tardía en la Iglesia misma. Recién fue adoptado en 1139 como requisito para el sacerdocio y no forma parte de la tradición cristiana anglicana, protestante, ortodoxa o metodista. "Jesús no estaba interesado en la moral sexual sino en la justicia social, pero la Iglesia se convirtió en un centro de manipulación que usa al sexo como una herramienta de control de lo más íntimo de la vida humana", señaló Peter Stanford, escritor de temas religiosos y ex editor del *Catholic Herald*. Los que exigen un cambio subrayan que más de 1000 sacerdotes renunciaron a sus hábitos debido a sus conflictos con el celibato y apuntan con ironía que la Iglesia Católica británica no puso reparos a la incorporación como sacerdotes de cientos de clérigos casados: los que renunciaron a la Iglesia Anglicana cuando ésta aceptó la ordenación de mujeres hace cuatro años. A pesar de su mayor flexibilidad, el cardenal Hume elogió el celibato. "En una sociedad que está obsesionada por el sexo, no es malo que haya personas que puedan amar sin necesidad de recurrir a la sexualidad", dijo Hume. El cardenal reconoció que muchos sacerdotes habían abandonado los hábitos para casarse, pero con típica ironía británica añadió que no todos habían encontrado felicidad en ello. "Seríamos un poco ingenuos si pensáramos que el matrimonio es una vocación más simple que el celibato", dijo Hume.

Mejora la Madre Teresa

La Madre Teresa mejoraba ayer, tras haber sido nuevamente internada por una caída. La Premio Nobel de la Paz, de 86 años, aparentemente no sufrió secuelas por la caída en su habitación de la sede de la orden de las Misioneras de la Caridad. "Se encuentra en estado estacionario y de buen humor. La noche transcurrió bien y no hay motivos de inquietud", dijo su Woodlands, donde estuvo internada dos semanas por trastornos cardíacos y una crisis de paludismo.

Programa Solar Mundial

Representantes de un centenar de países pusieron ayer en marcha en la capital de Zimbabwe el Programa Solar Mundial 1996-2005, una ambiciosa iniciativa de la UNESCO para impulsar la investigación, educación, producción, comercialización y creación de empleo en todos los campos de la energía renovable. Los oradores pusieron de relieve que unos 2400 millones de habitantes del planeta viven sin electricidad y abogaron por el fomento de proyectos de suministro de energía a precios razonables. El Programa comprende la ejecución durante los próximos diez años de unos 300 proyectos relacionados con las fuentes de energía renovables en 61 países.

ANCIANA ARGENTINA EN ESPAÑA

Elvira no robará trabajos en Madrid

(Por Bonifacio de la Cuadra, desde Madrid/El País, especial para Página/12) **La octogenaria argentina a la que el Tribunal Superior de Justicia eximió de la obligación de obtener un visado cada vez que quisiera regresar con su familia a España puede estar tranquila, por el momento. El recurso del abogado del Estado para que la sentencia fuera suspendida mientras se tramita el recurso de casación ante el Tribunal Supremo ha sido desestimado. La noticia la ha recibido Elvira Villarino de Sarobe, de 88 años, en la Argentina, adonde se había trasladado mientras se resolvía su situación.**

El largo proceso de la anciana argentina para poder residir en Madrid con su hija, su nieta y su yerno, todos ellos españoles, se va solucionando por etapas. Tras las sucesivas denegaciones de la delegación del gobierno de Madrid a la exención de visado solicitada por la octogenaria desde 1991, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid le dio la razón: anuló sendas resoluciones de dicho órgano de la Administración, al que impuso las costas por "temeridad".

Sin embargo, el abogado del Estado recurrió ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia. El letrado de Villarino, Eduardo-Raúl Viera del Manso, pidió al tribunal sentenciador que, mientras se resuelve dicho recurso, que puede tardar dos o más años, se ejecutara provisionalmente el fallo y la anciana quedara exenta de visado.

El abogado del Estado se opuso a tal ejecución, por considerar, entre otros argumentos, que eximir a la anciana del visado causaría "grave daño al interés publico", ya que la argentina de 88 años podría "desarrollar una actividad retribuida en perjuicio de otra persona", con la "consiguiente distorsión para el mercado de trabajo".

La Sección Primera de la mencionada sala del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, presidida por Miguel López-Muñiz e integrada también por los magistrados Fernando Delgado y Diego Córdoba Castroverde, ha acordado desestimar el recurso de súplica interpuesto por el abogado del Estado y confirmar su decisión de que se ejecute la sentencia. Para ello, comunica la resolución a la Delegación del Gobierno de Madrid, a fin de que Villarino sea eximida por el momento de la exigencia de visado para entrar en España. La resolución es recurrible ante el Tribunal Supremo.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid razona que los argumentos del abogado del Estado "en nada desvirtúan los razonamientos jurídicos" de la resolución por el impugnada.



EL PERSONAJE

Los servicios de seguridad libios han desarticulado un complot militar que pretendía derrocar al régimen del presidente Muamar Kadafi, al que proyectaban envenenar previamente, poniendo de esta manera fin a casi tres décadas de régimen autoritario, según ha asegurado el príncipe Idris Senusi, hijo del emperador depuesto en 1969 por el propio Kadafi, en unas declaraciones al periódico saudita *Al Hayat*. Medio centenar de militares, entre los que se encontraban algunos miembros de la guardia personal de Kadafi, habrían estado implicados en la tentativa de asesinato del líder libio, al que pensaban matar suministrándole un veneno que tenían proyectado mezclar con la leche de camello que el Guía de la Revolución suele beber todos los días después de comer dátiles. Asimismo, los conjurados habrían planeado, en caso de fracasar en este intento, acabar con el coronel mediante un potente explosivo que pretendían colocar en el coche de seguridad que lo acompaña en sus desplazamientos y en el que suele viajar siempre el propio Kadafi. Los cerebros de esta operación serían, siempre según declaraciones del príncipe depuesto, un capitán del ejército y su hermano, quienes están siendo investigados por un Comité Popular por sus implicaciones en un importante caso de corrupción.

LA FRASE

"Es imposible vencer a un pueblo que lucha por su independencia. Las SS de Hitler debieron retroceder muchas veces ante los combatientes rusos durante la Segunda Guerra Mundial. La victoria en este tipo de guerra es imposible"...

...afirmó el general Alexandr Lebed, secretario de seguridad y máximo negociador ruso en Chechenia, en una entrevista periodística en la cual además denunció que un 90 por ciento del dinero que se había destinado a la reconstrucción de la república separatista ha sido robado.

EL NUMERO

91,1...

...por ciento de los adolescentes entre 12 y 17 años, alumnos de las escuelas públicas y privadas de Río de Janeiro, han visto alguna vez un cadáver en las calles de la ciudad. Esta proporción supera a la de países como Angola, un 91 por ciento de cuyos adolescentes vieron cadáveres en las calles, pero en medio de una larga y cruenta guerra civil.

EL CASO

El ejército chileno se alineaba ayer para una batalla judicial y para polémicas con los detractores de su comandante en jefe, el ex presidente Augusto Pinochet, en vísperas del Día de las Glorias Militares. La acción judicial, por "delito de injurias", es contra la líder comunista Gladys Marín, que en un acto de conmemoración del golpe del '73 llamó "criminal" al general.

La guerrilla colombiana quiere cercar Bogotá

Las FARC se preparan para hacer atentados en la capital. Hasta ahora prefirieron el campo.



Hasta ahora, las FARC habían privilegiado los frentes rurales.

Ahora cuentan con 1200 guerrilleros en los alrededores de Bogotá.

La capital colombiana está expuesta a un "cerco" por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la principal guerrilla que actúa en el país. Al menos 1200 hombres forman una decena de frentes en las FARC con influencia en los alrededores de Bogotá, ciudad en la que además pueden operar otros 1200 milicianos de ese grupo, según datos de inteligencia divulgados por la prensa local.

La exposición de la capital colombiana a un "sitio" de los rebeldes ha quedado prácticamente en evidencia durante las últimas semanas, cuando la más antigua y numerosa guerrilla del país lanzó una ofensiva en todo el país que ha provocado más de 130 muertos.

Un informe que aparece en la última edición de la revista *Semana* muestra que, en los dos últimos meses y sólo en las cercanías de Bogotá, las FARC han ejecutado 18 ataques que arrojaron 17 militares y policías muertos y otros 22 heridos.

El virtual "cerco" a la primera ciudad de Colombia fue el asunto principal de una conferencia de comandantes regionales de policía celebrada el pasado viernes en Bogotá.

Ese mismo día, el gobierno de los Estados Unidos advirtió desde Washington de la posibilidad de una próxima ofensiva en la capital de este país andino, con "ataques hostiles" a extranjeros y a sedes de multinacionales.

Más que la celebración del sexto aniversario de la muerte del segundo al mando de las FARC, Luis Alberto Morantes ("Jacobo Arenas") –que falleció el 10 de agosto de 1990 víctima de una afección cardíaca–, la ofensiva ha sido interpretada por los expertos como una "prueba" de la capacidad de acción generalizada de la guerrilla.

Un especialista que *Semana* no identifica afirmó que una toma de la capital colombiana no es previsible en mucho tiempo, pero sí una acción simultánea que puede incomunicarla durante varias horas y sumir en pánico a su población.

"Lo que no podemos desconocer –dijo– es que la guerrilla tiene hoy por hoy tal capacidad de acción sobre la ciudad, que con una sola orden ejecutada en cuestión de minutos por unos pocos hombres podría dejar sin luz o sin agua a una buena parte de la capital sin que las autoridades pudieran hacer nada para evitarlo."

Según la revista, existen evidencias de que la ofensiva se corresponde con un plan estratégico de las FARC conocido como "Toma a Santa Fe de Bogotá" y que prevé el establecimiento, antes de que concluya este año, de un "anillo de presión" alrededor de esta ciudad de cerca de seis millones de habitantes. El proyecto se deriva de decisiones de una conferencia del grupo celebrada en 1993 que planteó la necesidad de acercarse a las principales ciudades del país con la fundación de nuevos frentes rurales y sedes urbanas.

Creadas hace casi cuarenta años y dirigidas por el legendario Pedro Marín –más conocido como "Manuel Marulanda Vélez" o "Tirofijo"–, las FARC dieron hasta hace poco preferencia a la lucha en apartadas zonas rurales. La más reciente evaluación de los expertos muestra que en el período 1990-94, el grupo rebelde pasó de 47 a 60 frentes y elevó de 5300 a casi 7000 sus hombres en pie de guerra.

DIPUTADOS NEGROS INDIGNADOS

La CIA traficaba cocaína

El presidente Bill Clinton ha tomado en serio las denuncias de que la CIA vendió masivamente en el pasado cocaína en California con el fin de obtener dinero para la Contra nicaragüense, y ha ordenado una investigación formal al respecto. El asunto ha escandalizado a los diputados negros del Congreso, que acusan ahora al servicio de espionaje norteamericano de haber provocado la escalada de drogas y violencia que destruyó los barrios pobres de Los Angeles en la última década. "Las consecuencias de esta enorme introducción de cocaína en nuestras calles por agentes de la CIA han sido la miseria, la violencia, la destrucción de familias y la muerte", ha manifestado la congresista demócrata Maxine Waters, cuyo distrito, el famoso South Central de Los Angeles, es el más afectado por la operación.

El director de la CIA, John Deutch, ha asegurado que la denuncia, que fue originalmente presentada hace un mes en un reportaje del diario *San Jose Mercury News* es falsa. Pero el asesor presidencial para la política antidrogas, Barry McCaffrey, respaldó ayer las quejas de los congresistas negros y dijo que "tiene que haber una completa y profunda investigación hasta que la opinión pública norteamericana esté completamente satisfecha".

Maxine Waters declaró ayer en la televisión que no le cabe ninguna duda de que al menos dos de las redes de venta de drogas dadas a conocer por el diario californiano "son auténticamente operaciones de la CIA". "La CIA trabajó con ellos y sabía lo que estaban haciendo", aseguró. Esas dos redes estaban dirigidas por Danilo Blandón y Juan Norwin Nemeses, dos nicaragüenses que actuaban en Estados Unidos en busca de recursos para los grupos armados que luchaban contra el gobierno sandinista.

Danilo Blandón era el cerebro de la introducción de cocaína en los barrios controlados por dos de las más famosas pandillas callejeras de Los Angeles, los Bloods y los Crips. Su contacto era un conocido narcotraficante local, Ricky Donell Ross, que era dueño del más importante laboratorio de conversión de cocaína en crack, la droga más consumida por los jóvenes negros.

Sólo en 1981, el año en que fue creada la Contra nicaragüense, Blandón vendió drogas por valor de 54 millones de dólares. Blandón fue encargado de esa misión por quien entonces era el líder del principal grupo Contra, Fuerza Democrática Nicaragüense, Enrique Bermúdez, un ex oficial del ejército de Somoza que trabajaba directamente para la CIA.

Norwin Meneses estaba ya registrado en los archivos de la agencia antinarcóticos norteamericana (DEA) como uno de los más activos narcotraficantes en el área de San Francisco cuando fue reclutado para trabajar en operaciones vinculadas a la Contra y a la CIA.

Tanto Blandón como Meneses han sido procesados en el pasado por actividades de narcotráfico. Pero ambos colaboraron con el Departamento de Justicia en las investigaciones y fueron condenados a penas de pocos meses de cárcel.

Después de un año de trabajo con documentos oficiales y cientos de entrevistas, el diario *San Jose Mercury News* ha averiguado que "la CIA protegió a los dos vendedores de drogas e impartió instrucciones a abogados y jueces de ocultar su relación con los servicios de espionaje y de tratar ambos casos como asuntos de seguridad nacional".

En sus comparecencia ante los tribunales, Blandón reconoció que todos los beneficios de sus actividades en Los Angeles iban a parar a manos de la Contra nicaragüense. A cualquiera que conozca los acontecimientos de aquellos años se le hace imposible pensar que los grupos antisandinistas estuvieran envueltos en operaciones de ese tipo sin conocimiento de la CIA, que los armaba y entrenaba.

Fidel reconoce daños

El gobierno cubano está cada vez más preocupado por el efecto negativo que la ley Helms-Burton ha tenido y tendrá sobre los créditos y la ayuda financiera internacional que la isla necesita para salir de la crisis. Así lo han manifestado los principales responsables políticos del gobierno, los cuales han reconocido que este nuevo giro al boicot ha tenido "consecuencias serias", y ha provocado la "retracción" de un número importante de bancos y empresas.

El propio presidente cubano, Fidel Castro, aseguró en los últimos días que la ley ha supuesto un "duro golpe al poner en peligro los créditos" extranjeros que Cuba necesita para reactivar los principales sectores de la economía, sobre todo la producción azucarera. El diario comunista *Granma* publicó ayer que Castro participó junto con el vicepresidente y principal responsable económico del régimen, Carlos Lage, en una reunión nacional con los presidentes de los gobiernos municipales de la isla, durante la cual dijo que la ley Helms-Burton había "complicado" la relación con algunas empresas extranjeras que estaban trabajando en Cuba.

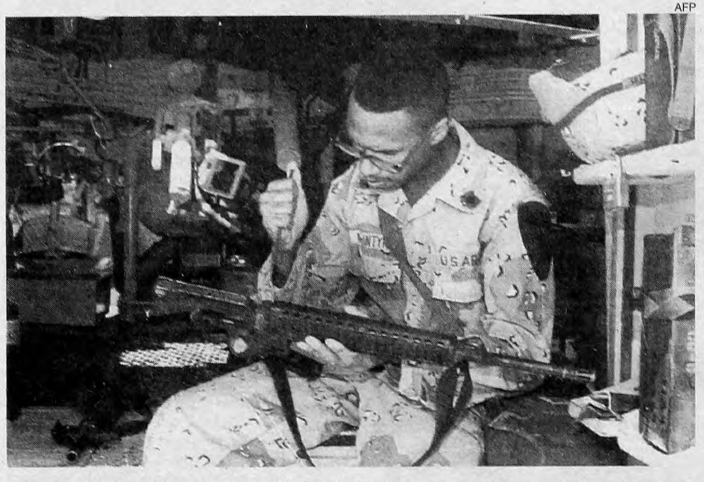
En el mismo sentido se pronunció Lage, quien afirmó que, hasta el momento, el "efecto más duro" de la ley Helms-Burton es el de "intimidación, miedo, preocupación, duda, sobre la posibilidad de hacer una relación comercial o invertir en Cuba".

EE.UU. SIGUE CONCENTRANDO TROPAS

Además de machos, son muchos

La confusión en torno de la política norteamericana hacia Irak encontró reacción en el Congreso, donde los legisladores republicanos declararon a Saddam Hussein vencedor de las escaramuzas militares.

(*Por Antonio Cano, desde Washington, especial para* **Página/12**, *de El País*) **El presidente Bill Clinton dijo ayer que el lunes por la noche firmó la orden para trasladar fuerzas de tierra a Kuwait, pero el Pentágono aseguró que ya no es necesario ese desplazamiento (aunque luego se desdijo). La confusión en torno de la política norteamericana hacia Irak encontró reacción en el Congreso, donde algunos de los principales legisladores republicanos declararon a Saddam Hussein vencedor de las escaramuzas militares de las últimas semanas. El presidente de EE.UU. se reunió en la Casa Blanca con los congresistas en busca de una estrategia común frente a Irak. Aparentemente, el encuentro no sirvió para acercar posiciones.**



AFP

El lunes Clinton firmó la orden para enviar más tropas.
El Pentágono aseguró que no era necesario y luego se desdijo.

"Saddam Hussein está mucho mejor de lo que estaba hace dos semanas. Si hay que juzgar el éxito por los resultados, el resultado es que Saddam está mejor y nosotros lo único que hemos hecho ha sido lanzar 44 misiles de crucero", declaró al término de la reunión con el presidente el republicano John McCain, uno de los más influyentes miembros del Senado y de la campaña de Bob Dole. Algunos congresistas señalaron las dudas sobre el envío de tropas a Kuwait como uno de los ejemplos de la confusión de la política norteamericana. A primera hora de la mañana, el portavoz del Pentágono anunció que "no parece haber necesidad" de enviar soldados en estos momentos. Poco después, el propio Clinton dijo que ya había firmado la orden para ese desplazamiento. Pero ese anuncio no terminó por dejar completamente claro si las tropas viajarán finalmente y, si lo hacen, cuántos soldados serán desplazados. Bagdad acusó anoche a Washington de "preparar una agresión contra Irak".

La semana pasada se había anunciado que serían enviados 5000 soldados como refuerzo de los 1500 que actualmente se encuentran en Kuwait. Posteriormente, cuando se conoció la resistencia de Kuwait para recibir esas tropas, el Pentágono informó que sólo viajarían 3000 hombres. La última versión, facilitada por otro portavoz militar, es que la misión estaría compuesta por 3500 soldados y que comenzarían a salir en los próximos días. La desorientación de la política de Clinton también se hizo sentir en el propio Golfo Pérsico, donde los países aliados de Estados Unidos –como Arabia Saudita– no fueron avisados con antelación de la decisión de enviar tropas.

En su reunión con los congresistas, Clinton dijo que su política sigue siendo firme. "Irak puede estar seguro de que será golpeado y golpeado fuerte si comete nuevas provocaciones", declaró el senador demócrata Joseph Lieberman al informar sobre la conversación con el presidente.

Clinton declaró a los periodistas que en ningún momento su política se ha visto sometida a vaivenes, y aseguró que se sintió sorprendido por las noticias de que ya no enviaría soldados a Kuwait. También defendió su estrategia de los últimos días: "Hicimos las cosas apropiadas en la forma adecuada, y obtuvimos el resultado que buscábamos", manifestó. Clinton dijo, sin ofrecer detalles, que estaba satisfecho de los resultados del viaje del secretario de Defensa, William Perry, por el Golfo Pérsico y Europa. Perry recibió escaso respaldo público en esta gira, pero ayer sostuvo que tenía "pleno apoyo" de los países que visitó. Nicholas Burns, portavoz del Departamento de Estado, informó a todo esto que EE.UU. envió un nuevo mensaje al gobierno de Saddam Hussein "dejando claro que no debe tomar ninguna decisión que ponga en peligro la seguridad de los pilotos aliados o su capacidad de hacer cumplir las zonas de exclusión aérea".

Mientras tanto, el submarino nuclear estadounidense "Pittsburgh" cruzó ayer el canal de Suez en su ruta hacia el Golfo para unirse a las fuerzas norteamericanas en la zona. El submarino engrosará, junto con el portaaviones "Enterprise", que cruzó el canal el domingo pasado, los efectivos de EE.UU. en la zona, donde ya se encontraba el portaaviones "Carl Vinson". Entre su arsenal, el "Pittsburgh" transporta misiles crucero Tomahawk, similares a los utilizados en el reciente ataque contra Irak. También ayer, un grupo opositor iraquí afirmó que un funcionario del Departamento de Estado se reunirá esta semana con el líder de la facción kurda apoyada por Irak, con el objeto de lograr una solución pacífica a la rivalidad entre los kurdos, explotada por Saddam Hussein para la reconquista de territorios en el norte. El funcionario sería Robert Pelletreau y se reuniría con Masud Barzani este jueves en Ankara. No hubo confirmación oficial de la reunión.

ANTE EL VIAJE DE JUAN PABLO II

Fobia antipapal en Francia

Página/12 EN FRANCIA

(*Por Eduardo Febbro, desde París*) **El episcopado francés anda con los nervios de punta: falta un día para la visita oficial de Juan Pablo II y el incierto estado de salud del Papa –debe ser operado de apendicitis en octubre– ha puesto de rodillas a todos los católicos, que rezan a fin de que el sumo pontífice llegue el jueves a la ciudad de Tours. Pero los motivos de inquietud son mucho más persistentes. El "malentendido" histórico entre el Papa y Francia reviste esta vez potentes formas contestatarias. Un ejército de papafóbicos agrupados en la red Voltaire manifestará el domingo su radical oposición a la presencia y las ideas retrógradas de Juan Pablo II. Anarquistas, ateos, católicos de izquierda, católicos partidarios del obispo progresista monseñor Gaillot, antifascistas de la asociación Ras l'front, laicos, ecologistas, socialistas, francmasones, movimientos feministas; en total, la unión sagrada contra Juan Pablo II aúna a unas sesenta asociaciones. Esta poco homogénea galaxia de quienes desean que la visita del Papa sea un fracaso se identifica en torno de tres consignas fuertes: respeto de la separación de la Iglesia y del Estado, rechazo total a que el viaje del jefe de la Iglesia Católica sea financiado con fondos públicos franceses e impugnación del orden moral predicado por el representante del cielo en la tierra.**

La movilización antipapal ocupa más espacio en los medios que la misma visita. El viaje de Juan Pablo II toca hoy una cuerda sensible de la historia francesa. El domingo, el mismo día en que los antipapa desfilarán en París entre la Plaza de la República y la Plaza de la Bastilla, el sumo pontífice santificará en la catedral de Reims el bautismo de Clovis... que es el personaje emblemático de los católicos reaccionarios y de la extrema derecha. Quienes se sientan a la derecha y a la izquierda del Señor llevan varias semanas combatiéndose con insultos y acusaciones de todo tipo. Los integristas del Opus Dei, las asociaciones antiaborto y anticontracepción y los núcleos de familias católicas ven en la red Voltaire una ofensiva "liberticida", carente de valores y anárquica. El partido de extrema derecha Frente Nacional se inmiscuye en el medio defendiendo, en nombre de Clovis, los genuinos valores de la sociedad. En su última edición, el semanario de la extrema derecha francesa *National Hebdo* escribía en su editorial que "las pasionarias anti Juan Pablo II son también las histéricas anti Le Pen -el líder del Frente Nacional–, los enemigos jurados de la nación francesa y de la civilización europea, los militantes de la decadencia, los heraldos piojosos de la muerte rosa". Sobran las palabras...

Más allá de estos amables insultos, la presencia en Francia de Juan Pablo II levanta también una controversia política. Si varios representantes de los llamados partidos progresistas se sumaron a la papafobia es porque, tras el telón de fondo, se mueve la sombra de la influencia de las asociaciones de familias ultracatólicas que obtuvieron del precedente gobierno conservador una enmienda que modifica el código penal.

Nunca había habido en Francia una controversia tan fuerte. A la manifestación prevista el domingo en la capital francesa se le sumarán otras marchas en varias provincias. La red Voltaire ya anunció que atacaría ente la Justicia a los prelados que se hayan beneficiado con el dinero público, y los grupos antipapa de Tours, Reims y Lorient presentaron recursos administrativos contra las subvenciones votadas por los consejos municipales a fin de cofinanciar la visita del sumo pontífice. En lo estrictamente político, el arzobispado de Reims se apresuró a desmentir la presencia del jefe de la extrema derecha, Jean Marie Le Pen, entre los 393 invitados de la catedral de Reims. El viaje del Papa se ha vuelto un explosivo cóctel histórico-político-religiosoque reavivó una oposición radical a Juan Pablo II. Jamás las catedrales habían recibido tantos pedidos de "desbautización" como los que literalmente llueven en estos días de paz en los cielos y guerra en los viñedos terrenales.

Opinión

Por Walter Goobar

Castrados

Los norteamericanos son obscenos en casi todo, menos en las cuestiones del sexo. Apenas se besan en la calle, hay censura en la televisión para las escenas amorosas y policías cerca de los cines para detener a los menores que pretenden ver películas prohibidas. Los norteamericanos son pudorosos para todas estas cuestiones, pero no sienten el menor empacho cuando se trata de bombardear a los iraquíes o al enemigo de turno o comer papas fritas mientras observan por TV la ejecución de un condenado a muerte. El villano confiable, como lo ha llamado el politólogo James Chace, le es indispensable al norteamericano medio para justificar su propia moralidad maniquea.

Ahora, en vísperas de la última elección del milenio, los norteamericanos decidieron resucitar una práctica medieval para combatir los crímenes sexuales: la castración. El toque de sofisticación científica está garantizado porque, en lugar de recurrir a la cirugía, se apela a la castración química. El condenado a la impotencia recibirá inyecciones que reducen el nivel de testosterona, la hormona que regula el apetito sexual. Esta novedad californiana encantó a todo el país que considera que todo término medio es antinorteamericano y no se preocupa por los excesos ni los errores judiciales. En realidad, la instauración de la castración química no es más que un paso en la ola neoconservadora que se abate sobre los EE.UU., priorizando los castigos como única forma de combatir el crimen. Hasta el estado de Nueva York, el hogar de la Estatua de la Libertad y uno de los bastiones del liberalismo norteamericano, se sumó en 1994 a los 36 estados cuyas legislaciones incluyen la pena máxima. Las estadísticas demuestran que no existe ninguna relación entre la aplicación de la pena de muerte y el número de actos de violencia, pero una mayoría de ciudadanos sigue creyendo que la pena capital es el mejor antídoto contra el crimen.

En diciembre de 1994 EE.UU. batió un nuevo record en el número de ejecuciones desde la restauración de la pena capital en 1976. Sin embargo, desde entonces el número de delitos no se ha reducido. Al contrario, se registra la mayor explosión de delincuencia en la historia y la población carcelaria asciende a un millón y medio de personas y va en aumento. En Nueva York, el porcentaje de asesinatos no es mayor que el de Maryland, y es inferior al de Louisiana o Texas, estados con pena capital. En Alaska, el número de crímenes se ha reducido a la mitad sin apelar a la silla eléctrica. Y en ninguno de los 12 estados restantes cuyas legislaciones no incluyen la pena de muerte ha aumentado de forma apreciable el número de homicidios.

La pena de muerte no sirve como disuasivo pero tampoco es rentable: un estudio de la Universidad de Duke muestra que mantener a un preso en la cárcel durante 20 años le cuesta al Estado 166.000 dólares, mientras que condenarlo a muerte requiere un proceso más largo y complejo que supone 329.000 dólares.

El gusto por los guiones que terminan de la peor manera posible refleja la necesidad de dominar el miedo ante lo que parece la incontrolable Norteamérica, dijo alguien; es una nación con el alma de una Iglesia –una Iglesia evangélica propensa a comienzos brillantes y finales trágicos–.

NOTICIERO

LOS PUMAS. La selección argentina de rugby jugará hoy contra la de Uruguay por la segunda fecha del torneo Panamericano, que se disputa en Toronto. En la primera fecha Los Pumas habían vencido a Estados Unidos y por la última jornada se medirán el sábado con Canadá.

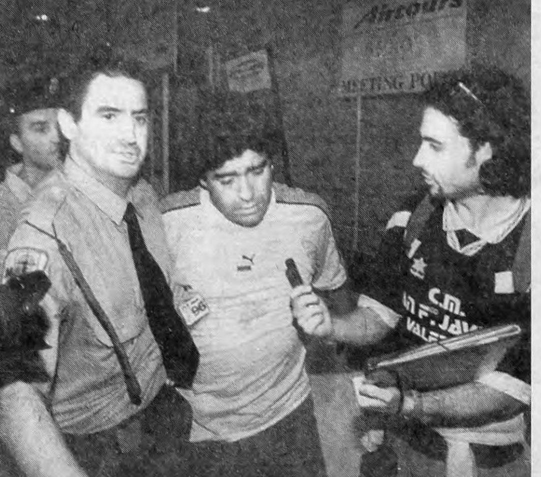
FULCO. Bettina Fulco quedó eliminada del torneo de tenis de Varsovia al perder en la primera ronda con la eslovaca Katarina Studenikova por 6-3, 7-6 (75). Pasaron de ronda Barbara Paulus y Karina Habsudova.

STOCKTON. El basquetbolista John Stockton, base de los Utah Jazz, firmó la prolongación de su contrato por tres temporadas a cambio de 15 millones de dólares. Stockton es campeón olímpico y líder de asistencias en la historia de la NBA.

Maradona dijo que en diez días decide su futuro

El astro se otorgó un nuevo plazo después de entrevistarse con el doctor Llaich en Alicante.

AFP



Maradona, a su arribo a Alicante. Es la celebridad del lugar.

Diego Armando Maradona dijo que permanecerá diez días en Alicante "para decidir si sigo jugando o no", en declaraciones a radio La Red. El astro elogió al polémico médico argentino Miguel Llaich, que lo atiende en España, y no hizo mención a las afirmaciones de un psicólogo argentino también radicado en Alicante, José Jacobo Zubcoff, quien dijo que si Maradona toma drogas "puede morirse en una cancha".

Maradona llegó el lunes a Alicante –donde estuvo en 1982 concentrado con la selección argentina que participó del Mundial–, procedente de Londres, donde pasó el fin de semana, para hacer una consulta con el doctor Llaich. "La verdad es que el doctor es bárbaro, me enchufó de nuevo las ganas de jugar, o al menos de intentarlo. Ayer hablé por teléfono con Claudia (su esposa) y le dije eso, así que me voy a quedar unos diez días, calculo, y después voy a decidir", señaló Maradona en diálogo con el periodista Marcelo Araujo. Un Maradona distendido, jovial y amable mantuvo un amistoso diálogo con el cronista. El propio futbolista se autopostuló como "corresponsal de ustedes acá en Alicante. Preguntá, nomás, que estoy enterado del juego", propuso. Araujo le siguió el juego y al final de la charla sorprendió al astro cuando le dijo: "Vos, que estás tan bien informado, ¿es cierto que Diego Maradona vuelve a jugar en Boca en el clásico contra River?". Sorprendido, Maradona hizo un largo silencio y después respondió con un "puede ser". A los pocos minutos, varias radios y algunas agencias tomaron casi al pie de la letra el diálogo y dieron por seguro que Maradona estará en la Bombonera dentro de diez días en el clásico. Un minuto antes había dicho que se quedaba durante ese lapso en Alicante y que recién entonces tomaría una decisión. Sin embargo, la bomba de humo se había lanzado y se multiplicaba en los canales de televisión.

Guillermo Cóppola reconoció que Maradona tiene la posibilidad de volver a Boca, que está vigente la oferta del fútbol japonés y que en los próximos días puede confirmarse el llamado del Chelsea.

Maradona se atiende en Alicante con el doctor Llaich, al que le consulta las verdaderas posibilidades físicas con que cuenta para retornar al fútbol en primer nivel. "El tratamiento psicológico ya lo hice en Suiza. Con Lentini hicimos estudios y aquí vamos a completar todo. Después voy a tomar una decisión", señaló el jugador. Llaich estuvo vinculado con el doctor Adolfo Fort cuando éste era médico de Racing, hace diez años. Llaich recomendó a Fort suministrar unos novedosos complejos vitamínicos a los jugadores, pero los resultados fueron pésimos: Fort fue despedido de Racing a medida que los jugadores caían desgarrados unos tras otros.

En coincidencia con la llegada de Maradona a Alicante, el diario deportivo madrileño *As* publicó un reportaje al psicólogo mendocino de 62 años José Jacobo Zubcoff. Este afirmó que "los drogadependientes se curan, pero tienen que tener la voluntad de curarse" y añadió que no puede afirmar que Maradona esté tomando estimulantes, "pero es evidente que un jugador que los tome puede morir en una cancha". Zubcoff dijo que atendería a Maradona, pero el jugador en ningún momento mencionó, al menos públicamente, que además de Llaich sería tratado por Zubcoff.

ALOISIO NO LOGRO EL PASE

Palermo sigue en La Plata

Las negociaciones entre el empresario Settimio Aloisio y los directivos de Estudiantes por el pase de Martín Palermo quedaron detenidas anoche al no llegar a un acuerdo las partes. Las gestiones seguirán en manos del sobrino de Aloisio, que está haciendo sus primeros pasos en el mercado, aunque es difícil que el pase se concrete. El empresario pretendía comprar al delantero y cedérselo a préstamo a Boca, cuyos dirigentes ya apuntaron a otros dos delanteros para cuando se reabra el libro de pases a fin de año: Fernando Pandolfi y Martín Posse, ambos de Vélez.

Estudiantes cotizó a Palermo en 4 millones de dólares, cifra aceptada por Aloisio, quien ofreció 2 millones y la cesión definitiva de José Luis Calderón, cuyos derechos federativos adquirió a Independiente. La gestión se trabó porque Estudiantes no aceptó la cotización de 2 millones que Aloisio le puso a Calderón. El canoso negociante, si cerraba la operación, iba a prestarle a Palermo a Boca por 600 mil dólares hasta fin de año con opción a extenderlo o a venderlo en forma definitiva. Aloisio viajó ayer a la tarde a Londres donde hoy se reunirá con Claudio Caniggia para estudiar el posible ingreso del delantero al Chelsea. A más tardar, Aloisio estará de vuelta el 10 de octubre. En tanto, su sobrino seguirá discutiendo con los directivos de Estudiantes. En otro orden, Boca haría llegar en la semana próxima una oferta a Vélez por Pandolfi y Posse, en bloque o por uno de los dos delanteros.

El tenis llegó al Distrito

El equipo argentino de tenis que jugará por la Copa Davis se entrenó ayer en el Distrito Federal con miras al match ante México que se llevará a cabo entre el viernes y el domingo. Daniel García, capitán del equipo, aseguró que los jugadores "están en perfecto estado físico y por suerte lograron aclimatarse sin problemas".

Argentina, que estará integrada por Hernán Gumy, Gastón Etlis, Luis Lobo y Pablo Albano, se medirá ante los mexicanos por el ascenso al Grupo Mundial. Al equipo local lo representarán Alejandro Hernández, Leonardo Lavalle, Luis Herrera y Oscar Ortiz. Los dos primeros seguramente serán los singlistas, quienes se enfrentarán a Gumuy y Etlis, los individuales del combinado nacional. Al hacer referencia a las posibilidades de Argentina de regresar al Grupo Mundial, García afirmó que "es una oportunidad que no podemos desperdiciar".

JOSE LUIS CHILAVERT

Tiempo compartido

Vélez entregó una autorización de venta al empresario Michel Basilevitch, quien dice tener cuatro equipos europeos para ubicar al arquero. Chilavert fue tasado en 3.860.000 dólares y se quedará en Liniers hasta el final de la Supercopa. Viajó ayer a Porto Alegre para jugar hoy con Gremio.



José Luis Chilavert será arquero de Vélez hasta el 27 de noviembre y luego seguirá su carrera en un club europeo cuyo nombre no trascendió. Los dirigentes de Vélez entregaron una autorización de venta al empresario Michel Basilevitch, quien dice tener cuatro equipos posibles donde ubicar al arquero paraguayo bajo las condiciones acordadas ayer en la sede de Liniers. Chilavert viajó ayer a Porto Alegre y hoy será titular frente a gremio por la Supercopa.

Vélez puso como precio 3.860.000 dólares a pagar al contado y dos cláusulas. La primera es que se quede hasta el 27 de noviembre, cuando está prevista la final de la Supercopa. El técnico Osvaldo Piazza decidirá si utiliza a Chilavert sólo en el torneo internacional o si también lo incluye en el certamen local. Vélez tiene a Pablo Cavallero y acaba de incorporar por un año a Sergio Goycochea. La segunda cláusula es que el arquero no podrá ser transferido a ningún otro club argentino en los próximos dos años, pero si es así Vélez tendrá derecho a una indemnización de 1,8 millón de dólares. Además, si Chilavert es transferido por su actual comprador a otro club europeo tras el primer año, Vélez recibirá el 20 por ciento de esa venta. "Aflojaron un poquito ellos y aflojé un poquito yo", dijo Chilavert al salir de la sede de Vélez tras lograr el acuerdo. "No es un momento feliz porque uno es dirigente porque es hincha y yo lo quiero a José Luis en Vélez. Pero creo que es un buen arreglo para las partes, de acuerdo a cómo se planteó la situación", admitió el dirigente Norberto Scipione.

De la cifra exigida por Vélez habrá que descontar el 15 por ciento del porcentaje del pase que le corresponde al jugador, quien además deberá cobrar otros 250 mil dólares de la deuda por prima, premios y otras yerbas con su actual club. A Vélez le quedarán limpios unos 2,2 millones de dólares. No queda claro, sin embargo, cuál será la ganancia del empresario, es decir a qué precio lo ubicará en el club europeo.

El presidente Héctor Gaudio y los directivos Norberto Scipione y Juan Carlos González afirmaron que no conocen a qué club irá Chilavert, pero aseguraron que Basilevitch dijo tener cuatro opciones. Señalaron que el empresario se comunicó con un contacto en Italia desde la sede de Vélez y aunque lo más probable es que el arquero termine en un club peninsular, todavía no es seguro, ya que también está disponible la plaza inglesa.

En Italia se abrirá el pase para jugadores extranjeros el 2 de noviembre y luego el 31 de enero, pero los jugadores que lleguen en esa época no podrán intervenir en las fases finales de ninguno de los tres torneos europeos, Copa de Campeones, Recopa, Copa Uefa. Los medios italianos especulan con que Parma, Sampdoria, Lazio y Roma, en ese orden, podrían ser los compradores de Chilavert. Sin embargo Parma tiene las tres plazas de extracomunitarios cubiertas con Crespo, Ze María y Amaral, mientras que su arquero Bucci es de selección. Sampdoria sólo tiene al argentino Verón y su arquero es Ferron. Lazio está cubierto con Chamot, el nigeriano Okon y el checo Nedved y su arquero es Marchegiani, golero italiano en el Mundial '94. Roma también está completo con Trotta, Aldair y Fonseca, ya que Balbo tiene doble nacionalidad. Como dato curioso, queda el Milan, que a pesar de tener a 6 extranjeros, sólo dos, Boban y Savicevic, no pertenecen a países comunitarios. Además, Sebastiano Rossi no tiene un suplente de categoría. ¿Y si explota la bomba y Chilavert termina en el club de Silvio Berlusconi?

Opinión

Por Daniel Lagares

Abogado de sí mismo

José Luis Chilavert derribó varios mitos del fútbol y creó el propio. Aquella frase de que "los arqueros no ganan partidos, a lo sumo evitan perderlos" quedó destruida a partir de su formidable actuación en los cinco años en que jugó en Vélez Sarsfield. Las últimas pruebas están frescas. Le hizo un gol a River desde 60 metros. Con su gol de tiro libre a Navarro Montoya desestabilizó a un Boca de frágil temperamento. Con el gol de penal provocó la crisis nerviosa que derivó en las expulsiones en masa y en la goleada insólita. En el momento fundamental de la definición del Clausura, cuando Gimnasia estaba empatado con Estudiantes e Independiente tenía un penal a favor, le atajó el disparo a Jorge Burruchaga. Hizo 4 goles para su equipo campeón pero también fue el arquero menos vencido del torneo. Después, provocó un terremoto emocional en la selección de Passarella y terminó por desestabilizarla con el gol a Burgos. Chilavert es líder positivo para su equipo, referente para sus hinchas y aunque ningún delantero lo admita, los goleadores temen el ridículo al enfrentarlo.

La vestimenta negra, el bulldog amenazador, las arengas a su tribuna y las actitudes desafiantes a las hinchadas rivales moldearon su imagen de jugador-gladiador. Fuera de la cancha alimentó ese rol discutiendo públicamente con colegas, adversarios, árbitros y periodistas. Chilavert dividió las aguas entre quienes lo aman y lo odian pero ninguno de los bandos puede negar su inteligencia, dentro y fuera de un campo de juego. Gran arquero, extraordinario futbolista, Chilavert es, sobre todas esas condiciones, alguien muy inteligente. Encontró la excusa ideal para forzar su pase al exterior. Se montó sobre el brote xenófobo, que indudablemente existió en algún sector de la sociedad, para presionar su venta. Con la gloria bien ganada en los cinco años en Vélez, sin tener que rendir nuevos exámenes, consagrado, a estas horas a Chilavert le importa poco el veredicto del juez Domenech y las discusiones que mantiene con algunos argentinos en su vida cotidiana tampoco lo distraen demasiado. Aprovecha la coyuntura porque su verdadero interés es económico. No lo impulsa un replanteo ético ni el cansancio moral de vivir en una sociedad con reflejos discriminatorios. Lo empuja el interés por su cuenta bancaria.

DOS PARTIDOS DE SUPERCOPA

River juega su clasificación

Vélez Sarsfield debuta esta noche en la Supercopa de fútbol y River juega su clasificación a la segunda ronda. Gremio será rival de Vélez en el estadio Olímpico de Porto Alegre desde las 21.30 con arbitraje del uruguayo Julio Matto en el partido de ida de su eliminatoria, mientras que Atlético Nacional recibe a River en el estadio Atanasio Girardot de Medellín a partir de las 23.15 controlados por el chileno Eduardo Gamboa en la revancha del 2-2 del encuentro de ida. Si subsiste la paridad se definirá con tiros desde el punto penal. Canal 13 televisa desde las 21 ambos partidos en directo para Capital y TyC Sports para el interior.

Gremio está undécimo en el torneo brasileño pero es el último campeón de la Libertadores y perdió por penales la Copa Intercontinental frente al Ajax. Mantiene la base de hace varios años pero vendió a su goleador Jardel al Porto. El entrenador Luis Felipe Scolari tiene una duda entre Airlton o Emerson. Vélez había viajado el lunes y ayer se incorporó Chilavert. No podrá jugar Flavio Zandoná, suspendido por cuatro fechas desde aquella trompada a Edmundo, el año pasado. Gremio no ganó nunca la Supercopa. Vélez jugó su primer torneo el año pasado y perdió los dos partidos con Flamengo. Los brasileños formarán con Danrlei: Arce, Rivarola, Adilson, Roger; Joao Antonio, Dinho, Airlton o Emerson, Carlos Miguel; Paulo Nunes, Saulo. Vélez con Chilavert; Méndez, Sotomayor, Pellegrino, Cardozo; Herrera, Gómez, Bassedas, Camps; Pandolfi, Posse.

En Medellín estarán ausentes Serna, Trellez y Altamirano, expulsados en el partido de ida que igualaron 2-2 con goles de Gaviria, Trellez, Mosquera y Cruz. El técnico Juan José Peláez tuvo que hacer dos variantes más porque se lesionaron Foronda y Asprilla en la última práctica mientras que Ramón Díaz reemplazará al suspendido con Sorín. El lateral y Francescoli están sentidos por algunos golpes pero fueron confirmados por el cuerpo técnico. Atlético Nacional jugaría con Higuita; Santa, Perea, Córdoba, Mosquera; Gaviria, Alvarez, Grisales, Alexis García; Gallo, Angel. River con Burgos; Hernán Díaz, Celso Ayala, Berizzo, Sorín; Montserrat, Astrada, Berti, Ortega; Francescoli, Cruz.

Albornoz, en su nueva casa

El volante José Albornoz realizó ayer su primer entrenamiento en su nuevo club, Independiente, bajo las órdenes del entrenador César Luis Menotti. "Vine a una institución con mucha historia. Esta es una gran oportunidad, porque llego en el mejor momento de mi carrera y eso lo tengo que aprovechar", confesó el futbolista. También dijo que "tengo ganas de jugar el viernes contra Gimnasia y hacer un gol". Menotti dijo que Albornoz está en condiciones de jugar, "pero eso lo vamos a resolver en la semana".

La vuelta de Gorosito y Fleita

Los jugadores Néstor Gorosito y Juan Fleita se entrenaron ayer con el resto del plantel de San Lorenzo, con miras al partido que jugarán el próximo fin de semana contra Platense en el Nuevo Gasómetro. Gorosito y Fleita se recuperan de sus respectivas lesiones y podrían regresar al primer equipo en la fecha que viene. Por otra parte, se sumó al conjunto de Carlos Aimar el delantero uruguayo Héctor Núñez, goleador de Cerro Porteño.

Lanús y Central, por la Conmebol

Hoy se jugarán cuatro partidos de vuelta correspondiente a la primera fecha de la Copa Conmebol. Lanús recibirá a Bolívar de Bolivia a partir de las 21. En el encuentro disputado hace una semana, el equipo de Héctor Cúper perdió por 1 a 0. Por su parte, Rosario Central, hará lo propio con el Cobreloa de Chile. De visitante, el conjunto de Angel Zof cayó por 3 a 2. El otro encuentro es que el protagonizarán en Guayaquil, Emelec y Alianza Lima, y, en San Pablo, Guaraní recibirá al Fluminense de Río de Janeiro.

Racing ya está a punto

Mañana, en Avellaneda, Racing recibirá a Argentinos Juniors en un encuentro de la primera fase de la Supercopa. Alfio Basile, quien no habló con la prensa debido a que sufre de pólipos en su garganta, decidió jugar con: González; Capurro, Brusco, Ubeda, Mac Allister; Michelini, Serrizuela, Centeno, Saavedra; Graf, Vilallonga. Jorge Olguín mandará al campo a: Lanari; Marra, Luque, Levy, Ascencio o Elfand; Zermatten, Vespa, Más, Quinteros; Trapasso, López.

La TV del fin de semana

Independiente y Gimnasia y Esgrima de La Plata jugarán el viernes a las 21.10 el encuentro adelantado para la televisión codificada de la quinta fecha del torneo Apertura, en tanto que el sábado, desde las 21.10, en Corrientes, Huracán recibirá a Boca. El domingo a las 18.10 el clásico que se televisará es el que disputarán River y Deportivo Español y el lunes, desde las 20.10, Colón se medirá ante Gimnasia y Esgrima de Jujuy.

UNA HISTORIA DE PROBLEMAS

La historia de *La última tentación de Cristo* es un verdadero rosario de problemas desde su concepción, con la salvedad de que en prácticamente todos los países del mundo ya se exhibió en cines, y luego por televisión, originando polémicas que, en general, pasaron ya al olvido. Esta es una síntesis de esa historia.

• El film se vio por primera vez en público el 13 de agosto de 1988, cuando se estrenó en EE.UU. y Canadá, con fuertes protestas de católicos conservadores.

• En setiembre de 1988 el estreno en Venecia provocó protestas de la Conferencia Episcopal Italiana y el Vaticano.

• En octubre del '88, seguidores del movimiento integrista de Marcel Lefevbre incendiaron un cine de París que proyectaba la película, con un saldo de 10 heridos. El film terminó siendo exhibido en un solo cine.

• 13 de noviembre de 1988: Atentado con bombas de alquitrán en la fachada del cine que proyectaba el film en Montevideo, con una protesta pública de los militantes de Patria, Familia y Propiedad. La Conferencia Episcopal Uruguaya se reunió para elaborar un comunicado que definía el film como "agresión contra los derechos de la comunidad cristiana".

• El 19 de noviembre de 1988 se lo prohibió en San Pablo. El alcalde de la ciudad adujo que había motivos de seguridad. En la Argentina ni siquiera fue necesario lo mismo: simplemente, los distribuidores locales no se interesaron por programarlo.

• Durante ese 1988, los miembros de la Cámara de Senadores de Catamarca resolvieron prohibir (sin haber visto el film) su hipotética exhibición en la provincia.

• En 1991 se realizó una proyección del film fuera del circuito comercial en el Centro Cultural Rojas de la UBA. Luego, circularon las copias de la película en videos especializados.

• Ocho años después de su estreno mundial, el 30 de agosto de 1996 la señal de cable Space anunció el estreno televisivo argentino de *La última tentación de Cristo* para el domingo 1º de setiembre a las 22 hs. La película, sin estar oficialmente prohibida, podía conseguirse desde hacía un par de años en videoclubes, pero no en copias locales, por el temor de los exhibidores. El film había sido calificado en el mes de julio por el Instituto Nacional de Cine como apta para TV y mayores de 16 años. Habría una nueva emisión el martes 17 a las 22.

• 1º de septiembre: se posterga la emisión tras un comunicado que el día anterior envía el Arzobispado de Buenos Aires a Eduardo Eurnekian (presidente de la firma Cablevisión y directivo de ATCV), en nombre del cardenal Antonio Quarracino y firmado por el presbítero Balsa. Dice que el film es de "carácter antirreligioso y de profunda irrespetuosidad a la condición divina de la imagen de Jesús". Los religiosos admiten no haberlo visto, pero aun así, afirman, "sabemos que es una película que ofende a los creyentes cristianos y por eso pedimos que lo evite, dado que usted también es cristiano".

• El canal decide no proyectar el film, a espera de que la Iglesia lo vea y advierta que su contenido no es anticatólico. Las emisoras de Brasil y Chile ya habían anunciado que bloquearían la señal llegada desde Argentina, en tanto una Fundación Argentina del Mañana consideraba el film como "una ofensiva anticristiana" y presenta una denuncia administrativa al COMFER. El canal recibió amenazas anónimas y emitió en lugar del film un cartel explicando la medida, y luego una película donde el actor Tim Roth interpreta a un asesino serial.

• 3 de setiembre: I-Sat (la empresa que incluye a Space) envía cinco copias del film a monseñor Quarracino, monseñor Justo Laguna, monseñor Raúl Rossi y monseñor Cassareto y reciben un comunicado de Patria, Familia y Propiedad en que la entidad se desvincula de la amenaza que el sábado recibió Space, felicitando por levantar el film y manifestándose en contra de una futura emisión. Al mismo tiempo, I-Sat anuncia la futura proyección en octubre. El obispo de Zárate-Campana Rafael Rey defendió el derecho de ver la película, oponiéndose a que la Iglesia demande la prohibición de películas vinculadas con la fe católica. El presidente de la comisión para los medios de comunicación, padre Alberto Balsa, aclaró que la curia "no propicia la censura", sino que formula un "llamado a la reflexión" de los responsables del canal para evitar que se cometa una ofensa. Monseñor Cassareto no participó de la polémica, monseñor Aguer consideró la película "inconveniente" y monseñor Laguna dijo "respetar la libertad", pero no quiso hablar del tema por considerarlo "una frivolidad". Una edición especial de América 2, con la conducción de Jorge Lanata, mostró las escenas más polémicas del film. Allí, el padre Farinello dijo que "es una película que puede hacer mucho bien".

• 5 de setiembre: La Asociación para la Defensa del Periodismo Independiente expresó su inquietud y rechazo ante la intervención del Arzobispado para que Space reviera su decisión de emitir la película.

• 13 de setiembre: Un comunicado de la agencia de información católica AICA hizo pública la revisión de la posición original del Arzobispado. Dice que el film es una "narración cuya problemática es la de la conciencia de Jesús" y que "queda claro que esta tentación es vencida y el acto de entrega que realiza el Hijo de Dios queda reivindicado". Además descubre que se trata de la adaptación de una novela y no del Evangelio.

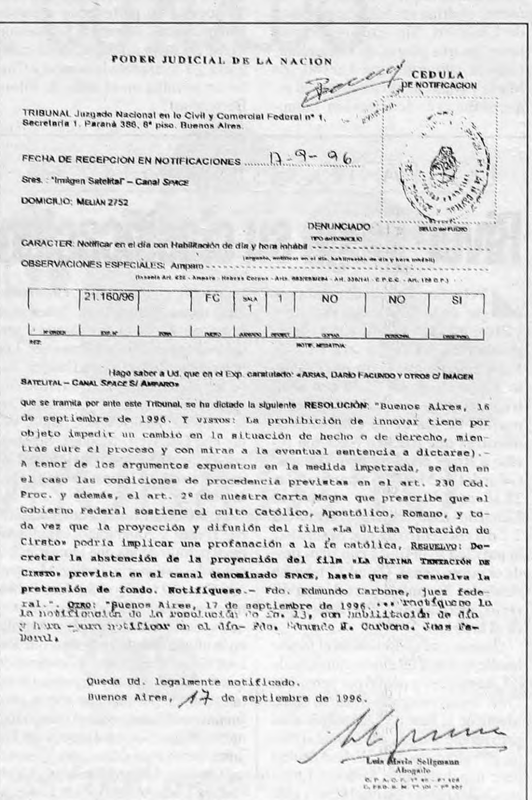
• 16 de setiembre: Tras el reconocimiento del error por parte de monseñor Quarracino, se anuncia que el film será proyectado el martes 17 a las 22, doblado al español en el marco de "Función Privada", precedido por una charla debate conducida por Carlos Morelli y Rómulo Berruti con la participación de los sacerdotes Alberto Balsa, Eduardo Graham y Alejandro Bazán. Eso no ocurrió. Y la historia continuará.

El milagro no ocurrió, pese a la aparente buena disposición de la Iglesia: un juez federal, Edmundo Carbone, prohibió al canal de cable Space televisar anoche el film maldito de Martin Scorsese, haciendo lugar a un recurso de amparo presentado por un grupo formado por estudiantes de Derecho.

Textos de Carlos Polimeni, Mariana Enríquez, Verónica Abdala y Patricia Chaina.

PROHIBIERON LA EMISION DE "LA ULTIMA

MAS PAPISTAS QUE



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal nº 1, Secretaría 1. Paraná 386, 8º piso. Buenos Aires.

FECHA DE RECEPCION EN NOTIFICACIONES 17-9-96

Sres.: "Imágen Satelital" – Canal SPACE

DOMICILIO: MELIÁN 2752

DENUNCIADO

CARACTER: Notificar en el día con Habilitación de día y hora inhábil

OBSERVACIONES ESPECIALES: Amparo

	21.160/96		FC	SALA 1	1	NO	NO	SI

Hago saber a Ud. que en el Exp. caratulado: «ARIAS, DARÍO FACUNDO Y OTROS C/ IMAGEN SATELITAL – CANAL SPACE S/ AMPARO»

que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 1996. Y VISTOS: La prohibición de innovar tiene por objeto impedir un cambio en la situación de hecho o de derecho, mientras dure el proceso y con miras a la eventual sentencia a dictarse).- A tenor de los argumentos expuestos en la medida impetrada, se dan en el caso las condiciones de procedencia previstas en el art. 230 Cód. Proc. y además, el art. 2º de nuestra Carta Magna que prescribe que el Gobierno Federal sostiene el culto Católico, Apostólico, Romano, y toda vez que la proyección y difusión del film «La Última Tentación de Cirsto» podría implicar una profanación a la fe católica, RESUELVO: Decretar la abstención de la proyección del film «LA ÚLTIMA TENTACIÓN DE CIRSTO» prevista en el canal denominado SPACE, hasta que se resuelva la pretensión de fondo. Notifíquese.- Fdo. Edmundo Carbone, juez federal.". OTRO: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 1996. ... notifíquese la notificación de la resolución de fs. 13, con habilitación de día y hora -para notificar en el día- Fdo. Edmundo E. Carbone. Juez Federal.

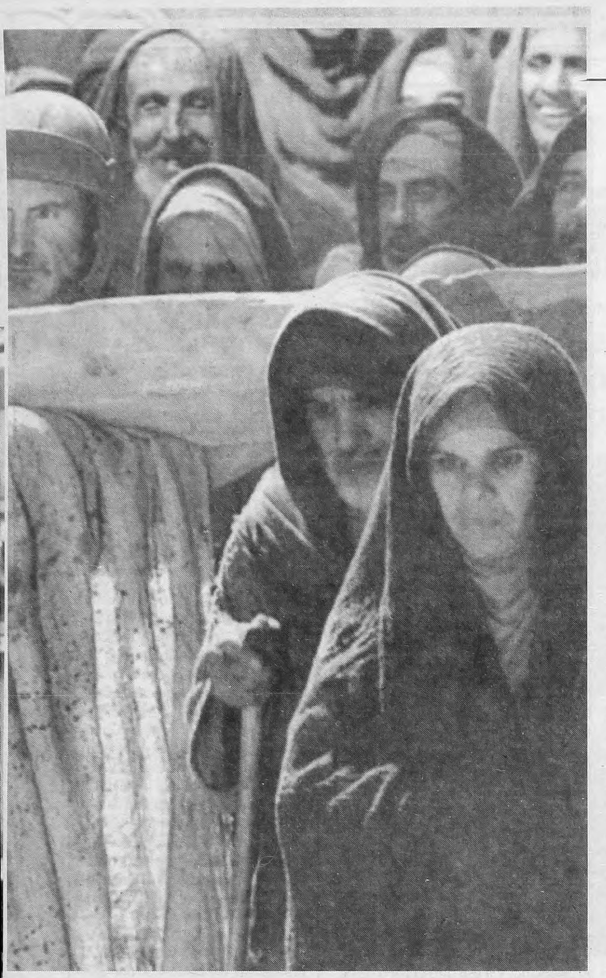
Queda Ud. legalmente notificado.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1996.

Luis María Seligmann
Abogado

Una copia de la orden del juez Edmundo Carbone recibida por Space.
El juez dice que quiere estudiar si el film profana la fe católica.

Los centenares de miles de espectadores que se preparaban anoche para ver por televisión *La última tentación de Cristo*, de Martin Scorsese, se quedaron con las ganas: increíblemente, una vez más, los sectores conservadores de la sociedad argentina consiguieron detener su exhibición pública, avanzando, incluso, contra la voluntad declarada de la Iglesia Católica. Un recurso de amparo interpuesto por un grupo de jóvenes militantes de una agrupación derechista de la Facultad de Derecho de la UBA motivó que un juez federal, Edmundo Carbone, ordenase al canal no exhibir la película, hasta tanto dictamine si Martin Scorsese incurrió en "una profanación de la fe católica". Al respecto, la propia Iglesia ya se había expedido el viernes pasado, cuando revisó su criterio inicial respecto a la televisación del film, bajo la certeza de que los fieles están en condiciones de evaluar con su propio criterio los contenidos. El canal de cable Space acató la orden, informó en pantalla a sus abonados de la situación mediante una placa que permaneció en pantalla por una hora, anunció que hoy iniciará una contraofensiva judicial y dio a entender que se trata "de un caso de censura previa". La apelación del canal debería llevar el caso a una instancia superior, pero eso iniciaría un proceso que llevaría varias semanas de resolución.

Carbone, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, basó su orden de "no innovar" en la suposición de que el film lesiona la fe católica, amparada por la Constitución nacional. Sin embargo, el constitucionalista Cristian Courtis, profesor de Teoría del Derecho en la UBA, afirmó anoche ante una consulta de **Página/12** que el fallo "es una animalada, ya que la Constitución no establece preferencias por cultos religiosos" y que en rigor el Estado argentino es laico. "El único correlato constitucional que existe es que el Estado mantiene a la Iglesia Católica", subrayó. El canal afirmó que la acción iniciada por el joven Darío Facundo Arias, de la Agrupación Santo Tomas Moro, de la Facultad de Derecho, atenta contra la libertad de expresión y parece indicar que el público argentino no tiene la suficiente adultez, ni el criterio necesario, para decidir por sí mismo qué puede ver y qué no. "Esto resulta insólito", musitó anoche el responsable de prensa de Space, Daniel Colombo, después de salir de una reunión en que la empresa propietaria de la señal, Imagen Satelital, resolvió acatar la resolución, pero igualmente emitir, desde las



La televisión que no miramos

Las historias de censura previa, judicial o directamente de autocensura son una constante en la televisión argentina. Este es un breve repaso de los casos más resonantes de lo que va de la década del 90. En varios casos, los problemas coincidieron con protestas de la Iglesia o de sectores conservadores.

• **Madonna:** en marzo de 1990 el Comfer (Comité Federal de Radiodifusión) envió una circular a los responsables de los canales en la que sugirió no emitir el videoclip "Como una plegaria", en el que la cantante besaba a un santo negro.

• **"Socorro quinto año":** Según un dictamen del Comfer, la tira fue pasible de sanciones por "no cumplir con ninguna propuesta cultural". A pesar de las protestas del autor Rodolfo Ledo, el programa salió del aire imprevistamente y poco después se vio una versión light escrita por Abel Santa Cruz.

• **"Kanal K"**: Sufrió el "levantamiento inmediato" de la programación de Telefé (1992), cuyas autoridades respondieron a un pedido la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación que protestó porque en una de sus emisiones supuestamente se había ofendido la investidura papal. Es que en un sketch uno de los muñecos dejaba escuchar "Va fangulo" de boca del pontífice.

• **"Juegos nocturnos"**: El programa de Canal 2 conducido por Moria Casán fue censurado 1992 por el Comfer tras la emisión inaugural, en la que el erotismo de unas chicas en topless inquietó al interventor del organismo, León Guinzburg, que declaró estar en contra de "los programas con un alto grado de procacidad y agresividad hacia los valores familiares y la idiosincrasia argentina". Tras dos suspensiones, el Comfer ordenó el levantamiento definitivo del ciclo.

• **"Zona de riesgo I"**: Un tape del programa de Canal 13 fue secuestrado por la Policía Federal en abril de 1992 porque un capítulo mostraba al actor Gerardo Romano consumiendo drogas y golpeando a su mujer en la ficción. En setiembre de ese mismo año, la jueza federal Amelia Berraz de Vidal dictaminó que no se había cometido delito.

• **Tato de América**: Fue censurado en el año '92 por la Cámara Civil y Comercial Federal antes de la emisión del primer programa (y previamente a que el propio juez que ordenara la censura viera el video en cuestión) por una denuncia promovida por la jueza María Romilda Servini de Cubría, a quien le habían rumoreado –a través de un "llamado anónimo"– que el cómico la injuriaba y la calumniaba. Finalmente, la Corte Suprema de Justicia revocó la censura judicial de la Cámara y autorizó la emisión, que se concretó cinco meses después.

• **"Con pecado concebidas"**: La Conferencia Episcopal Argentina intentó frenar la emisión de la serie protagonizada por Nora Cárpena, Moria Casán y María Valenzuela en 1993 por considerar que el programa que se proponía emitir Canal 9 era "un nuevo atropello contra la Iglesia Católica". Argumentaron que "con el mal olor nos basta, y ya nos ofende sólo con el título". Esta vez Alejandro Romay salió en defensa del programa cómico, que finalmente pudo verse sin sufrir cambios aparentes.

• **"El show de Carlos Perciavalle"**: Fue interrumpido después de que el Canal 2 no le renovara al cómico el contrato a fines de 1993. El Instituto Nacional Sanmartiniano había denunciado al Comfer que la caracterización que Perciavalle había hecho con base en la figura de Merceditas, la hija del General San Martín, resultaba ofensiva. Se presume que el organismo presionó a América Te Ve para que levantara uno de sus programas de mayor rating.

• **"La marca del deseo"**: La miniserie protagonizada por Gerardo Romano fue levantada del aire en setiembre de 1994 después de que la Iglesia Católica apoyase una protesta de un grupo de anunciantes molestos por el contenido erótico de los dos primeros capítulos.

• **"Woodstock '94"**: El resumen del mítico festival emitido por Telefé eliminó todas las escenas transgresoras que había trasmitido en directo –y sin cortes– tres días antes, incluidas menciones y representaciones de la marihuana y algunos desnudos

• **Guns N' Roses:** Telefé no incluyó en la supuesta transmisión en vivo del recital de la banda –en rigor lo había grabado con un "delay" de minutos– un explosivo speach de Axl Rose denunciando el previo allanamiento del hotel en que se alojaba por "sesenta policías de mierda".

• **Alicia Zanca**: El rodaje de la miniserie televisiva "Noche eterna", para la que se había contratado a la actriz, fue cancelado en 1995 después de que se presentara en el programa "Tiempo nuevo". Zanca criticó al Gobierno y declaró que su voto del 14 de mayo no había sido en favor del oficialismo, sino del Frepaso. El elenco se solidarizó con ella y la miniserie, que financiaba Gerardo Sofovich, no se grabó.

• **Bajos instintos**: La película dirigida por Paul Verhoeven y protagonizada por Michael Douglas y Sharon Stone (exhibida en cine con la calificación de prohibida para menores de 18 años) fue levantada después de que los canales de cable Multicanal, VCC y Cablevisión la promocionaran como uno de los grandes estrenos del mes, en marzo de 1994. Luego de acallada la polémica, y con cortes, se exhibió sin demasiada alharaca.

• **Día D:** El ex ministro de Economía Domingo Cavallo solicitó a la Justicia que se aplicara censura previa a un bloque del programa de Jorge Lanata donde se iba a exhibir su declaración de bienes, señalando que esto constituiría un delito tipificado en el Código Penal. Pero el juez Gabriel Cavallo no hizo a lugar el pedido entendiendo que las únicas medidas cautelares posibles serían prohibir la emisión o realizar un allanamiento, lo que lesionaría la libertad de prensa.

TENTACION DE CRISTO"

EL PAPA

21.30, un debate previamente grabado, entre su programador, Domingo Di Nubila, y tres autoridades religiosas: los sacerdotes Alberto Balza, Eduardo Graham y Alejandro Bazán. Balza, secretario de la Comisión de Comunicación del Episcopado, es uno de los responsables de que la Iglesia, que se opuso a la primera emisión pautada del film, a principios de mes, haya cambiado de postura, después de que varias de sus autoridades observasen copias en video, en el proceso que debió haber permitido que anoche se viese por fin por televisión.

El juez Carbone es conocido en ámbitos judiciales como un hombre extremadamente religioso y recto, alguien ideal para recibir un denuncia de este tipo, que por otra parte es extraño que haya sido aceptada en un fuero civil y comercial. "En otro juzgado civil y comercial posiblemente no habría sido aceptada una denuncia así, pero seguramente quienes la presentaron tenían claro qué tipo de sensibilidad tendría el juez para con el tema", subrayó a **Página/12** una fuente inobjetable de Tribunales. Space, en su comunicado de anoche, recordó que la película, nunca estrenada comercialmente en la Argentina, había sido calificada como "apta para televisión" por el Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales. "Entendemos que el público argentino que recibe la señal tiene la adultez y la capacidad de criterio necesarias para evaluar los contenidos del film sin que ello perturbe su razón, y menos aún su fe religiosa", dijo. Luego de recordar que la película había sido programada dentro del horario de protección al menor, agregó que a su criterio "la audiencia debería estar compuesta por un público adulto, que además tiene numerosas señales decable para optar si se siente ofendido por el film", además claro, del recurso de "apagar el televisor".

Otro estudioso de asuntos legales consultado anoche por **Página/12** recordó que el Pacto de San José de Costa Rica "prohíbe la censura previa, salvo en casos donde se impone la protección al menor en espectáculos públicos". El último ejemplo de censura previa tratado en la Corte Suprema, recordó, fue el caso de Servini de Cubría con el programa de Tato Bores y la resolución fue desalentar este tipo de procedimientos, sobre todo, puntualizó la fuente, "si el juez que intervine no ha visto la película o el programa". En el caso del programa de Bores, una apelación, similar a la que hoy presentará Space a través del abogado Hugo Canesa, posibilitó que cinco meses después pudiese verse el programa cuestionado.



¿Cristo o Judas?

Quién dice que la Justicia argentina es lerda? Un ciudadano común acude ante un juez federal, plantea una medida de no innovar y consigue rapidísima resolución. En un Estado de derecho: las sentencias deben acatarse. En democracia es válido y necesario discutirlas. Lo ocurrido es censura con cáscara legal. O, en todo caso, un acto formalmente legal que consagra por vía oblicua una odiosa censura. La medida de no innovar se decidió tomando en cuenta que podía haber profanación de creencias religiosas pero –formalmente– no fue la Iglesia la que promovió el recurso, sino un ciudadano particular, aparentemente un señor más papista que el Papa. Antes, la Iglesia concedió a sus fieles libertad de conciencia. Algún sacerdote hasta habló a favor del film. Hasta ahí todo es políticamente correcto, pero en verdad todo huele a un lobby tan tortuoso como efectivo. O a una presencia no democrática que impone algunos de sus designios al resto de la sociedad.

Ocurre que la Iglesia es poder en la Argentina desde hace mucho tiempo. Y democracia hay desde hace menos. Un debate entre libertades democráticas y dogma es necesario pero complejo, porque en algún momento democracia y dogma dejan de ser homogéneos y alguno debe prevalecer. Este argumento es opinable, sin duda una mentalidad eclesiástica más o menos coherente puede (¿debe?) no aceptarlo. Para muestra basta un botón: la presión eclesial en los últimos días fue a veces contestada admitiendo una lógica dudosamente democrática. Defender una película acusada de herejía o apostasía aduciendo que en verdad es profundamente religiosa, que Scorsese es un cristiano convencido, etc., puede –sin quererlo– implicar una admisión de que el eje del debate es si hay o no herejía. Lo que implica un acto de soberbia indebido: suponer que alguien (un crítico de cine o un *opinator*) puede saber más del dogma religioso que sus autorizados intérpretes. Y a la vez es un acto de ingenuidad o de ignorancia: equiparar dogma con libertades democráticas. Un dogma es tal porque no está sujeto a refutación ni corroboración ni debate.

Es cierto que la Iglesia no forzó la mano, al menos visiblemente. Pero no es menos real que la traducción social del pensamiento religioso en la Argentina (la que sin duda dominó la decisión del juez) es que *el dogma es obligatorio para los no convencidos*. La Iglesia a menudo estuvo ligada a formas directas o no de censura y jamás fue adalid de las libertades públicas. Eso obviamente no niega que haya algunos obispos con visión personal más democrática (tal vez no azarosamente dos de ellos, monseñor Casaretto y monseñor Laguna, son cinéfilos confesos). Jorge Luis Borges (tiemblo al recordarlo, podría ser prohibido) parafrasea en algún texto una relectura de Cristo, una nueva versión que podría haber sido la de Scorsese. Es más o menos así: al hacerse hombre, al ejercitar tremenda humildad, Cristo no debía encarnarse en un gran tipo, un ser colmado de bondad. Debía encarnarse en alguien más abyecto, más débil, más cuestionable. Para hacer más ostensible su aceptación del hombre. Dios no eligió, en ese relato, ser Cristo, fue Judas. El que puso en movimiento la máquina de cercenar ideas ¿fue Cristo (como él seguramente debe creer)? ¿Fue Judas? ¿Fue de verdad más papista que el Papa o que sus vicarios argentinos?

La televisión estrena otra película maldita

"Performance", un film con Mick Jagger, originalmente prohibido en la Argentina en 1970, se verá el sábado por cable, si es que el Arzobispado no mete la cola.

(Por Horacio Bernades) "Dahlman se inclinó a recoger la daga y sintió dos cosas. La primera, que ese acto casi instintivo lo comprometía a pelear. La segunda...". Más de uno reconocerá en esas frases sugestivas y tajantes el estilo inconfundible de Jorge Luis Borges. Lo raro es que quien lee los párrafos finales de "El Sur", uno de los cuentos más perfectos del autor de *Ficciones*, es un joven andrógino, de gruesos labios pintados de rojo carmín. Le sirven de público dos damiselas semidesnudas y repantigadas sobre grandes almohadones orientales, en una amplia recámara decorada bien al gusto psicodélico, muchas flores y estampados de colores. El joven andrógino es un travestido Mick Jagger, en la más recordable de sus apariciones como actor, en *Performance*, film de culto de 1970, en su momento prohibido en la Argentina, un destino nada original. Si el Arzobispado de Buenos Aires no interpone objeciones, podrá vérsela el próximo sábado desde las 22.45 (con repetición a las 0.30 del domingo) por la televisión de cable. El canal I-Sat la pondrá al aire en lo que promete ser, de hecho, su estreno local (la señal HBO-Olé había emitido el film para toda Latinoamérica hace un par de años). Pasaron sólo 26 años desde su lanzamiento internacional: todo llega.

En realidad no fue el gobierno militar argentino de entonces el único que arrugó el bigote ante la película, un caso temprano de sexo, droga y rock and roll aplicados al cine. Filmada en 1968 en Inglaterra y dirigida a dúo por los realizadores Nicolas Roeg y Donald Cammell, *Performance* había sido producida por uno de los grandes estudios hollywoodenses, la Warner Brothers. Tal vez porque el guión de la película incluía una pequeña guerra de gangsters londinenses, y los films de gangsters habían sido patentados por la Warner, allá por los años 1930/1940. Cuando una copia terminada llegó a manos de los ejecutivos de la compañía, estos parecieron enterarse de que los tiempos habían cambiado: en manos de Roeg y Cammell, la violencia les resultó un poco demasiado cruda, mucho más explícita que en aquellas viejas películas con Bogart y Cagney. ¿Y qué decir de la figura de un hampón maquillado, con peluca de mujer y gestos afectados? Para no hablar de las desnudeces, escenas de sexo grupal y honguitos alucinógenos haciendo efecto. Está bien que aquellos gangsters de antes desafiaban la Ley Seca a puro trago, pero esto ya era demasiado. Conclusión: los ejecutivos de la Warner metieron las latas en un cajón, con la seria intención de no sacarlas nunca más de allí.

Hasta que a alguien con más visión comercial se le prendió la lamparita: ¿ese actor de rasgos bestiales, especie de Lee Marvin en versión rockera, no era Mick Jagger, el mismo por el que morían las chicas en los conciertos de los Stones? ¿Acaso ese grupo de inadaptados "con los que usted nunca casaría a su hija" no vendían discos en el mundo entero? Contraorden: desempolvar urgente esas latas, que *Performance* podría llegar a ser un éxito impensado. Al fin y al cabo, era la propia Warner la que había producido *Easy Rider (Busco mi destino)* primer film "oficial" de la cultura rockera y uno de los mayores batacazos de la década. Y sí, *Performance* fue un éxito. Hasta el punto de convertirse en uno de los primeros films de culto, cuando nadie hablaba aún de "films de culto". De allí en más, nada ni nadie lograría quitarle ese status. Tal vez hoy la psicodelia de sus imágenes alucinatorias, sumada a ciertas pretensiones más o menos metafísicas (el tema del doble, las citas a Borges) la acerquen más al carácter de pieza de museo. Tan fuera de órbita como ese bullente Swinging London, esos vestidos holgados y ese amor que circula libre e indiscriminadamente pueden resultar hoy ciertos recursos narrativos que la convierten casi en un catálogo de lo que para la época se consideraba vanguardia: narración discontinua, oscuros significados, montaje entrecortado, manipulación sonora a destajo. Conviene no olvidar que uno de los dos directores de *Performance* es el inglés Nicolas Roeg, que poco más tarde aplicaría parecido tratamiento a su film más famoso, *Venecia Rojo Shocking*, y a ese otro clásico de la prohibición nacional que fue, ya en pleno Proceso, *El hombre que cayó a la Tierra*, con David Bowie como alienígena protagónico.



Mick Jagger en "Performance".
Sexo, droga y rock and roll.

Dos datos

Hay dos datos a tener en cuenta antes de ver *Performance*. Uno imprescindible es que el tema que canta Mick Jagger fue compuesto especialmente, en dupla con Keith Richards, para el film, cuya banda de sonido, editada en disco, encabezó. Es lamentable decirlo, pero la creación no forma parte de su repertorio más memorable. El segundo dato importante es que la inquietante rubia que preside las sesiones de ménage a trois y que planta honguitos en un terrario es Anita Pallenberg. Anita, musa stoniana de los tiempos dorados, pasó de manos de Brian Jones a brazos de Richards (uno de los motivos, según se cuenta, del derrumbe final de aquel). Había tenido, poco antes, una participación en *Barbarella*, ese otro icono pop-psicodélico, antes de engordar ostensiblemente y desaparecer del candelero que solía frecuentar.

EL FESTIVAL DE TORONTO

Una boutique cinematográfica

La muestra canadiense tuvo de todo: desde experiencias como directores de stars del nivel de Tom Hanks y Cher, o como productoras de Demi Moore y Liz Hurley, hasta rarezas como un –buen– film chileno protagonizado por Marcello Mastroianni.



Marcello Mastroianni en una escena de "Tres vidas y una sola muerte", del chileno Samuel Ruiz.
La película, de tono surrealista, seguramente tendrá un importante recorrido internacional.

(Por Luciano Monteagudo, desde Toronto, Canadá) Desde la flamante superproducción de Hollywood hasta las expresiones más radicales del cine experimental, todo tuvo su lugar en el Festival Internacional de Toronto. La mayoría de los festivales del mundo necesitan cumplir con cierta cuota de estrellas que les asegure un espacio en los medios y Toronto este año no fue la excepción. Es cierto que muchos actores y actrices llegaron desde Los Angeles con sus primeras películas como directores (como Tom Hanks y Anjelica Huston, con *That Thing You Do!* y *Bastard Out Of Carolina*, respectivamente), pero algunas divas se cruzaron hasta el Canadá para desde allí lanzar al mundo sus realizaciones iniciales como productoras.

Fue el caso de Demi Moore, por ejemplo, que con su compañía Moving Pictures ayudó a financiar el telefilm *If These Walls Could Talk*, dirigido por su amiga y colega Cher, en su primera aventura detrás de las cámaras. Otra prima donna que se estrenó como productora en Toronto fue la modelo y actriz británica Elizabeth Hurley, más famosa como el rostro de los cosméticos Estee Lauder que como la protagonista de *Pasajero 57*, por citar apenas una de las pocas películas que figuran en su currículum. El mayor crédito de Miss Hurley sigue siendo, sin embargo, el de ser la novia de oro de Hugh Grant. Como para probar que el escandaloso episodio que Grant vivió el año pasado con una prostituta de Los Angeles ya fue olvidado, Hurley produjo especialmente para él un thriller hospitalario titulado *Medidas extremas*, donde su prometido juega una mezcla de Ben Casey con Perry Mason, enfrentado a un villano interpretado con la solvencia de siempre con Gene Hackman.

En los antípodas, literalmente, de esta típica producción de Hollywood, dirigida por el ubicuo Michael Apted, pasó por Toronto *La rencontre*, una realización del francés Alain Cavalier –el autor de la recordada *Thérèse*– que aprovecha las nuevas herramientas con que ahora el video enriquece al cine y que con apenas una cámara Hi-8, completamente portátil, hizo él solo todo un largometraje, con la misma libertad con que un escritor toma apuntes con una lapicera. El encuentro es al mismo tiempo una carta de amor de Cavalier a su nueva mujer, un diario personal y un cuaderno de notas, con reflexiones sobre las posibilidades narrativas de la imagen. El de Cavalier es un film que recuerda en parte las experiencias que en los años '60 llevaron a cabo algunos escritores del llamado noveau roman, como Alain Robbe-Grillet y Michel Butor, por la minucia con que la cámara se detiene a describir objetos y gestos cotidianos. Pero el mayor logro de Cavalier es el de conseguir un grado de intimidad que hasta ahora parecía imposible en el cine.

Sin llegar a los extremos de *El encuentro*, el chileno Raúl Ruiz también presentó en Toronto un film muy personal, *Tres vidas y una sola muerte*, protagonizado por el gran Marcello Mastroianni, que le puede abrir al film el camino a una amplia distribución internacional. Con un tono casi surrealista, muy propio de Ruiz, que suele desdibujar las fronteras entre la vigilia y el sueño, *Tres vidas y una sola muerte* propone cuatro historias independientes entre sí, que sin embargo se van enredando poco a poco en una misma trama y donde cuatro distintos personajes terminan confundiéndose con el que siempre ha sido el del propio Mastroianni, ese hombre abrumado por las exigencias del amor.

Para recordar: "Life" y "Shine"

El Festival de Toronto no es competitivo, pero adjudica sin embargo algunos premios que tienen luego su repercusión, como el de la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica (Fipresci), la asociación que nuclea en todo el mundo a la crítica. En Toronto, la Fipresci instala su jurado en la sección "Descubrimientos", abierta sólo a primeras o segundas películas, y de allí han salido siempre un puñado de revelaciones, por lo que habrá que apuntar ahora el nombre del australiano Lawrence Johnston, que con su ópera prima *Life* se llevó el premio de la crítica, "por su estilo innovador, su intensidad emocional y su tratamiento filosófico de la vida y de la muerte", según el dictamen de los críticos. Como contrapartida, Toronto ofrece también un premio del público, abierto a las 274 películas de la muestra, de acuerdo con unas boletas que los espectadores pueden llenar después de cada función. Este premio, auténticamente popular, alguna vez recayó, en 1985, en *La historia oficial* y el año pasado en *Memorias de Antonia*, ambos films que luego resultaron beneficiados en Hollywood con el Oscar al mejor film extranjero. Este año el premio del público lo obtuvo *Shine*, una película del director australiano Scott Hicks, con John Gielgud y Vanessa Redgrave al frente del reparto, y que según Bernard Weintraub, el corresponsal de *The New York Times* en Hollywood, también puede convertirse en una seria candidata al Oscar.

¡SE CASA SUPERMAN!

Una vida de novios

Después de 58 años de seducir a la misma mujer, Superman finalmente va a contraer matrimonio, en octubre, con la bella Luisa Lane, tanto para la serie de TV basada en sus nuevas aventuras, como para la revista de historietas *Superman Comics*. La afortunada Luisa es una de las cuatro personas de Metrópolis que conoce los secretos del hombre de acero, sabe de su doble personalidad, que no es humano y que regresó una vez de entre los muertos. La boda entre Lane y Superman, que irá al altar de traje y corbata como Clark Kent, se concretará en el número del 9 de octubre de la revista de historietas *Superman Comics*, tres días después de que se vea la ceremonia en la serie de TV "Luisa y Clark, las nuevas aventuras de Superman", según se informó ayer en Estados Unidos.

La pareja mantuvo un romance intermitente desde 1938, cuando salió el primer número de la revista, y se comprometieron formalmente en 1990. Aunque se aman desde hace 58 años, ambos viven en sus respectivos departamentos. Se van a casar porque decidieron que era lo correcto. Sólo les tomó un tiempo, alrededor de 60 años, dijo hoy el editor ejecutivo de la editora DC Comics, Mike Carlin. Carlin, que supervisó la muerte de Superman en 1992 y también su larga y complicada resurrección un año más tarde, dijo que la boda será "muy bonita". "Superman necesita un descanso después de todos estos años combatiendo a los tipos malos, deteniendo trenes, muriendo, regresando y salvando el planeta", apuntó. Pero advirtió: "Eso no significa que vaya a sobrevivir a su luna de miel en Hawaii, que durará tres semanas". Allí, los flamantes esposos de superhéroes tendrá que contentarse con algo llamado "la antigua amenaza de Kekona", un obstáculo misterioso que otras personas que estuvieron de viaje de bodas en la isla tuvieron que evitar de alguna manera. Carlin adelantó también que la boda será precedida por sus respectivas despedidas de solteros, en las que habrá peleas que demostrarán que "son el uno para el otro".

Lavelli, un cavallero

El director teatral argentino Jorge Lavelli, radicado desde hace años en Francia, fue condecorado ayer en París con las insignias de caballero de la Legión de Honor, una de las principales distinciones que otorga el gobierno francés. La ceremonia se llevó a cabo en el Teatro Nacional de la Colina, donde Lavelli está preparando su última puesta en escena en su calidad de director de ese organismo. Se trata de la obra *¿Eslavos?*, del autor norteamericano Tony Kushner, que será estrenada el 3 de octubre. Con motivo de ese estreno, el crítico Alain Satgé publicará simultáneamente el libro *Jorge Lavelli, de los años 60 a los años de La Colina*. La condecoración le fue entregada a Lavelli por Nelly Kaplan, una cineasta argentina radicada también hace años en París, donde se desempeñó como colaboradora del pionero Abel Gance.

Adiós a una leyenda

La legendaria actriz británica Jane Baxter, que actuó en teatro junto a Sir John Gielgud, Charles Laughton, Fredric March y Donald Sinden, murió ayer en Londres a los 87 años, como consecuencia de un cáncer. Jane Baxter, que subió a un escenario por primera vez a los 15 años, había interpretado el papel del clásico *Dial M For Murder* que sería luego retomado por Grace Kelly en la película realizada por Alfred Hitchcock. Jane Baxter era la actriz preferida de Winston Churchill a la que calificaba de "encantadora dama cuya gracia encarna lo mejor de la femineidad británica".

Una historia de títeres

El marionetista Juan Jesiot invita a descorrer el telón y dejarse invadir por el efecto "mágico" del teatro de títeres. Con una trayectoria iniciada en la adolescencia, integrando en la década del 40 el Grupo Estrella Grande (cuyo elenco animaba textos Javier Villafañe, Cervantes, Lope de Vega y otros grandes autores), Jesiot realizará a partir de mañana, y hasta el 17 de octubre, en el Centro Cultural Rojas (Corrientes 2038), un seminario sobre la especialidad. Incluye una historia del títere en la Argentina y en otros países y regiones de América latina, y entre otros puntos, elección del texto y construcción de personajes (bocetos, cabeza para muñecos de guante, ropa de época y molde básico para la vestimenta). En este caso, se requieren algunos materiales, como cúter, trozos de telgopor, pincel y témpera. Se han organizado además talleres de adiestramiento actoral (lectura a primera vista, análisis de personajes, libretos, formación de grupos), de libre expresión y de aprendizaje *vivencial* de la lectura y escritura, basado en los trabajos del maestro Luis F. Iglesias, fundamentados en sus libros *Viento de Estrellas* y *Diario de ruta de un maestro rural*. Los talleres (que mantienen vacantes libres para los más remisos) culminarán en un fiesta a realizarse en octubre con intervención de los alumnos.

La carnicería, ¿una metáfora argentina?

"El corte", una experiencia del Sportivo Teatral de Ricardo Bartís en un teatro del Estado, despierta resonancias inquietantes.



Una escena de "El corte", una obra de distanciamiento y experimentación.

¿A qué remite en la Argentina la metáfora de la carnicería, los carniceros?

EL CORTE (Creación colectiva). Producción del Sportivo Teatral. Con María Inés Aldaburu, Analía Couceyro, Omar Fantini y Alfredo Ramos. Escenografía: Norberto Laino. Música: Carlos Villavicencio. Vestuario: María Florencia Etchegaray. Iluminación: Jorge Pastorino. Dramaturgia y dirección: Ricardo Bartís. En la Sala Orestes Caviglia del Teatro Nacional Cervantes, Libertad 815, de jueves a sábado a las 21, y domingo a las 20.

(Por Hilda Cabrera) "¡Basta, no tenés que identificarte tanto con la lámina!" El chico sabía de memoria el nombre de cada corte. En el papel, la vaca era un continente dividido en regiones. De allí saldrían la aguja, el azotillo, el lomo... El chico había recitado rápidamente, con malicia, exagerando el fraseo, elevando la voz. El carnicero le dijo ¡basta! sin transparentar demasiada inquietud. Al contrario, su intervención produjo un efecto cómico. Como en otras puestas de Bartís (*Hamlet o La guerra de los teatros*, por ejemplo), aquí también se toma distancia del conflicto, y de diferentes maneras. A través de acciones tipo clown –como la secuencia en la que los dos carniceros intentan infructuosamente enrollar una cortina metálica– y de dichos y frases a la española e híbridos entre el alemán y el castellano. El director berlinés Peter Zadek decía que Brecht había inventado el *distanciamiento* para evitar que los actores alemanes actuaran con tanto patetismo. En *El corte*, tomar distancia significa apartarse para observar mejor.

La obra se disfruta, en principio por la capacidad de juego y la fina sensibilidad del elenco, conformado por alumnos del taller de Bartís y por actores que han participado de otras puestas suyas sin por eso integrar una compañía permanente. Posee un discurso fragmentado, cruzado, difuso, y es materia de reflexión. Dos carniceros recuerdan maniáticamente un lugar de Areco en el que amaron a Mabel, madre del muchacho, el hijo no reconocido (personaje a cargo de una carismática María Inés Aldaburu). No se sabe si la mujer vive o no. Le toca al espectador atar cabos, dar forma a lo irracional, al diálogo sin sentido aparente y a la fantasía onírica de los personajes. La puesta de Bartís (actor en *La China* y director de *Postales argentinas* y *Muñeca*, entre otros trabajos) da algunas pistas.

En tanto creación colectiva (metáfora poético-utópica de una forma comunitaria), *El corte* consigue sacar lo experimental del ghetto de "lo extraño", y por el tratamiento crítico (no didáctico) que hace del lenguaje teatral (complementado por la artesanal ambientación de Norberto Laino y las sugerentes luces de Jorge Pastorino) se convierte en pieza renovadora. Quienes quieran hilar fino encontrarán correspondencias con la historia reciente de la Argentina. En este sentido, el corte puede ser también una herida en la conciencia colectiva, tan fatigada como la de esos carniceros que no se resuelven a hacerse cargo de la paternidad.

Absortos ante el ángulo de luz que proyecta la cámara frigorífica, los hombres parecen ver allí algo más que reses colgadas y pollos desplumados. Tal vez la memoria les juegue una mala pasada. Se advierte en ellos una disputa interior, un embrutecimiento. De la cámara saldrá en algún momento Mabel, la ex amante de estos personajes patéticos y ridículos, que cargan con el sueño de que la mujer vuelva y los ame. Pero se sabe que hubo un corte, y que la consecuencia es esta orfandad del presente, real y metafísica. Asunto sobre el cual también se ironiza. El ejemplo lo da uno de los padres carniceros al comentar, después de descubrir la verdadera actividad del muchacho: "Está buscando una chaveta metafísica que lo ayude a entender esto. Por eso viaja en tren."

ENTREVISTA A ALEJANDRO DORIA

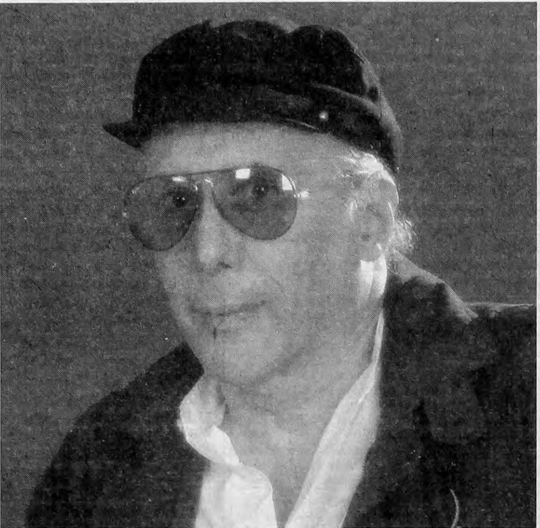
La cultura que tiene rating

El realizador presenta esta noche "El jorobadito", su adaptación al formato de Telefé de dos textos de Roberto Arlt.

(Por Patricia Chaina) En los programas televisivos de Alejandro Doria, desde hace 15 años a esta parte, se tocan usualmente lo que el medio considera "temas fuertes". "Es que lo mío tiene que ver con el sexo, con el aborto, con la droga", admite el realizador y luego explica algo así como su receta: que "los golpes bajos" sean "acompañados de finales para arriba". Plantear en la televisión argentina, agrega, "problemas graves del ser humano debería servir para que la gente se reconozca y se reubique, pero al final hay que dejar una luz hacia donde fugarse de la angustia, porque la gente está muy mal". A pura fórmula, y con un toque de perversión, que admite, Doria viene realizando una serie de Especiales..., que se emiten una vez por mes por Telefé con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Nación: se trata de adaptaciones de cuentos de la literatura nacional que, dato nada desdeñable, suman muy buenos puntos de rating, de tal modo que incluso compiten, y bien, con el fútbol. Esta noche es el turno de "El jorobadito" una adaptación –"con mucho humor"– de dos cuentos de Roberto Arlt ("El jorobadito" y "Noche terrible"), pero el realizador ya piensa en una nueva entrega basada en una historia de Horacio Quiroga, en otra sobre una obra de Jorge Luis Borges y en una tercera basada en un relato de Julio Cortázar. Es decir, escritores de corte mayor para ser estigmatizados en la facilidad de "los golpes bajos" y "los finales felices".

Doria, que ganó once premios Martín Fierro por "Atreverse", y sueña con realizar una remake noventista a la que llamaría "Salvarse", empezó a dirigir televisión con novelas legendarias como "Rolando Rivas taxista" o "Pobre Diabla". Desplazado cuando "el peronismo de López Rega tomó los canales" a mediados de los '70, se fue pero volvió al país una semana antes del golpe militar del '76. "Necesitaba trabajar –¿se excusa?– y Romay, que pensaba que le iban a devolver el canal, me llamó para dirigir un ciclo que duró un año y luego me dediqué al cine." En ese período, filmó *Contragolpe*, *La isla*, *Los miedos*, hasta que en los '80 fue contratado por ATC para un espectacular –"Chantecler"– desde donde comenzó a gestar "Situación límite", el ciclo que marcaría una transición entre la tele del Proceso y la tele de la primavera alfonsinista argentina. A mediados de esa década logró éxitos cinematográficos como *Esperando la carroza*, con Antonio Gasalla, y *Darse cuenta*, con Luis Brandoni y Darío Grandinetti, antes de meterse con *Cien veces no debo*, con Andrea del Boca.

"El último especial fue muy perverso", dice ahora sobre *Cavar un foso* basado en un cuento de Adolfo Bioy Casares, al que le cambió el final (hizo lo mismo en la adaptación de *La cacería del zorro*, de Marco Denevi), tirando a los protagonistas por un barranco. El programa midió 18 puntos de rating, pese a que ese día Canal 13 transmitía un partido de Boca Juniors. "Quedé contento porque el resultado fue fiel en un 80% al cuento y se logró algo más: desestereotipar un poco a los personajes. En el cuento matan por dinero, pero son dos personas normales. Al adaptarlo introduje la cosa perversa. El hecho de que los protagonistas se pongan a coger después del primer asesinato muestra que no andaban bien de la cabeza. Aunque bueno, nadie es normal, todos somos neuróticos", comenta. Esa visión de la realidad es lo que le permite entregarse de lleno en la aventura de cada episodio que construye con pasión adolescente y la rigurosidad de la experiencia.



"Lo mío tiene que ver con el sexo, el aborto, la droga", dice Doria.
Sin embargo, trabaja sobre textos de Bioy, Borges, Cortázar, Quiroga, Arlt.

Enjuiciando a la tele

"Veo poca tele porque creo que hoy casi todo es una timba", cuenta Alejandro Doria, invitado a concretar un juicio sobre el medio al que pertenece. "Obvio, un millón dólares o diez autos tienen mucho rating, y me duele que el éxito esté tan copado por programas con premios, pero me enorgullece pensar que hacemos este ciclo auspiciado por Cultura de la Nación y nos ven dos millones de personas. Sólo hay una cosa que miro siempre: 'El palacio de la risa', porque Antonio Gasalla es un grande de verdad, que cuando putea lo hace en el momento justo y de la manera necesaria. También hay otras opciones: Adrián Suar con su policial, y 'Verdad/Consecuencia' y 'De poeta y de loco' son programas nobles, y hay programas políticos interesantes. En lo humorístico 'PNP' me parece muy divertido, pero el humor de Marcelo Tinelli, con sus cámaras sorpresa, no me gusta, porque se basa en reírse de los demás. Tampoco me gusta la grosería en los horarios de protección al menor, y a las ocho de la noche mostrar personajes que se llaman 'pijitus' o 'conchitus' no me parece divertido. Sí creo en las telenovelas, y volvería a hacerlas si no fuera porque es mucho trabajo, aunque de lo que hay, sólo las de Andrea del Boca están bien hechas."

"Yo me instalo ante un tema y lo cuestiono. Digo: ¿cómo hablo del aborto? Sé que no lo puedo apoyar ni reprimir. Hay que hablar de la libertad de elección. Creo en Dios, pero no hay que seguir las leyes de la Iglesia a rajatabla, porque entonces el acto sexual es pecado, y yo creo que si el hombre y la mujer sienten placer (estoy hablando de sexo libre y de común acuerdo), no puede estar prohibido. Que se mate, que se viole, que se trafique con droga, que se torture, que se hagan guerras para ganar dinero, eso sí le jode a Dios. Coger no. Vivimos en una sociedad muy hipócrita, ése es uno de nuestros grandes problemas", sostiene. Con ese espíritu, se planta ante cada nuevo envío del ciclo. "No soy puntilloso, aunque trabajo con rigor. Antes que una toma perfecta prefiero una con polenta. Me gusta mucho más el clima que la perfección."

–Si tuviera un millón de dólares y para invertir en cine o en TV, ¿qué haría?

–Estoy alejado del cine. Hace cinco años que no filmo y me rechazaron un proyecto el año pasado en el Instituto. Pero de las nueve películas que hice, en seis puse mi único departamento de aval. He invertido en el país, he producido. Hoy no lo haría. No meto un mango en un país donde no sé qué va a pasar mañana. Si me contrataran, sí filmaría.

–¿Qué proyecto habías presentado el año anterior?

–Una película sobre la niñez indocumentada y las escuelas de frontera, sobre un libro de Nelly Tiscornia, un proyecto comercial. Pero parece que no interesa que se hable de la dolorosa realidad del interior argentino, donde los chicos caminan 40 cuadras para ir a un aula que es una cucha. Me dijeron que no, claro, a lo mejor hay que hablar de películas que digan que estamos en el primer mundo.

–Sin embargo, en televisión encontró un lugar, y está haciendo casi lo que sería una película por mes.

–Y a bajos costos. Se hace con muy pocos medios, Cultura apoya, y reconozco que tengo total libertad. Si tiene virtudes se deben a mí, y los errores y defectos también son culpa mía. Me hago cargo porque yo decido.

Y Jackson transpiró

El "rey" del pop, Michael Jackson, tuvo que transpirar para meterse en el bolsillo a los cerca de 40.000 jóvenes rusos congregados en el estadio Dinamo, a los que sólo logró envolver con su magia en la fría noche moscovita cuando puso en escena sus viejos éxitos. En medio de importantes medidas de seguridad –más de 5000 agentes–, Jackson se hizo rogar antes de irrumpir en el escenario vestido de astronauta a bordo de un cohete. El público tuvo que esperar casi tres horas para ver a Jackson, que a pesar de la fuerza y los impresionantes efectos especiales de su espectáculo no pudo evitar que el frío (unos 5 grados centígrados) y quizás el cansancio por la larga espera llevara a muchos a abandonar las gradas una hora después del comienzo del show. En un estadio que ofrecía un espectáculo un poco desolador, dado que no estaba repleto como se espera en este tipo de ocasiones, a Jackson le costó cautivar a los jóvenes moscovitas y que éstos lo ovacionaran con entusiasmo durante la primera parte de su recital, en el que interpretó los platos fuertes de su álbum *History*, cuya gira mundial lo llevó hoy a la capital rusa.

Incluso el esperado tema "Stranger in Moscow" que sus admiradores rusos esperaban con especial entusiasmo, según había comentado la prensa antes del concierto, apenas levantó vítores de emoción. Una hora después del despegue del espectáculo, la estrella empezó a ganarse a los moscovitas, en su mayoría jóvenes y niños, quienes comenzaron a aclamar a su ídolo entre canción y canción e incluso a sumarse con sus voces. El viraje en el estado de ánimo del público se produjo cuando el legendario tema "Billy Jean" inundó el estadio y enganchó a los asistentes. Desde ese momento, la sintonía entre Michael y sus admiradores fue en continuo aumento y el entusiasmo llegó al máximo cuando cantó éxitos como "Thriller", "Dangerous" y "Black and White".

H·O·Y TeVeo

• **El perfecto asesino.** Uno de los puntos más altos en la filmografía de Luc Besson: una película centrada en la historia de un asesino profesional que parece no tener ningún tipo de sentimientos, hasta que aparece en su vida una niña huérfana de 12 años. A partir de ese momento, la vida de ambos cambiará radicalmente: el imperturbable profesional dejará ver su costado emotivo y la niña se revelará como una mujer de carácter. En medio de ellos y como amenaza permanente, un psicótico oficial de la división narcotráfico. Con grandes actuaciones de Jean Reno (el asesino), Natalie Portman (la niña) y Gary Oldman (el policía). A las 22.15 por HBO.

• **Los imperdonables.** Clint Eastwood y su revalorización del western como género capaz de atraer al público masivo, aun en los años noventa, muy lejos de la edad de oro de aquellas películas de vaqueros, tabernas y señoritas de bar. El mismo Eastwood personifica a un hombre oscuro y abatido por las circunstancias que le han tocado vivir, que decide volver a su actividad de asesino a sueldo, aunque por un noble motivo: vengar a una prostituta. Junto a él, Morgan Freeman en la composición de un personaje que le cae a medida. A las 20.15 por Space.

• **El graduado.** Película simbólica de un tiempo y un lugar en la historia de Occidente: los años sesenta en Estados Unidos, con toda su carga de romanticismo y también de idealismo. Dustin Hoffman en su papel consagratorio, cuando todavía era apenas un actor de prestigio en ambientes under, compone a un estudiante universitario capaz de hacer todo por un amor. Como complemento, la banda de sonido con aquellas canciones de Simon and Garfunkel que se quedaron grabadas en el inconsciente colectivo de una generación. A las 19 por TNT.

• **El cliente.** Un testigo clave para la resolución de un caso policial que conmueve a la mafia, necesita de la protección federal para poder declarar en el juicio. Más allá de los riesgos que semejante rol implica, el principal problema es que el testigo es un niño de 10 años. Con las actuaciones de Susan Sarandon y Tommy Lee Jones, en sus roles de fiscal y abogado defensor. A las 20.15 por HBO.

• **Wyatt Earp.** Podría definírsela como un reflejo condicionado de Hollywood tras el éxito de *Los imperdonables* y la vuelta del western. Kevin Costner encarna al legendario sheriff que logró imponer la ley, con todo su carácter, en tiempos duros y violentos en que recién se estaba formando Estados Unidos. A las 15.15 por HBO.

• **El guardaespaldas y la primera dama.** Nicolas Cage es un agente federal que siente como se "degrada" su carrera dentro del FBI, cuando le encargan la custodia de la esposa del presidente. Después, con el paso del tiempo, sentirá que puede haber sido una jugada afortunada del destino. A las 13 por HBO.





ALGO MUY PERSONAL
APTA. Drama. Dir.: Jon Avnet. Con Robert Redford y Michelle Pfeiffer.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
América. Callao 1057. 811-3818. A las 12.30, 14.55, 17.35, 20.15 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.15.
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.50, 15, 17.30, 20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 1. Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.25, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

AMORES QUE NUNCA SE OLVIDAN
P/M/13. Drama. Dir.: Jocelyn Moorhouse. Con Winona Ryder y Anne Bancroft.
Galería Pacífico 1. Florida 753. 319-5357. A las 14.20, 16.20, 18.20, 20.30 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.50.
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BESOS EN LA FRENTE
APTA. Comedia dramática. Dir.: Carlos Galettini. Con China Zorrilla y Leonardo Sbaraglia.
Cjo Tita Merello 2. (Amelia Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Monumental 3. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.45, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16, 18, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.

CRONICA DE UN JOVEN POBRE
P/M/13. Drama. Dir.: Ettore Scola. Con Alberto Sordi e Isabella Ferrari.
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.45, 15.55, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DIA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Acción. Dir.: Roland Emmerich. Con Bill Pullman y Jeff Goldblum.
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.25. -
Premier 4. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.

EL ESPADACHIN VALIENTE
APTA. Aventuras. Con Macaulay Culkin. En castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13.10, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-

EL INSOPORTABLE
P/M/13. Comedia. Dir.: Ben Stiller. Con Jim Carrey y Matthew Broderick.
Monumental 4. Lavalle 780. 393-8865. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.10, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.

EL JINETE (SOBRE EL TEJADO)
P/M/13. Drama. Dir.: Jean-Paul Rappeneau. Con Olivier Martínez y Juliette Binoche.
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.10, 15.25, 17.55, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.15.
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.25, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 5. Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. Dibujos animados. Walt Disney en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 16, 18, 20 y 22.-

EL PROTECTOR
P/M/16. Acción. Dir.: Charles Russell. Con Arnold Schwarzenegger y James Caan.
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.40, 15.55, 18.10, 20.25 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. -

LA DAMA REGRESA
P/M/16. Comedia. Dir.: Jorge Polaco. Con Isabel Sarli y Edgardo Nieva.
Cjo Tita Merello 3. (Delia Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21.05 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA REINA DE SHANGHAI
P/M/16. De Zhang Yimou. Con Gong Li. Premiada en el Fest. de Cannes. Nominada al Oscar.
Lorange. Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.10, 17, 19, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.35, 18.05, 20.35 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.25.-

LA ROCA
P/M/13 c/Res. Acción. Con Sean Connery, Nicolas Cage y Ed Harris.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 16.50, 19.45 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 14.30, 17.20, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20. -
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 16.45, 19.45 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-

LAS SORPRESAS DEL AMOR
P/M/16. Comedia. Dir.: Alessandro Benvenuti. Con Alessandro Benvenuti y Eva Robin's.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.05, 15.05, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30. -
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 14, 16.15, 18.30, 20.50 y 23.05. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 3. Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15, 17, 19.10, 21.15 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

LOS CABALLEROS DEL ZODIACO (LA PELICULA)
APTA. Acción y animación en castellano.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.30, 16, 17.30, 19, 20.30 y 22.-

LOS SOSPECHOSOS DE SIEMPRE
P/M/16. Policial. Con Kevin Spacey, Chazz Palminteri y Gabriel Byrne.
Trocadero 6. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.35, 18.10, 20.40 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.-

MADADAYO
APTA. Drama. De Akira Kurosawa. Con Tatsuo Matsumura y Kioko Kagawa.
Galería Pacífico 2. Florida 753. 319-5357. A las 14.50, 17.40, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45.-

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16 c/Res. Drama. Con Willeke Van Ammelrooy y Els Dottermans.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 12.45, 14.40, 16.40, 18.45, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30. -
Patio Bullrich 2. Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.10, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.-

MISION: IMPOSIBLE
P/M/13. Suspenso. Dir.: Brian De Palma. Con Tom Cruise.
Trocadero 5. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.40, 18.10, 20.40 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.25.-

PECADOS CAPITALES
P/M/16. Thriller. Dir.: David Fincher. Con Brad Pitt y Morgan Freeman.
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.25 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-

PODEROSA AFRODITA
P/M/13. Comedia. Dir.: Woody Allen. Con Woody Allen y Mira Sorvino.
Losuar 2. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.15, 15, 17, 19, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.

SOL DE OTOÑO
APTA. Drama. Dir.: Eduardo Mignogna. Con Norma Aleandro y Federico Luppi.
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 322-6967. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Cjo Tita Merello 1. (Mirtha Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.

STRIPTEASE
P/M/16. Comedia dramática. Dir.: Andrew Bergman. Con Demi Moore y Burt Reynolds.
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 6. Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16, 18.20, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

TIEMPO DE MATAR
P/M/16. Drama. De Joel Schumacher. Con Sandra Bullock, Samuel L. Jackson y Matthew McConaughey.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.25, 16.25, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.30. -
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.20, 16.40, 19.30 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.20, 17, 19.50 y 22.35. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 4. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 16.20, 19.45 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-

TWISTER
P/M/13. Aventuras. Dir.: Jan De Bont. Con Bill Paxton y Helen Hunt.
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

UNDERGROUND
P/M/16. Drama. De Emir Kusturica. Con Miki Manojlovic y Lazar Ristovski.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 15, 18.20 y 21.45.-
Gaumont. Rivadavia 1635. 371-3050. A las 15, 18.30 y 22.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.20, 18.40 y 22. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

CINES DE BARRIOS

BELGRANO

ALGO MUY PERSONAL
APTA. **Belgrano 1.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.55, 15.15, 17.35, 20.15 y 22.55. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.

BEETHOVEN II
APTA. **Auditorio Belgrano.** Virrey Loreto 2348. 783-1783. A las 14.-

CRÓNICA DE UN JOVEN POBRE
P/M/13. **Cabildo.** Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 14, 16.10, 18.20, 20.25 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Savoy 3.** Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14, 16.50, 19.50 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.

EL INSOPORTABLE
P/M/13. **Savoy 4.** Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.

EL JINETE (SOBRE EL TEJADO)
P/M/13. **General Paz 4.** Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.
Atlas Belgrano 2. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.15, 15.35, 17.55, 20.15 y 22.35. Sáb. trasn.: 0.50.

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. **Savoy 4.** Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 13, 15 y 17.

EL PROTECTOR
P/M/16. **Belgrano 6.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 15.50, 18.10, 20.40 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

LA ROCA
P/M/13 c/Res. **Belgrano 3.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 17.20, 20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Solar de la Abadía. Sala 2. L. M. Campos y Maure. A las 14, 16.45, 19.40 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.10.-

LAS SORPRESAS DEL AMOR
P/M/16. **Savoy 1.** Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14.30, 16.40, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16 c/Res. **Atlas Belgrano 1.** Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Solar de la Abadía. Sala 1. L. M. Campos y Maure. A las 13.30, 15.40, 18, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20.-

SOL DE OTOÑO
APTA. **Savoy 2.** Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.

STRIPTEASE
P/M/16. **Belgrano 4.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.20, 15.40, 18.10, 20.40 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

TIEMPO DE MATAR
P/M/16. **Belgrano 2.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.30, 19.30 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.

TWISTER
APTA. **Auditorio Belgrano.** Virrey Loreto 2348. 783-1783. A las 15.30 y 17.15.-

UNDERGROUND
P/M/16. **General Paz 3.** Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 15.20, 18.45 y 22.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.
Belgrano 5. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.20, 18.40 y 22. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

CABALLITO

CRÓNICA DE UN JOVEN POBRE
P/M/13. **Lyon 1.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

SOL DE OTOÑO
APTA. **Lyon 2.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

ALGO MUY PERSONAL
APTA. **Rivera Indarte 1.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 15.10, 17.35, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Coliseo 2.** E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.45, 16.45, 19.45 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-

EL JINETE (SOBRE EL TEJADO)
P/M/13. **Rivera Indarte 3.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. **Flores 2.** Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.30, 16.20, 18.20, 20.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.20.-

EL PROTECTOR
P/M/16. **Rivera Indarte 4.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15, 17.15, 19.40 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

LA ROCa
P/M/13 c/Res. **Flores 1.** Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.25, 16.55, 19.35 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.10.-

LOS CABALLEROS DEL ZODÍACo
APTA. **Auditorio San Roberto.** Bolivia 667. 612-0084. A las 15.30 y 18.45.-

MORTAL KOMBAT
P/M/16 c/Res. **San Martín.** Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. desde las 13.30.-

MORTAL KOMBAT II
APTA. **Auditorio San Roberto.** Bolivia 667. 612-0084. A las 17.-

PECADOS CAPITALES
P/M/16 c/Res. **San Martín.** Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. dde. las 13.30.-

STRIPTEASE
P/M/16. **Rivera Indarte 5.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-

TIEMPO DE MATAR
P/M/16. **Rivera Indarte 2.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.30, 16.30, 19.20 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-

UNDERGROUND
P/M/16. **Coliseo 1.** E. Bonorino 34. 631-6181. A las 14.45, 18.20 y 21.50. Vier. y Sáb. trasn.: 0.50.-

FLORESTA

CRÓNICA DE UN JOVEN POBRE
P/M/13. **Gran Rivadavia 1.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14, 16.10, 18.20, 20.25 y 22.30.-

EL INSOPORTABLE
P/M/13. **Gran Rivadavia 2.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 15, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.20.-

LINIERS

EL INSOPORTABLE
P/M/13. **Nuevo Liniers 2.** Av. Gral Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.10, 15.40, 17.20, 19.10, 20.40 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.10.-

LA DAMA REGRESA
P/M/16. **Nuevo Liniers 1.** Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.50, 16.40, 18.30, 20.30 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.30.-

VILLA DEL PARQUE

EL INSOPORTABLE
P/M/13. **Bernasconi.** Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 16.30, 18.30, 20.15 y 22.-
Del Parque Shopping 2. Cuenca 3035. 505-8074. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.40.-

MISIÓN: IMPOSIBLE
P/M/13. **Plaza Park Shopping.** Cuenca 3252. 504-4632. A las 15.50, 18, 20.10 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.30.-

SOL DE OTOÑO
APTA. **Del Parque Shopping 1.** Cuenca 3035. 505-8074. A las 15.15, 17.35, 19.55 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.30.-

CICLOS

Sala Leopoldo Lugones. Av. Corrientes 1530. 374-8611. Semana del cine eslovaco. A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **Levanta una casa, planta un árbol** -P/M/13- Dir.: Juraj Jakubisko. Con Pavel Novy y Jana Brezinová. Pl. $ 3.-

Maxi. C. Pellegrini 657. 326-1822. Sala 2: Evocando las inolvidables matinée: A las 16 y 18: Cap. 3 y 4 de la serie **El tren arrollador**, con J. Wayne y S. Grey; y **"La marca del zorro"**, con T. Power y L. Darnell. $ 3,50.-



COLON. Libertad 621. 382-5414/16. MIERCOLES 18 a las 20.30: 7ª func. de Gran Abono. Opera **LA WALKYRIA**, de Wagner. Con N. Secunde, J. Morris, M. Gessendorf, S. Jerusalem, K. Moll y B. Svendén. Régie y esc.: R. Oswald. Vest.: A. Lápiz. Orq. Est. Dir.: J. Tate. Etiqueta oblig. en palcos y plateas. Sob. de Ab. en vta.- JUEVES 19 a las 21: Func. Extr. Nº 63, org. por el **Mozarteum Argentino. ORQUESTA DE CAMARA FERENC LISZT.** Boccherini: Marcha nocturna a Madrid; Vivaldi: Concierto para 2 trompetas; Marcello: Concierto para oboe y cuerdas; Dvorak: Serenata para cuerdas; Hummel: Concierto para trompeta. Solistas: Maurice y Nicolás André, trompetas; Beatrice André, oboe.- VIERNES 20 a las 21: Func. Extr. Nº36, org. por Fernando Marín Producciones. Recital de la soprano **Gwyneth Jones. Orquesta de la Asociación de Profesores de la Orquesta Estable.** Dir.: Erich Binder. Strauss: Suite de "El caballero de la rosa"; Escena final de "Salomé"; Wagner: Obertura de "Los maestros cantores de Nuremberg"; Dich Teure Halle de "Tannhauser"; preludio del acto I de "Tristán e Isolda"; Inmolación de Brunilda de "El ocaso de los dioses". Loc. en vta. Platea $ 100.- SABADO 21 a las 12 (entrada libre y gratuita). Ballet Estable del T. Colón. Dir.: R. Rossetti. Herold/ Petipa: La fille mal gardée (Pas de deux del Acto I), solistas: L. Flores y O. Urraspuro; Drigo/Petipa: El corsario (Pas de deux), solistas: A. Alventosa y J. M. Varela; Mollajolli: Suite Porteña, sobre tangos y milongas.- SABADO 21 a las 20.30: Func. Extr. Nº 37. Opera **LA WALKYRIA**, de Wagner. Con N. Secunde, J. Morris, M. Gessendorf, S. Jerusalem, K. Moll y B. Svendén. Régie y esc.: R. Oswald. Vest.: A. Lápiz. Orquesta Estable. Dir.: J. Tate. Sob. de ab. en vta.- SALON DORADO (Entrada libre y gratuita): Jueves 19 a las 18: concierto organizado por la OEA. Orquesta de Cámara Mayo. Dir.: M. Benzecry. Entrada por invitación.- CENTRO EXPERIMENTAL DE OPERA Y BALLET (Entrada libre y gratuita). En el Ctro. Cult. Borges, Viamonte y San Martín, Galerías Pacífico). Vier. 20 y Sáb. 21 a las 20.30: **"Proyecto 96"** ("Trist e Isola", "Dos, sobre la linde" y "Si él me besara con besos de su boca"). Coreog.: Grinstein, Trunsky, Pattín. Música: Aure, Cancián, Gerzezon. Interpr.: Muñoz, Fretes, De Mitri, Dominzzi, Kasakoff, Pattín y Foutel.- NOTA: Están en vta. los abonos para las func. del Ballet Kirov para los días 15 y 16 de Octubre. Loc. dde. $ 60 hasta $ 300. También en vta. sob. de Ab. p/las funciones mencionadas, dde. $ 34 (paraíso) hasta $ 160 (platea). A partir del 27 de Septiembre en vta. loc. para el Ballet "Onegin", dde. $ 10 hasta $ 50.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Miér. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30: **Ballet Contemporáneo del TMGSM.** Dir.: Oscar Araiz. Coreog.: Reflejos, de M. Wainrot; Hombres en juego, de M. Bali; y Pléyades, de O. Araiz. Pl.: $ 8. Pull.: $ 6. Miér. y Juev. $ 4.- SALA CASACUBERTA: Miér. a Sáb. a las 21.30. Dgo. (despedida) a las 20: **OTROS PARAISOS**, de J. Langsner. Dir.: L. Quinteros. Con N. Briski, C. Banegas, C. Lapacó, A. M. Casó y elenco. Pl. $ 8. Miér. y Juev. pop. $ 4.- SALA CUNILL CABANELLAS: Mar. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: **DECADENCIA**, de Steven Berkoff. Con Ingrid Pelicori y Horacio Peña. Dir.: Rubén Szuchmacher. Recomendada para mayores de 16 años. Pl. $ 8. Mar. a Juev. Pop. $ 4.- IMPORTANTE: Loc. en vta. c/5 días de anticip. Res. telef., de 10 a 22.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 816-4224. SALA MARIA GUERRERO: Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **EN FAMILIA**, de F. Sánchez, vers. de A. Ure y E. Carnelli. Con C. Bertrand, E. Molly, F. Canale y gran elenco. Dir.: A. Ure. $ 5. Jub., est. de teatro y men. de 18 años $ 1.-
SALA ORESTES CAVIGLIA: Juev. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **EL CORTE.** Creación colectiva del Sportivo Teatral. Con M. Aldaburu, A. Couceyro, O. Fantini y A. Ramos. Dir.: R. Bartís. $ 5. Jub., est. de teatro y men. de 18 años $ 1.- Mar. a Vier. a las 14: "UN TEATRO VIVO", de D. Nikutowski. Visita guiada con C. Durañona, J. Purita y M. Jacquet. Dir.: C. Durañona. Entrada libre.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR. Av. Corrientes 1659. 374-4833. PRESIDENTE ALVEAR. Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **EL ALMA DE FIESTA**, con Virginia Lago, Víctor Hugo Vieyra y Héctor Gióvine. Temas de E. Blázquez, C. Castillo y H. Manzi. Dir. gral.:

TV

6.25
7-EL PAIS QUE NO MIRAMOS.

7.00
7-ATC NOTICIAS.

8.00
7-DESAYUNESE.

9.00
7-33 MILLONES.

9.30
7-EL SHOW DE BUGS BUNNY.

10.00
7-ATECE-EDUCABLE DOCUMENTAL.

11.00
7-HORA LIBRE.
9-LOS CHICOS VIENEN CANTANDO

11.30
9-NUEVEDIARIO.
11-AQUI ESTA TU HIT.

12.00
2-WEBSTER-TAXI.
7-ATECE NOTICIAS.
11-TELEFE NOTICIAS. Noticiero.
13-EL ZORRO.

12.30
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
13-SUPER AGENTE 86.

13.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
11-DECIME CUAL CUAL CUAL ES TU NOMBRE.
13-COMO PAN CALIENTE.

13.30
7-MEDIODIA CON MAURO.

14.00
2-ENTRE AMIGAS, CON TERESA.
9-CLINK CAJA.
13-TELESHOW.

15.00
2-ESTA TARDE.
7-CADA DIA UNA MUJER.
9-INDISCRECIONES.
11-ZINGARA.
13-LA DUEÑA.

16.00
7-MORELIA
9-UTILISIMA.
11-MARISOL.
13-CAUSA COMUN.

17.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-LAS TRES MARIAS.
9-EL PAPARAZZI, INCREIBLE PERO RIAL.
11-AMIGOS.
13-SUEÑO MIO.

18.00
2-SIN VUELTAS.
7-BUENOS PARA NADA.
9-90-60-90 MODELOS.
11-CHIQUITITAS.
13-GINO.

19.00
2-EL PERISCOPIO.
7-ATC NOTICIAS.
9-LOS ANGELES NO LLORAN.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-ALEN LUZ DE LUNA.

20.00
2-VIAJE A LAS ESTRELLAS.
7-CALOI EN SU TINTA.
9-NUEVEDIARIO 2ª EDICION.
11-HOLA SUSANA.
13-TELENOCHE. Noticiero.

21.00
2-AMERICA NOTICIAS. Noticiero.
7-LA NOCHE CON AMIGOS.
9-POR SIEMPRE MUJERCITAS.
11-MI CUÑADO.
13-SUPERCOPA: Gremio-Velez

22.00
2-PUNTO LIMITE.
7-PRETEXTOS.
9-PLATEA VIP.
11-ESPECIAL DE ALEJANDRO DORIA: "El jorobadito".

22.30
7-EL ARTE DE LOS ARGENTINOS.

23.00
2-LAS PATAS DE LA MENTIRA.
7-ANTES DE LA MEDIANOCHE.

23.30
13-SUPERCOPA: Nacional de Medellín-River.

23.50
9-REPORTER ESSO. Noticiero.

00.00
2-AMERICA NOTICIAS 24 HORAS.
7-ATC NOTICIAS CON ECO EN EL MUNDO.
11-TOM Y JERRY.
13-EN SINTESIS. Noticiero.

00.20
13-CINE DE TRASNOCHE: "Yo posé para Playboy".

01.55
7-HIMNO NACIONAL ARGENTINO.

Roberto Mosca. Pl. $ 10. Jub. y Est. $ 7.-

DE LA RIBERA. P. de Mendoza 1821. 302-8866. Vier. y Sáb. a las 20: **"En Pampa y la Vía"**, con Mabel Manzotti y Ulises Dumont. Pl.: $ 8. Jub. y Est.: $ 5.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Juev. a las 21. Sáb. a las 19: **"¡Bravo, Caruso!"**, de W. Luce. Con O. Lovero y R. Roca. Dir.: A. Samek. Vier. a las 21: **"Ofensa (Esta historia suya)"** -P/M/13- de J. Hopkins; vers. Masllorens y González del Pino. Dir.: A. Boero. Sáb. a las 22.15: **1789**, de A. Mnouchkine. Dir.: A. Boero, J. Baccaro y T. Egurza. Pl. $ 12. Desc. 50% a estud. y jubil. Res. telef.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 374-5707/9964. NATI MISTRAL en: **HELLO DOLLY!**, con Juan Carlos Dual y gran elenco. Orquesta, ballet y coros. Dir. mus.: M. Ribas. Dir.: C. Juri. Mar. y Vier. a las 21. Miér. a las 20. Juev. y Dgos. a las 19.30. Sáb. a las 22. Desc. a jub., est. y docentes. Estac. c/desc.-

ATENEO. Paraguay 918. 328-2888. ¡La comedia cómica del año! Luis Brandoni en **SIEMPRE QUE LLOVIO, PARO**, de M. Ramos. Con M. Bianchi, G. Andreu, C. Medina, M. Habud, R. Antier, A. Aller y L. Lamaison. As. de vest.: H. Vidal Rivas. Esc.: H. Calmet. Dir.: Luis Brandoni. Duración: 1h 30'. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22. Dgo. a las 19.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA. Sarmiento 341. 328-5011. Sala climat. Bolet. dde. las 20. Vier. a las 21: I. Ferrazzi en **"Las prostitutas os precederán en el reino de los cielos"**, de M. Descalzo. Dir.: E. Cané. $ 10. A las 0.30: el humor de **"Sometidos por Morgan"**. $ 5.-
Sáb. a las 21: 9º mes de éxito: Nora Fernández en **"Sur-Realismo"**. $ 8. A las 0: única presentación de **Horacio Sabatini**. Temas propios y de Serrat, E. Blázquez y V. Manuel. $ 8.-

AUDITORIO U P B. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sáb. a las 21: "Berberechito mío", **con los grupos "K Tras K" y "Contractura". $ 5.-**

AVENIDA. Sala Auditorium. Avenida de Mayo 1212. 381-0662. Sáb. a las 20. Dgos. a las 18.30: **"Joyas de España"**. Con G. Blanco e I. Mouriel.-

AVENIDA. Av. de Mayo 1222. 383-4964. 384-5680. Miér. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **ATAHAULPA por JAIRO.** Unicas presentaciones. Loc. en vta.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Miér. a las 21: **Peceto de Sindicato**, de A. Ocón. Dir.: L. Gianneo. Con L. Gianneo, A. Ocón y M. Serre. $ 5. Vier. a las 23: **Celebración** ...qué pasa cuando estamos en un círculo? Experiencia teatral imaginada por Noemí Frenkel. $ 8. Sáb. a las 21: **Rojos Globos Rojos**, de E. Pavlovsky. Dir.: R. Correa y J. Margulis. Con E. Pavlovsky, S. Evans y E. Onetto. $ 9. Desc. a men. de 25 y jub. Sáb. a las 23: **Los Ultimos días de Johnny Weismuller**. Aut. y dir.: Alberto Muñoz. $ 5.-

BAUEN. Callao 360. 372-6906. Auditorium: Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20.30: **"Matrimonio"**, con A. Barbieri, B. Rubaja, J. L. Calcagno y la act. esp. de G. Pal. Dir.: C. Rodh.-
Vier. y Sáb. a las 23.30: Carlos Nieto y Pablo Cedrón en: **"El caso Piniataro Sánchez"**. Dir.: T. Lestingi.-
Dgos. a las 18.30: M. Heguiz en: **"De España llegó un cuplé"**. Piano: N. García. Dir.: G. Blanco.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2592/2725. El espectáculo más elogiado por la crítica: **Nacha Guevara en NACHA DE NOCHE**. Con Alberto Favero. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30. Loc. dde. $ 10 c/5 días de antic. Miér. y Juev. desc. a jubil. Ultimos días.-

CALLEJON DE LOS DESEOS. Humahuaca 3759. 862-1167. Juev. a las 21.30: **Daniel Gimenez**. Gran elenco. Entrada libre. Vier. a las 20.30: **Pieza 27**. Dir.: Graciela Spinelli. Loc. $ 8. Vier. y Sáb. a las 23: **Máquina Hamlet**, de H. Müller por el Periférico de Objetos. Dir.: Daniel Veronese, Ana Alvarado y Emilio García Wehbi. Loc. $ 12.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 345-2774. Carlos Carella, María Fiorentino y Linda Peretz en: **COMPAÑIA**, de E. Rovner. Esc.: G. de la Torre. Dir.: I. Hase. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20. Pl.: $ 15. Estud. y Jub. $ 10. Bolet. dde. las 10.-

CENTRO CULTURAL BORGES. Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Jub. y est. 50% desc. **Salón Auditorio**: Hoy a las 20.30: **Concierto de piano**, por Víctor Rodríguez (Cuba). Obras de Haydn, Ravel, Schumann y Granados. $ 7. Jub. y pens. 50% desc.-
Vier. y Sáb. a las 23: VARIOS PARES DE PIES SOBRE PISO DE MARMOL. Dir. y adapt.: R. Spregelburd. Con L. Machin, G. Izcovich, J. Catalá y A. Vizzotti. $ 8.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. Patio del Tanque: Vier. a Dgos. a las 21: **SERES LEVES**. Dir.: Javier Margulis. Con Julia Blanco, Marcela Viaggio y otros.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Vier. a las 22: Mario Fortuna en **"El espectáculo soy yo"**. $ 10. Jub. $ 5.-
Sáb. a las 20.30. Dgos. a las 18: A. Di Stéfano pta.: **"Así decimos España"**, con R. D'Onofrio, J. Terceiro, A. Lattrónico y elenco. Idea y dir.: N. Vázquez Freijo. $ 15. Jub. $ 10.-
Sáb. a las 22: **"Enredos"**. Aut. y dir.: M. Silguero. Con L. Bruquetas y M. Fernández. $ 8. Desc. a jub. y est.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU. Chacabuco 875. 300-2448. TEATRO MARGARITA XIRGU: Juev. a las 21: Grupo Cabras y Monos presenta: **"El Señor Paul"**, de T. Dorst. Dir.: R. Aguirre. Ausp. Inst. Goethe de Bs. As. Pl.: $ 10. Ciclo de la Opera del Buen Ayre.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Roberto Franco y Pol-Ka Producciones presentan a R. Bebán, A. González, L. Luque y V. Llinás en: **Y LAS SIRENAS CANTARAN...**, de G. Marshall y L. Ganz. Vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 19.30. Loc. en vta. c/5 d. de ant. Desc. a jub. y vta. a grupos.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 861-4531. Vier. y Sáb. a las 21: Volvió a su Abasto: **Gardel (Se canto todo)**, de Proncet y Gius. Con A. Andino, T. Spina y elenco. Dir.: R. Santagada.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 417-7097. Presenta en su 10º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Humor político, sexual y de actualidad. Loc. numer. $ 5.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 816-3307. Juev. a Sáb. a las 21: "EL DANTE Y LA DIVINA COMEDIA", de A. Graziano y J. Rográ. 40 actores. Esc.: D. Feijóo. Dir.: R. Graziano. Est. y jub. $ 5. 6 únicas semanas.- Sáb. a las 23: "PIANTADOS" (sainete-circo-musical), de Blune. Gran elenco. Dir. mus.: D. Buffa. Dir. gral.: P. Di Felice.-

DEL PUEBLO. Diag. Norte 943. 326-3606. De O. Viale: **"Tratala con cariño"**. Dir.: L. Yusem. Con O. Santoro, J. Suárez y elenco. Juev. (pop.) a Sáb. a las 21.30. Dgo. (Desc. a Jub.) a las 20.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a las 22: **"Eran de fuerza"**. Aut. y dir.: L. García.-
Dgo. a las 20.30: **"Farsa palabra"**, poesía, teatro y música. $ 7.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). 307-0780. Dir.: Federico Herrero. Vier. a las 23. Sáb. a las 22. Dgos. a las 20: **Adulto-Serebrisky-Hipopótamo**. Vier. a las 23. Sáb. a las 23 y trasn. 2. Dgos. a las 20: **¡Ayúdeme Dr. Freud!**. Vier. a las 0. Sáb. a la 1. Dgos. a las 21: **Charly y la Puta**. Vier. a la 1. Sáb. a la 0. Dgos. a las 22: **Confesiones de un crack**. Pl. $ 5.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 373-0656. Salas climat. 3er. PISO: Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: "SOCIOS EN EL AMOR" (Mr. Halpern & Mr. Johnson), de L. Goldstein; adapt.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con N. Erlich y J. M. Tenuta. Dir.: D. Miglioranza. Loc. $ 15. Juev. $ 10.- Vier. ($ 5) y Sáb. ($ 10) a las 0.15: La Banda de Teatro **Los Macocos** presenta "MACOCRISIS", con D. Casablanca, G. Wolf, M. Salazar y M. Xicarts. Pta. en esc. y dir.: J. Rama.-
6º PISO: Juev. a Dgos. a las 21: **La Banda de la Risa** (C. Gallardou, D. Lamas, S. Ríos, M. Gómez, C. Bordón, J. Lombardo, P. Solarz y C. Fridman) y su espectáculo "ARLEQUINO", de Goldoni. Adapt. y Dir. Gral.: C. Gallardou. Vier. y Sáb. a las 23.45: "EL JUGUETERO", de Gardner McKay. Con V. Fogwill y F. Stratas. Dir. Gral.: Oscar Ferrigno. Loc. $ 10.-

GLORIA. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Una obra maestra del Teatro Argentino de Discépolo: **El Organito**, de Carlos Mathus. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 18.30. 24 años en cartel: **La lección de anatomía**, de Carlos Mathus. Sáb. a las 0.15. Dgos. a las 21. Pl. $ 15. Estac. gratis. Desc. a est. y jubil. Bolet. dde. las 16. Amb. climat.-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. SALA 2: Sáb. a las 20.30: **"Tres Mañanas"**, de M. Cura. Con D. Marcove, S. Matute y L. Longhi. Dir.: Manuel Iedvabni. $ 10. Jub. y Est. $ 5.-
SALA 3: Vier. a las 21: **"El Malón"**, de G. G. Arquati. Coop. El Malón. Dir.: E. Pavelic. $ 5. Dgo. a las 20: **"Cronodramas"** (Siempre la duda!), s/El cantar de Gilgamesh. Grupo El Baldío. Dir.: A. Celico y O. Ramaglia. $ 8. Jub. y est. $ 4.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 371-7623. Sala Pablo Picasso: Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgos. a las 20: **HUMORES QUE MATAN**, de W. Allen, D. Mamet y E. May. Vers.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con O. Martínez, M. Morán, G. Goity, C. Caggiano, F. Pandolfi y V. Onetto. Dir.: O. Martínez.-
Sala Pablo Neruda: Viernes estreno a las 21. Sáb. a las 23: **URDAPILLETA EN LLAMAS.** El unipersonal de Alejandro Urdapilleta.-
Sala Roberto Arlt: Vier. y Sáb. a las 20. Dgos. a las 19: **EL ENFERMO IMAGINARIO**, de Molière. Con T. Sánchez Pupa, M. Farriols, E. Poli, R. Monti, P. Espinoza y D. Balietti. Mús.: N. Amaio.-
Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 21: **Favio Posca** en: **BOSTER KIRLOK**. Juev. y Dgo. $ 10.-
Sáb. a las 0: **Gabriela Torres** presentando "FLORES PROFANAS". Loc. en vta.-
Para todas las obras venta telefónica (tarjetas de crédito) al 373-8781.-

LA RANCHERIA. México 1152. 383-7887. Vier. a las 21.45. Sáb. a las 20: **"Tango Roto"**, de J. Palant. Con A. Ugo, A. M. Castel y N. Fatala. Dir.: J. Hacker. Jub. y est. 50% desc. Res. telef. dde. las 17.30.-

LA TRASTIENDA. Balcarce 460. 342-7650. Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgo. a las 19. Lun. (pop.) a las 20: P. Contreras, P. Audivert, A. Berdaxagar y M. Guerberof en: **"Esperando a Godot"**, de S. Beckett. Con P. Messiez. Esc.: G. Galán. Vest.: R. Schusheim. Dir.: Leonor Manso. Res. telef.-

LASSALLE. Tte. Gral. Juan D. Perón 2261. 951-9388. 952-0445. La comedia que sorprendió al mundo! Javier Portales, Horacio Fontova y Alejo García Pintos en: **MALOS HABITOS**, de P. Lamy y L. Hamon. Dir.: V. García Peralta. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Prohibida menores 18 años. Res. c/5 días de antic.-

LICEO. Rivadavia y Paraná. 381-4291. 2º año triunfal: ENRIQUE PINTI en **EL INFIERNO DEL PINTI**. Con un fogoso elenco de actores, cantantes, bailarines y músicos. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgos. a las 21. Loc. en vta. dde. $ 10. **Sábado 2/11 despedida.-**

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 381-0076. Divertida, alegre, emotiva. Todo el humor de **ANA MARIA CAMPOY** en: **"La Campoy en vivo"**. Textos y Dir.: Pepe Cibrián Campoy. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20. Loc. en vta. c/5 días de antic.-

MAIPO. Esmeralda 433. 322-4882. Presenta a **Norma Aleandro** en **MASTER CLASS**, de T. McNally, vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Dir.: Agustín Alezzo. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 19.30. Loc. en vta.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 479-8285. 3er. año de éxito: Sáb. a las 22: **"Memorias de una princesa judía (pero cobarde)"**, por **Gabriela Acher**. Loc. $ 18. Copa $ 8. Ingreso al local a las 21.-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 371-0816. Nito Artaza y Miguel Angel Cherutti en: **LAS COSAS DEL JODER**. Con Raquel Mancini y Juan Acosta. Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgos. a las 21. Loc. en vta.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 371-1064. GERARDO ROMANO A CORAZON ABIERTO. Dir.: Emilio Alfaro. Miércoles a Viernes a las 21.30. Sábados a las 22. Domingos a las 20.30. Localidades en venta. Reservas telefónicas.-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Miér. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **En la soledad de los campos de algodón**, de Bernard-Marie Koltès. Con Leonardo Sbaraglia y Horacio Roca. Dir.: **Alfredo Alcón**. Pl. $ 25. Est. y jub. $ 10.-
Sáb. a las 23: **Criminal...**, de Javier Daulte. Con Marcelo Pozzi, Carlos Kaspar, Dana Basso y Javier Niklison. Dir.: Diego Kogan. Pl. $ 10.-

PICADILLY TEATRO. Corrientes 1524. 373-1900. 3 actrices de 30 en los '90. Virginia Innocenti, Alejandra Flechner y Andrea Politti en: **CONFESIONES DE MUJERES DE 30.** Dir.: Lía Jelín. Mús.: F. Vacarezza. Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 20. Loc. en vta. dde. el lunes.-

SANTA MARIA DEL BUEN AYRE. Montevideo 842. 812-5418. Dgos. a las 19.30: "PIRANDELLIANA", 4 comedias en 1 acto, de L. Pirandello. Dir.: H. Sandro. $ 10. Jub. y est. $ 5.-

TABARIS (Sala Dorada). Corrientes 831. 322-8509. Emilio Disi, Tristán, Silvia Süller, Alejandra Aquino, Cris Miró, Alejandra Mora y Susana Romero en: **MAS LOCAS QUE UNA VACA**. Libro y dirección: Hugo Sofovich. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. a las 21.30 y 23.15. Sáb. a las 21.30, 23.15 y trasn. a la 1. Dgos. a las 21.30. No Apta Menores de 18 Años.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgo. a las 16: **"El gran Circo"**, de A. Bufano. Dir.: A. Manganí. Grupo de Titiriteros del TMGSM. Pl. y Pull. $ 4.-
SALA CASACUBERTA: Sáb. a las 15.30: Ciclo de Conciertos para Chicos y Grandes. Org. por el Collegium Musicum de Bs. As. **Grupo de rock "Bordo"**. Pl.: $ 4.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2157. 781-0371. Calef. Sáb. y Dgo. a las 16: **"Siete vidas tiene un gato"**, por los Títeres de Don Floresto. $ 5.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52 (Caballito). 902-6900. Sáb. y Dgo. a las 16: **Hansel y Gretel**. A las 17.15: **El mago de Oz**. Dir.: Daniel Pérez Guerrero.-

AUDITORIO UPB. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sala Carlos Parrilla: Sáb. a las 15: **Chau señor Miedo**; 15.30: **Huevitos, de ida y vuelta**; 16.30: **Más mentiras de Grandes**. Dgo. a las 15.30: **Huevitos, de ida y vuelta**; 16.30: **El nuevo**. $ 5.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 345-2774. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"Un Redondo muy Cuadrado"**, de C. Canosa y H. L. Girondo. Dir.: C. Canosa. Pl. $ 6.-

CENTRO CABILDO. Cabildo 4740. 703-1412. Sáb. y Dgo. a las 16: **Color Fantasía**. Texto y dir.: M. Vives.-

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 46-1251. SALA ENRIQUE MUIÑO: A las 16.30: **"El Pantayaso"**, conc. para clown, clarinetes y laboratorio. Dir.: M. Katz. $ 4.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. Martínez. 793-8741. Sáb. a las 16.30: **"Piel de asno"**, comedia musical. Dgo. a las 16.30: **"El dios de los pájaros"**, de A. Storni. Comedia musical. $ 6.-

DR JEKYLL. Monroe 2315 (Belgrano). Sáb. y Dgo. a las 16: **La Trup**. Nuevo circo "En Orbita". Dir.: M. Katz y G. Hochman. 100 primeras funciones.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Sáb. y Dgo. a las 17: **Encantada señor Fantasma**, de C. Silveira. Dir.: M. Montorfano.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 45-8581. 6º piso: Sáb. y Dgo. (despedida) a las 16: La Comparsa pta.: **"Juego de Reyes"**, de Hugo Midón. Comedia musical con M. Albamonte, A. de las Heras, H. Petrillo, L. Straimel y P. Travnik. $ 6.-

IFT. B. Sur Mer 549. 961-9562. Sala 2: Sáb. a las 17: **"Frigora, una bruja sin cuento"** por el Grupo ETC. Dir.: M. Rur. Loc. $ 5.-

LARRETA. Mendoza 2248. 784-4040. Sáb. a las 16.30: **"El gato con botas...no se rinde"**. Aut. y Dir.: A. Lozano. Dgo. a las 16.30: **"Clarita se volvió invisible"**, de G. Montes. $ 6.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Dgo. a las 15.30: **La comedia de las equivocaciones**. Shakespeare para los más chicos. Dgo. a las 17: **Cuentos de la Fantasía**, por el Grupo Kukla. Loc. $ 5.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"El amigo fiel"**, de O. Wilde. Títeres y actores.-
Sala de la Ranchería: Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"En busca de la sonrisa perdida"**, de N. Hidalgo. A las 17: **"La vuelta de Caperucita Roja"**. Adapt. y Dir.: N. Hidalgo.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"Cuentopos para la merienda"**, de María E. Walsh. Dir.: L. Dyzen. Loc. $ 4. Cons. oblig.: $ 4.-

PICADILLY TEATRO. Av. Corrientes 1524. 373-1900. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16: **"Canciones para Mirar"**, de M. E. Walsh. Con M. Martino y P. Finamore. Dir.: M. E. Fernández. Pl. $ 8.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465. Sáb. y Dgo. a las 17.30: **Upa Semillita**, de Beatriz Salas. Dir.: Alejandro Borgatello. Con Magalí Labriola y Liliana Bustos. $ 5.-

SPINETTO SHOPPING. Alsina 2300. 954-3252/55. Sáb. y Dgo. a las 16: **"El toro y la vaca milonguera con la barra camorrera"**; a las 17: **"Pirulita y Pirulón contra el Oso Fanfarrón"**. Autor y Dir.: D. Fabri. $ 3.50.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW. Siempre un buen musical. D. Aste, S. del Valle, A. del Solar, F. Rodas y C. Alberto.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 5. MITO TANGO SHOW. Ricardo Montesino presenta todos los días diferentes shows. Vier. y Sáb.: **El Gardel de Medellín, Silvia Gaudín** y gran elenco. $ 15; pizza libre; copa champagne $ 5. Buffet party.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufré 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Sáb. a las 22.30: LAURA HATTON. Jazz & blues. Con Rodolfo Gorosito y Luis D'Agostino.-

CAFE HOMERO. Cabrera 4946. 775-3641. Vier. y Sáb. dde. las 23: Recital de Tango con **Rubén Juárez**. Piano: José Ojiviecky. Baile: Víctor y Angeles. Res. telef.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Miér. a las 22.15: **Che Tango Che**. Con Silvia Gaudín (voz). Bandoneón: Quique Greco. Baile: Marita y Adrián.-
Juev. a las 21: María Volonté en el Café pta.: **Tango y otras Pasiones**, con R. Del Pino, A. Caminos y P. Mamone.-
Vier. a las 19.30: **Tango Vermut**, con L. Abayieva y E. Acuña. Tangos, poemas y baile. A las 22.15: **La Postango**. Show de tango. P. Banchero, J. Cardenal Domínguez, G. Semmartín, G. Schuster y G. Valdéz. A las 0.15: **Tangata Rea Quinteto**. Concierto de Clásicos Bailables. S. Possetti, L. Horovitz, P. Fain, L. Longhi y V. Pujía.-
Sáb. a las 21: **Sangre de Tango**, con **María José Demare**. A las 23.30: **Tango que me hiciste bien...**, por el grupo "Tango Testimonial" (L. Orsi, H. Ascon y C. Carballeda).- Dgos. a las 19: **A pedir de boca**, con Marta Lorente. Cuentos a pedido del público.-
Sala La Bodega. Amb. climat. Juev. a las 20.45: la actuación de la "DELTA JAZZ BAND". Vier. a las 23: "CREOLE JAZZ BAND". 13ª temporada consecutiva. Sáb. a las 23.15: "FENIX JAZZ BAND" (jazz tradicional y blues), en su 19º año consecutivo. Dgo. a las 19.30: Grupo El Aleph en: "De Angeles, Musas y Fantasmas".-

CASABLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Lun. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21: **"LOS MEJORES"**, con H. Marcel, M. Graña, Gloria y Eduardo, Silvia y L. Pereyra, Quinteto de Reyes, C. Galván, Grupo Antara, A. Nebur, M. Alexandra. Dir. Art.: R. Erbin. Vier. y Sáb. a las 23: **"NOCHES PORTEÑAS...con champán y tango"**, con H. Marcel, M. Graña, Gloria y Eduardo, Silvia y L. Pereyra y elenco. Canilla libre. Estacionamiento privado gratuito.-

CLUB DEL VINO. Cabrera 4737. 833-0048/50. Amb. climat. Juev. a las 21: Nelly Omar en: **"Por la Luz que me Alumbra"**, con la pianista Lydia Brea ("Tangos en concierto") y la pareja de baile Martha Anthón-Luis Grondona. Como cierre: Nelly Omar y su conjunto de guitarras. Pres.: H. Fuentes. $ 15. Vier. a las 22: **"Tangos de ayer"**. Con Luis Cardei y Antonio Pisano. Bailan: Sandro y Andrea. Art. Inv.: Lidia Borda. $ 18. Estud. $ 10. Sáb. a las 22: **"Encuentro a todo tango". Luis Cardei, Antonio Pisano, Néstor Marconi Trío, Antonio Agri, Horacio Salgán y Ubaldo De Lío**, y como cierre "Nuevo Quinteto Real" (Salgán-De Lío-Marconi-Agri-Giunta). $ 30. Cons. no oblig.-

EL VIEJO ALMACEN. Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Dgos. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23.30: **Julián Plaza, Nélida y Nelson, Enrique Dumas, Osvaldo Berlinghieri, Guillermo Fernández y Patricia Vel.** Danza con María y Roberto y Diego y Andrea. Gran orquesta. Cond.: Nidia Aguirre. Estac. sin cargo.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Res. telef. Los grandes shows están en La Casona del Conde de Palermo. Mes Aniversario. Vier. a las 23: **Celeste Carballo y La Segunda Generación**. Sáb. a las 0.30: **Silvina Garré**. Sáb. 28: JAF. Estac. propio. Amb. climat. Sonríe, el Conde te re-ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Morán, A. Podestá, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo y M. Maidana. Danza: Roberto y Claudia. Dir. mus.: L. Anibal, R. Nerone, V. Olivera, O. Gómez y R. Sánchez. Pres.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LA SCALA DE SAN TELMO. Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Amb. climat. A las 20: "Nuestros clásicos". Alumnos y egresados del Conservatorio Nacional "Carlos López Buchardo": **Los Castro, una familia de músicos.-**

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 749-8285. Res. telef. Vier. a las 22.30: cena show-copa show: **Los Amados** en "MUNDO AMADO", su nuevo espectáculo. Boleros, rumba, merengue, cha-cha-cha. $ 10. Cons. oblig. $ 8.- Sáb. a las 0.30: **Max** (música country folk). $ 12. Cons. oblig. $ 5.-

OLIVERIO ALLWAYS. Callao 360. 372-6906. Miér. a las 21: **MT big band.** Mariano Tito ("Tributo a los grandes del jazz"). $ 10. A las 23: **El Terceto** (H. Ríos, N. Minichilo y P. Tozzi). Jazz. $ 10.-
Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20.30: "Alma de Gala", musical con textos de **Antonio Gala**. $ 15. Vier. a las 23: **Oscar Laiguera**. Música ciudadana. $ 10. Vier. a las 0.30: **Lito Epúmer Cuarteto**. Jazz rock. $ 10.-
Sáb. a las 23: **Juana Molina** presentando su nuevo disco "Rara". $ 15. A las 0.30: **Adrián Korol** y su nuevo espectáculo "Sopapeame la pelela". $ 15.-

PLANETA TANGO. Chacabuco 917 (San Telmo). 307-6183. Vier. a las 23: recital de tangos por **Florencia García**, junto a L. Jugman y A. Suaya. Sáb. a las 20: **"Entretangos"**. Canciones y melodías de tango por J. Giliberti; mús.: M. Arnal. A las 22: **"Grupo Sur Tango"**. Música y poesía de Buenos Aires. A las 0: **"La Milonga del Planeta"**, la milonga joven de Bs. As. Dgo. a las 20: **Laura Baamonde y Javier Acevedo**. Recital de tango y folklore.-

ESCOLASO

Quiniela matutina (Letras H-R-W-Y)

1	0160	11	3933
2	5051	12	8550
3	9943	13	9487
4	0585	14	5938
5	9685	15	2704
6	8759	16	0440
7	2040	17	5179
8	6401	18	9088
9	0383	19	4291
10	8504	20	2731

Quiniela (Vespertina-Letras O-N-R-S)

1	5357	11	0319
2	7593	12	1546
3	3893	13	5604
4	2504	14	4840
5	8188	15	3041
6	7608	16	8464
7	2675	17	3118
8	0054	18	6383
9	5847	19	2973
10	5898	20	2430

Provincia (Vespertina)

1	993	11	234
2	230	12	713
3	541	13	802
4	361	14	537
5	282	15	883
6	416	16	663
7	152	17	829
8	178	18	951
9	646	19	656
10	504	20	426

Quiniela (Nocturna- Letras U-Q-Q-Q)

1	4320	11	1045
2	7995	12	9360
3	0766	13	8775
4	9555	14	0913
5	8493	15	5783
6	5678	16	9424
7	0616	17	6094
8	0253	18	1621
9	1565	19	3316
10	1311	20	1992

Provincia (Nocturna)

1	949	11	835
2	958	12	449
3	828	13	641
4	380	14	723
5	521	15	102
6	151	16	213
7	960	17	571
8	831	18	354
9	044	19	635
10	682	20	667

Montevideo

1	503	11	160
2	301	12	003
3	999	13	540
4	246	14	177
5	071	15	096
6	231	16	285
7	752	17	320
8	132	18	113
9	054	19	440
10	911	20	524

GASPAR el REVOLÚ — POR REP









C O N T R A T A P A

HOY

Tiempo pronosticado: Despejado. Ventoso. Probabilidad de chaparrones hacia la noche. Vientos del Nordeste. Mínima: 12°. Máxima: 23°.

□□□

14.30: Proyección del film *Levanta una casa, planta un árbol* (1979), de Juran Jakubisco, dentro del ciclo *Semana del cine eslovaco*. En la sala Leopoldo Lugones del Teatro San Martín, Corrientes 1530.

19.00: Comienzo del *Taller de Teatro-Danza: la imagen plástica en la escena*, a cargo de Adriana Barenstein. En el Centro Cultural Borges, Viamonte y San Martín.

• Taller *Vení, sos hombre*, coordinado por el Dr. Enrique Schecolnik, sin límite de edad. En Ecuador 380, con entrada libre y gratuita.

19.30: Mesa redonda sobre *¿Es posible una política económica diferente al modelo de ajuste y corrupción en la Argentina de los 90?*, con la participación de Marcelo Zlotogwiazda, Claudio Lozano y Raúl Fernández, con la coordinación de María Elena Naddeo. En la sede de ATE, Belgrano 2527.

• Ernesto Sabato charla con el público y firma ejemplares de sus obras, en la Boutique del Libro de San Isidro, Chacabuco 459.

20.00: Inauguración de la muestra de fotografías de Claudio Herdener, Juan Bautista Tallone y Oscar Luis Pousa. En la sede de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Palermo, Mario Bravo 1302.

20.30: Presentación del concertista cubano Víctor Rodríguez, en el Centro Cultural Borges, Viamonte y San Martín.

21.30: *Homenaje a Juan José Hernández*, ciclo de lectura de poesías con Mirtha Rosemberg, Liliana Ponce, Leonardo Martínez y Mariana Bustellos. Conduce: Fernando Noy. En Frida Kahlo Restaurante, Ciudad de la Paz 3093.

22.00: Clases abiertas de danzas brasileñas: samba, lambada, pagode, a cargo de profesores nativos. En Barra Mares, Las Heras 4021.



CANTIDADES

(Por Juan Gelman) Para ese pensante historiador que se llamó Jacob Burckardt, el arte fue la gracia salvadora del Renacimiento. Es que la época no le despertaba muchas ilusiones de progreso en relación con la Edad Media, cuyos logros no subestimaba. Advertía, con razón, que el comienzo del Estado moderno prefiguraba la imposición de instrumentos de control de las poblaciones que poco espacio dejan a la libertad de creación de minorías y personas. Nietzsche tuvo no pocas afinidades con Burckardt y, en el umbral de su locura, lo calificó de "nuestro mayor máximo maestro".

Burckardt jamás imaginó –o no pudo, o no quiso– que las causas del espléndido desarrollo artístico renacentista, especialmente en Italia, sería carne de interpretaciones de cualquier color y tipo. Algunas evocan la frase que en el siglo XVIII se burlaba de la física y que a George Lichtenberg le gustaba aplicar a la psicología: "La aurora boreal se explica por el brillo de los arenques". Véase la tesis que en la materia arrimó Ferdinando dal Passo (*Morte Nera e cultura*): el esplendor renacentista fue posible gracias a la peste bubónica que arrasó Europa entre 1347 y 1351 y regresó cada 10 o 15 años en oleajes más mortecinos cada vez.

Y es cierto: esa peste –o "muerte negra"– devastó países que bordean el Mediterráneo, norte de Africa incluido, pero también el centro y norte de Europa. Se estima que en cuatro años recortó la vida de un tercio de los habitantes del Viejo Continente. Ergo –dice Ferdinando–, cayó el consumo como consecuencia de la despoblación, se redujo la actividad rural, manufacturera, comercial y bancaria, y potentados como los Médici, achicado su imperio, disponían de dineros en estado de ociosidad. Entonces, alentaron el arte.

A Dal Passo no le interesa explorar las razones del surplus resultante de la afluencia de recursos superiores a las posibilidades de inversión. Richard A. Goldthwaite (Wealth and the Demand for Art in Italy 1300-1600) explica en cambio que, pese a la Muerte Negra, a las recesiones económicas cíclicas de la época, a las guerras intestinas entre señores italianos y a la hegemonía que sobre parte de la península ibérica impuso en el siglo XVI, no sufrió mayores sobresaltos la acumulación de riqueza entre los nobles florentinos, por ejemplo, ya bien adiestrados en las prácticas de la burguesía. Es una regla constante del capitalismo desde su afianzamiento, como sabemos los argentinos –y no sólo– de cinco siglos después: el desastre económico de los más alimenta la opulencia cada vez mayor de los menos. No obstante, hay diferencias. Los menos son menos cada vez en la Argentina. En la Florencia de 1427 la mitad de la riqueza del Estado pertenecía a un tercio de sus ciudadanos. Se ha retrocedido –o progresado, según– en el rubro distribución de bienes.

El pre y el Renacimiento propiamente dicho promovieron la producción masiva de arte religioso, especialmente en Italia, y eso sí tendría tal vez que ver con la Muerte Negra. La peste acabó también con el optimismo imperante en la primera mitad del siglo XIV, cambió climas espirituales, desató misticismos, adensó religiosidades, generó vocaciones sacerdotales y hasta los laicos, asediados por la incierta vida, creyeron más en Dios. Uno de los resultados de ese estado de ánimo fue la construcción de iglesias y aun capillas familiares en número nunca visto. A comienzos del siglo XVI había en Italia 600 nuevos lugares de culto, contra 6 en Inglaterra y poco más de 100 en Francia. Creció prodigiosamente la demanda de frescos, esculturas, cuadros, paneles, bajorrelieves, puertas, muebles y, por ende, la necesidad de artistas y artesanos.

Los laicos –es decir, las oligarquías urbanas italianas– construyeron palacios magníficos. Giovanni Rucellai, vástago de una rica familia de comerciantes toscanos y mecenas del humanista León Bautista Alberti, proponía: "El hombre hace dos cosas principales en su vida: la primera es procrear, la segunda es construir". Esas moradas requerían asimismo muebles, cuadros, esculturas, frescos y hasta caprichos de arte como el salero de oro con figuras móviles y música que Cellini forjó para Francisco I de Francia. Cabe la sospecha de que la competitividad social y la moda contribuyeron a esa increíble demanda de obras de arte. Finalmente, no hemos cambiado tanto en cinco siglos.

Todo lo cual explicaría la cantidad de arte renacentista italiano, no su calidad. ¿Hay una relación entre ambas? ¿Sólo del magma de la cantidad surgirían las cimas deslumbrantes del gran arte, siempre escasas? Un burócrata de la Unión de Escritores de la URSS se jactaba hace años –cuando era burócrata y había URSS– de que gracias al "socialismo" en su ciudad había 50 escritores, mientras que antes de la Revolución de Octubre solamente había uno. Ese se llamaba Tolstoi. De los otros 50 nadie ha escuchado el nombre todavía.

CARTAS

Violencia

El premio Nobel de la Paz Rev. Martin Luther King afirmaba: "La violencia no conduce nunca a la verdadera paz. No resuelve ningún problema social: lo único que consigue es crear otros aún más complejos. La violencia no es práctica, porque es una espiral que acaba destruyéndonos a todos. La violencia es inmoral, porque sólo alimenta el odio, no el amor". Sentado frente al televisor pude observar cómo se quemaba vivo a un violador en México, la persecución morbosa que periodistas de un canal de televisión realizaban a las madres de niños y adolescentes involucrados en diversos hechos delictivos y al presidente de la Nación calificando de enemigos a quienes piensan diferente. Los tres casos tienen un denominador común: violencia. Es interesante comprobar el tiempo que se dedica a la cobertura de tragedias en las que estén involucrados niños y adolescentes. Nuestros niños y adolescentes son nuestro espejo y aprenden de nuestros ejemplos. Estamos acostumbrados a ver y oír grandes alocuciones de condena a la violencia. También estamos acostumbrados a ver y oír a las mismas personas agredir, menospreciar, descalificar y enjuiciar con violencia. Si honestamente pretendemos una sociedad en la que podamos convivir en paz, será necesario que aquellos que influencian sobre la opinión se comprometan, en forma explícita y concreta, a evitar la utilización de metodologías que ofendan y agredan en su dignidad a las personas, como contribución efectiva a la constitución de una sociedad sin violencia.

Roberto Djain
DNI 4.434.903

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2818	Bahía Blanca	06.30	2860	Neuquén	07.09
2800	Bahía Blanca	07.42	2864	Neuquén	13.09
2804	Bahía Blanca	11.54	2866	Neuquén	17.21
2802	Bahía Blanca	19.12	2868	Neuquén	18.45
2818	C. Rivadavia	06.30	2550	Posadas	07.18
2810	C. Rivadavia	08.15	2552	Posadas	18.36
2812	C. Rivadavia	17.33	2540	Resistencia	07.48
2400	Córdoba	07.00	2542	Resistencia	18.27
2412	Córdoba	11.12	2320	Río Cuarto	08.39
2404	Córdoba	12.33	2818	Río Gallegos	06.30
2406	Córdoba	15.21	2818	Río Grande	06.30
2408	Córdoba	19.15	2300	Rosario	08.24
2560	Corrientes	06.42	2302	Rosario	12.15
2564	Corrientes	13.15	2304	Rosario	13.42
2564	Formosa	13.15	2306	Rosario	17.39
2934	Jujuy	17.51	2946	S. del Estero	14.12
2928	Malargüe	13.06	2940	Salta	07.15
2824	Mar del Plata	07.30	2944	Salta	18.12
2832	Mar del Plata	15.48	2924	San Luis	13.36
2840	Mar del Plata	19.30	2924	San Rafael	13.36
2410	Mendoza	10.57	2374	Santa Rosa	17.03
2418	Mendoza	18.51	2804	Viedma	11.54

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de

AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	ORIGEN	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
2819	Bahía Blanca	18.30	2861	Neuquén	11.04
2801	Bahía Blanca	10.27	2865	Neuquén	17.04
2805	Bahía Blanca	16.49	2867	Neuquén	21.16
2803	Bahía Blanca	21.57	2869	Neuquén	22.40
2819	C. Rivadavia	18.30	2551	Posadas	10.33
2811	C. Rivadavia	13.10	2553	Posadas	21.51
2813	C. Rivadavia	22.28	2541	Resistencia	10.53
2401	Córdoba	09.45	2543	Resistencia	21.32
2413	Córdoba	14.02	2321	Río Cuarto	12.34
2405	Córdoba	15.23	2819	Río Gallegos	18.30
2407	Córdoba	18.11	2819	Río Grande	18.30
2409	Córdoba	22.05	2301	Rosario	11.04
2561	Corrientes	09.47	2303	Rosario	14.55
2564	Corrientes	17.25	2305	Rosario	16.22
2564	Formosa	17.25	2307	Rosario	20.19
2935	Jujuy	22.11	2947	S. del Estero	17.37
2928	Malargüe	17.41	2941	Salta	11.35
2825	Mar del Plata	09.35	2945	Salta	22.32
2833	Mar del Plata	17.53	2924	San Luis	17.41
2841	Mar del Plata	21.35	2924	San Rafael	17.41
2411	Mendoza	14.47	2375	Santa Rosa	21.08
2419	Mendoza	22.41	2805	Viedma	16.49